



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

**ARCHIVOS DE BAÚL.  
LA MEMORIA DEL COMITÉ 68**

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A  
ANA LAURA MONROY TOVAR

Directora: Dra. Ma. Emily Reiko Ito Sugiyama

Revisora: Mtra. Tania Jimena Hernández Crespo

Sinodales: Dra. Eugenia Allier Montaña

Lic. María Magdalena Pérez Alfaro

Lic. Blanca Estela Reguero Reza



Ciudad Universitaria, CD. MX., 2021



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mis padres, hermana y hermano, por ser mi apoyo, alegría y fortaleza*

*A María bonita, que desde el cielo es estrella que brilla*

## Agradecimientos

La escritura de este texto no solo estuvo sostenida a través de las ideas de otros investigadores, también por aquellas charlas, prácticas de cuidado y cariño que me acompañaron en mi proceso de (de)formación como psicóloga y tesista. Los nombro con infinita gratitud y aprecio.

*A mi familia.* Edith y Eusebio, Caro y Erick por ser los pilares de la mujer que soy, por ser luz con su comprensión, apoyo y amor en los momentos más difíciles. A mis tías, tíos, primas y primos por su curiosidad constante sobre el desarrollo de este trabajo y animarme siempre. Toño, gracias por tu lectura y comentarios. Para ustedes es este esfuerzo.

*A mis cómplices:* Atena, Alejandro, Karime, Emiliano y Julián, por su disposición a escuchar el caos y darme dirección cuando no la encontraba. A Yeya, Clarisa, Diana, José Luis y Chay, porque no hay mejor compañía para (des)pensar a la Psicología que ustedes. A Leslie, Melisa, Paola, Iván, Jessica y Brenda, por ser y estar a su manera después de tantos años. A todos, gracias por seguir caminando conmigo.

*Al equipo del MuCMI:* Carito, Alba, y Abraham porque además de cómplices, han sido mis principales interlocutores en las cuestiones de “memoria y así”, por soñar, reír y beber juntos, agradezco su amistad que siempre me da para adelante, las quiero mucho. *Al CID:* A Dulce, por su comprensión y apoyo, a Karen y Adriana, por la paciencia, los consejos, el apapacho y los refrigerios del medio día. *Al GrupIto:* Alma, Alex, Dianey, Paty, Juan, Nancy y Yaz, por ser parte fundamental de mi pensar crítico durante la licenciatura y porque en colectivo descubrimos que una Universidad no es sino comprometida socialmente. *Al CESYCME:* por recibirme, por enseñarme que archivar desde el amor eficaz es una manera de resistir y porque sin ustedes no hubiera llegado a los *archivos de baúl*. A Roy Torrejano, por todo el apoyo y cariño que me ha brindado pese a la diferencia de geografías.

*Al Comité 68:* Romeo, Marisol, Dulce, Nacha, Myrtho, Víctor, Jorge y David, por abrirme las puertas y permitirme reflexionar con y desde ustedes. Mi admiración eterna por su lucha y labor, semillas para que la memoria florezca. A Paola Ovalle y Alfonso Díaz, por el tiempo compartido, por sembrar en mí el deseo de escribir este texto y por su guía.

*A las mujeres investigadoras que admiro y me acompañaron en la construcción de este trabajo:* A la Dra. Emily Ito, por su calidez, cariño, compromiso y crítica constructiva. A la Lic. Blanquita Reguero, por su sinceridad y disposición. Agradezco lo que ambas me enseñaron en el aula. A la Mtra. Tania Jimena Crespo, por su escucha, por hacer relucir las caras sensibles y afectivas de este trabajo y quien, junto a Blanquita y las compañeras que conformaron el Seminario Fugaz, me dieron el empuje necesario para retomar la escritura. A la Lic. Malena Pérez y a la Dra. Eugenia Allier, porque desde la perspectiva histórica, su minuciosa lectura y retroalimentación, me permitieron dar constancia de que sin Historia no hay Memoria, y viceversa. Agradezco su mirada, tiempo y apertura, esta tesis fue tejida por todas.

Finalmente a mi *alma máter* y mi segundo hogar: a la Universidad Nacional Autónoma de México.

## RESUMEN

El Comité 68 Pro Libertades Democráticas se ha consolidado como un grupo emprendedor de la memoria que conmemora la masacre del 2 de octubre de 1968 y la del 10 de junio de 1971 en el espacio público. Sus integrantes luchan por la justicia y no olvido de estos hechos, y al tiempo que demandan la apertura de archivos de la represión, han conformado archivos a nivel colectivo e individual.

Desde una perspectiva interpretativa, el objetivo del presente trabajo es analizar la relación existente entre los objetos contenidos en los archivos personales de los miembros del comité y sus recuerdos. Así, se otorga un rol importante al mundo material en el estudio de la memoria colectiva. Se concluye que estos archivos de baúl son espacios donde se desarrollan procesos psicosociales como la memoria y la identidad, y fungen como vínculos con la conciencia histórica y con el mundo afectivo de los entrevistados. Su conformación deviene en una práctica de resistencia que posibilita a sus guardianes la acción en el espacio público desde un compromiso grupal de lucha por transmitir y conmover con sus discursos a las nuevas generaciones. La tesis finaliza con una reflexión sobre la cuestión de archivos en la Cuarta Transformación y la potencia que los archivos de baúl presentados tienen durante la “transición política” en México.

**Palabras clave:** memoria colectiva, emprendedores de la memoria, artefactos de la memoria, archivos de baúl

## ABSTRACT

The Committee 68 Pro Democratic Liberties has established itself as an Entrepreneurial Memory Group that has been in charge of commemorating the October 2<sup>nd</sup> 1968 massacre and the June 10<sup>th</sup> 1971 one in the Public Space. Their members claim for justice and remembrance of those past events; as they demand the opening up the Repression Files, they conform archives at a collective and individual level.

From an interpretative perspective, the purpose of this research is to analyze the relationship between some objects contained on the committee members' personal archives and their memories; granting a main role to the material world in the Collective Memory study. Therefore, it can be concluded that these trunk archives are spaces where psychosocial processes are developed such as memory and identity and at the same time, they work as connections with the historical consciousness and with the interviewer's affections. These trunk archives, become resistance practices which enables its guardians to act in the Public Space from a group commitment of struggle to transmit and to move with their speeches to the new generations. These thesis ends with a reflection on the Fourth Transformation files issue and the potential that trunk archives have during the "political transition" in Mexico.

**Key words:** Collective Memory, Memory Entrepreneurs, Memory Artifacts, Trunk Archives.

*“¿Acaso no nos roza, a nosotros también, una ráfaga del aire que envolvía a los de antes? ¿Acaso en las voces a las que prestamos oído no resuena el eco de otras voces que dejaron de sonar? [...] Si es así, un secreto compromiso de encuentro [Verabredung] está entonces vigente entre las generaciones del pasado y la nuestra. Es decir: éramos esperados sobre la tierra”.*

*Walter Benjamin*

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
--------------------------	----------

<b>CAPÍTULO 1. LA MATERIALIZACIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA: EMPRENDEDORES, ARCHIVOS Y ARTEFACTOS.....</b>	<b>13</b>
--	-----------

1.1 Memoria colectiva: reconstrucción del pasado desde el presente .....	13
Colocarse en el pensamiento del grupo.....	16
El influjo del mundo material.....	18
1.2 Ejercer y materializar la memoria colectiva: emprendedores de la memoria.....	19
Administración del entorno material: resignificar, construir y conservar.....	22
1.3 Los archivos: una forma de administrar el pasado .....	29
Archivar la vida.....	34
1.4 Los objetos que archivamos: artefactos de memoria .....	36

<b>CAPÍTULO 2. MÉTODO. LA LLAVE DEL BAÚL .....</b>	<b>41</b>
--	-----------

2.1 Planteamiento del problema.....	41
El estudio de la memoria desde la Psicología Social .....	41
La marginalidad de los objetos.....	42
El Comité 68. Emprendedor de memoria y gestor de su entorno material .....	43
¡Apertura de los archivos! Verdad y justicia .....	45
2.2 Objetivo .....	49
2.3 Aproximación metodológica.....	49
2.4 Procedimiento .....	52
2.5 Esperar lo inesperado.....	55

<b>CAPÍTULO 3. ARCHIVOS DE BAÚL DEL COMITÉ 68.....</b>	<b>56</b>
--	-----------

3.1 El archivo colectivo .....	56
Remembranza histórica y acción grupal .....	59
3.2 Del archivo colectivo a los archivos personales .....	61
3.3 Ana Ignacia “La Nacha” Rodríguez .....	63
“Es un archivo que solo con el amor puedes conservar” .....	66

3.4 Jorge Pérez Vega .....	71
“Ya no es propaganda, es historia” .....	74
3.5 Myrthokleia González.....	78
“Pues es un recuerdo, es un recuerdo” .....	81
3.6 Víctor Guerra .....	86
“Nunca guardábamos nada porque era muy comprometido tener cosas” .....	90
3.7 David Roura .....	95
“Pues los guarda uno y ya, eso nada más te demuestra que ya estás viejo” .....	98
3.8 Emprendedores de memoria como <i>archivum</i> y productores de artefactos .....	104
<b>DISCUSIÓN.....</b>	<b>108</b>
Los archivos: lugar de las cosas <i>no</i> muertas .....	108
Espacios de memoria e identidad .....	108
Vínculos con la conciencia histórica.....	113
Archivos de baúl: archivar <i>desde abajo</i> .....	118
El motor de los emprendedores .....	120
Sugerencias para futuras investigaciones .....	124
<b>CERRAR EL BAÚL. DEL ARCHIVO A LA ACCIÓN POLÍTICA.....</b>	<b>126</b>
<b>EPÍLOGO. ¿TRANSICIÓN EN MÉXICO? .....</b>	<b>132</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>139</b>
<b>APÉNDICES .....</b>	<b>146</b>
Apéndice A. Notas sobre el movimiento estudiantil de 1968.....	146
Apéndice B. Rutas interpretativas sobre los acontecimientos de 1968 .....	156



## **GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

<b>AGN</b>	Archivo General de la Nación
<b>CAMENA</b>	Centro Académico de Memoria de Nuestra América
<b>CCUT</b>	Centro Cultural Universitario Tlatelolco
<b>CIA</b>	Central Intelligence Agency
<b>CISEN</b>	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
<b>CLETA</b>	Centro Libre de Experimentación Teatral y Artística
<b>CNH</b>	Consejo Nacional de Huelga
<b>COLMEX</b>	El Colegio de México
<b>COMVERDAD</b>	Comisión de la Verdad de Guerrero
<b>CNED</b>	Central Nacional de Estudiantes Democráticos
<b>CU</b>	Ciudad Universitaria
<b>DDHH</b>	Derechos Humanos
<b>DF</b>	Distrito Federal
<b>DFS</b>	Dirección Federal de Seguridad
<b>DGDIPS</b>	Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales
<b>ENP</b>	Escuela Nacional Preparatoria
<b>EZLN</b>	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
<b>FBI</b>	Federal Bureau of Intelligence
<b>FECSM</b>	Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México
<b>FEMOSPP</b>	Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado
<b>FNET</b>	Federación Nacional de Estudiantes Técnicos
<b>IPN</b>	Instituto Politécnico Nacional
<b>JC</b>	Juventud Comunista
<b>JP</b>	Juventudes Priistas
<b>PCM</b>	Partido Comunista Mexicano
<b>PGR</b>	Procuraduría General de la República
<b>PRD</b>	Partido de la Revolución Democrática
<b>PRI</b>	Partido Revolucionario Institucional
<b>SEDENA</b>	Secretaría de la Defensa Nacional
<b>UACM</b>	Universidad Autónoma de la Ciudad de México
<b>UNAM</b>	Universidad Nacional Autónoma de México

## INTRODUCCIÓN

En nuestro país, activistas y militantes han sido víctimas de la violencia gubernamental en diferentes momentos. Particularmente, de finales de la década de los sesenta a mediados de los setenta, el Estado mexicano emprendió numerosos ataques contrainsurgentes para combatir a los movimientos guerrilleros que surgieron en varios puntos de la república con la clara intención de desarticularlos (Cedillo, 2008); el saldo extraoficial fue de 1500 guerrilleros muertos, así como múltiples casos de desaparición forzada y tortura (Hilares, 1982).

Dicho periodo, conocido como la guerra sucia, finalizó a mediados de la década de los ochenta, siendo 1982 la fecha del último registro de detención de un guerrillero (Castellanos, 2007). Además del ejército, una de las instituciones que jugó un papel importante en la implementación del programa contrainsurgente fue la Dirección Federal de Seguridad (DFS), la cual fue creada en 1947 por el presidente Miguel Alemán. Como antecedentes de esta institución encargada de vigilar el clima político y social del país, están el Departamento Confidencial (1924), la Oficina de Investigaciones Políticas y Sociales (1936) y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGDIPS) (1942), adscritos a la Secretaría de Gobernación, cuyos objetivos de vigilancia cambiaron de acuerdo con el contexto (Valdez, 2017).

Si bien los intentos de algunos sobrevivientes y sus familiares por comunicar al resto de la sociedad sobre la violencia sistemática que experimentaron en aquel periodo se gestaron a pocos meses de haber sucedido, las acciones de memoria y denuncia fueron reprimidas en el espacio público durante varias décadas. Hoy en día, aunque aún en la marginalidad, resuenan los esfuerzos de estos agentes por visibilizar y exigir justicia sobre los abusos del pasado que se mantienen en la impunidad: la falta de esclarecimiento de los hechos, del señalamiento de culpables y la ausencia del castigo jurídico.

En este sentido, es la conmemoración del *movimiento estudiantil de 1968*<sup>1</sup> y la masacre del 2 de octubre la que mayor visibilidad ha tenido en el espacio público a lo largo de las últimas décadas.

A nivel mundial, en el año de 1968 eclosionó una disputa intergeneracional por la construcción del devenir entre jóvenes estudiantes de la clase media y la imposición tradicional de las maneras de ser y estar en aquella época. Disputa facilitada por las condiciones demográficas (la población global estaba principalmente constituida por adolescentes y jóvenes adultos mejor conocidos como los “baby boomers”, que nacieron durante en la etapa de la posguerra (1945-1965) (Gómez, 2015)) y el surgimiento del movimiento contracultural que cuestionaba y rechazaba los principios y valores detentados en el medio familiar, religioso y educativo, y por las estructuras corporativas de poder, ejército y policía (Galán, 2018, p. 82).

Dicha juventud estudiantil respaldó a los numerosos movimientos antisistémicos (Wallerstein, 2011)<sup>2</sup> que surgieron en aquel entonces, hicieron de los centros educativos lugares para la crítica social y marcharon en las calles de sus ciudades<sup>3</sup>; pues, además de llevar al espacio público sus demandas académicas, protestaron en contra de los gobiernos autoritarios, sus medidas represivas y reprobaron el intervencionismo que el gobierno estadounidense ejercía en países de la periferia (Pozas, 2013).

En el ámbito político y cultural, los medios de comunicación mostraron una actitud negativa hacia las nuevas formas de manifestación juvenil en el ámbito político y cultural, pues se les calificaba de “falta de pureza ideológica”, “espontáneas”, “poco consistentes”, provenientes de “jóvenes inexpertos e impulsivos” (Ramírez, 1998: 1969), conductas propias

---

<sup>1</sup> El apéndice A. *Notas sobre el movimiento estudiantil de 1968* abarca la cronología de 1968 a manera de introducir al lector en términos generales. Cabe destacar que para su construcción se utilizó material bibliográfico y hemerográfico del acervo del Comité 68, lo cual pone en evidencia la capacidad que éste tiene para permitir una reconstrucción histórica de los acontecimientos.

<sup>2</sup> Movimientos anticolonialistas, de liberación nacional, feministas, la revolución cultural en China, antibelicistas, estudiantiles, por los derechos civiles y las minorías sexuales manifestaron su crítica y desencanto con el orden político, económico, moral y social, y exigieron la democracia y la libertad política que les había sido garantizada tiempo atrás.

<sup>3</sup> Siendo los más destacados Estados Unidos, Checoslovaquia, Francia, Italia, Inglaterra, Japón, Brasil, Uruguay, Colombia, Chile, Perú, Ecuador, Argentina y México.

de sujetos en una etapa de crisis o patrocinadas por algún cuadro comunista, lo que contribuyó a la psicologización<sup>4</sup> de un fenómeno que tenía raíces en los problemas políticos y sociales.

En la prensa mexicana, si los jóvenes podían determinarse a sí mismos y a su sociedad fue un tema que se sometió a discusión a lo largo del año de 1968. Tomando como referencia las columnas del periódico *Excélsior*, se puede ver que la opinión sobre la situación estudiantil a nivel internacional se polariza; notas como “Acción desorientada. Juventud política en América Latina”<sup>5</sup> fechada en enero, “¿Quién instiga a los estudiantes?”<sup>6</sup> y “Por qué se pelea. Lo que no saben los estudiantes”<sup>7</sup>, ambas del mes de junio, presentan a las universidades como focos revolucionarios influidos por la Revolución Cubana y describen a los jóvenes manifestantes como “ideólogos acrílicos” que hacen de la revolución su “nuevo deporte” sin saber el porqué. En contraste, en “Jóvenes furibundos. ¿Revolución o rebelión?”<sup>8</sup>, donde se sigue haciendo alusión a los jóvenes como “rebeldes”, admiten que la edad en la que se encuentran los hace sensibles al sistema caduco y que son algunos sectores de la sociedad los que no pueden concebir a los estudiantes como agentes de acción sino es en las aulas o la cárcel.

La polémica sobre la capacidad política de los jóvenes se intensifica con la iniciativa del presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) de reducir la edad para otorgar el voto a los jóvenes, de los 21 a los 18 años. En enero de 1968, esta decisión se veía como una estrategia para utilizar los votos del grupo etario y se enfatizaba la “inmadurez de la juventud”<sup>9</sup>; en julio se menciona la importancia de que los jóvenes puedan elegir a sus responsables antes de ejercer la violencia “instalada ya, la violencia en el mundo”<sup>10</sup>. El día 18 de ese mismo mes, se publican las declaraciones del presidente, quien reconoce “la plena madurez a los 18 años”,

---

<sup>4</sup> De acuerdo con Stamos Papastamou (1991), este fenómeno consiste en “explicar el contenido ideológico del discurso minoritario conflictivo dada su ruptura con las normas dominantes atribuyendo a la minoría una serie de características psicológicas” (p. 240), logrando que el mensaje innovador de estos nuevos actores sea poco difundido y de bajo impacto.

<sup>5</sup> *Excélsior* no. 18,589, domingo 21 de enero, 1968, p. 7A.

<sup>6</sup> *Excélsior* no. 18,720, sábado 1 de junio, 1968, pp.7A-8A

<sup>7</sup> *Excélsior* no. 18,723, martes 4 de junio, 1968, pp. 7A-8A

<sup>8</sup> *Excélsior* no. 18, 723, martes 4 de junio, 1968, pp. 7A-8A

<sup>9</sup> “La penalidad y el menor de edad”, *Excélsior* no. 18, 599, miércoles 31 de enero, 1968, pp. 5A y 19A

<sup>10</sup> “Juventud responsable. Voto a los dieciocho años”, *Excélsior* no. 18, 758, martes 9 de julio, 1968, p. 7A

así como su responsabilidad y el estar mejor preparados gracias a la experiencia adquirida de las generaciones precedentes<sup>11</sup>.

El contraste de opiniones se da en medio de en un país que se pensaba exento de la inestabilidad mundial colocándose como el único en América Latina donde reinaba la tranquilidad y el consenso político (Volpi, 1998); donde desde inicios de los sesenta se pregonaba la estabilidad económica y política de un régimen democrático gracias al “milagro mexicano”<sup>12</sup> y cuyo esfuerzo se consolidaría al ser la sede de los Juegos de la XIX Olimpiada en la capital del país, lo que sería el pase al mundo moderno que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) llevaba buscando desde 39 años atrás.

Ante la idea de que el desarrollo económico iba de la mano con la armonía política, durante este “milagro” la mayor parte de manifestaciones con el objetivo de expresar descontento fueron sofocadas de manera violenta por el gobierno y se desprestigiaba mediante el control de la opinión pública<sup>13</sup>. En la lógica gubernamental, la disidencia de los sectores que no se vieron beneficiados por la estrategia económica y política era producto de sujetos incomprensivos que no compartían los valores del régimen ni entendían el “incansable sacrificio” de la revolución institucionalizada por montar a México en el tren de la modernidad. Quienes mostraban su desacuerdo no eran vistos como ciudadanos o víctimas del fracaso del sistema, sino como entes externos, patológicos, que debían combatirse para evitar que el resto de la sana sociedad se contaminara.

Así, durante dicho régimen la participación política “fue consentida únicamente en los términos que aquel sistema armonioso podía tolerar [...]”. La participación era pensada

---

<sup>11</sup> “Díaz Ordaz reconoce plena madurez en los jóvenes de 18 años. Serán magníficos ciudadanos”, Excélsior no. 18, 767, jueves 18 de julio, 1968, pp. 1A y 14A.

<sup>12</sup> La ejecución de aquel programa (1950-1970) logró las tasas más altas de crecimiento económico y los más bajos índices de inflación durante el siglo XX. Mediante el control de la industria del petróleo, la minera y la eléctrica, el apoyo al desarrollo de la industria nacional (sistema de sustitución de importaciones), el endeudamiento externo para financiar el gasto público y un tenaz control de los sindicatos para mantener los salarios, se consiguió disminuir el desempleo y aumentar el consumo interno (Munguía, 2007).

<sup>13</sup> Cabe mencionar que el gobierno era dueño de la compañía de papel PIPSA fundada en 1935 bajo el régimen de Lázaro Cárdenas. Con el objetivo de mantener al margen los intereses externos de la prensa mexicana y aminorar la importación de papel periódico. No obstante, con el paso del tiempo se utilizó como herramienta política al subsidiar a los periódicos que apoyaran la línea gubernamental y ejercer un control de la opinión pública debido a que, si bien el gobierno no negaba directamente el insumo a las empresas periodísticas independientes y de crítica, les aplicaba altas tarifas que contribuían a su gradual desaparición, mitigando las voces distintas de la oficial (Volpi, 1998).

como apoyo a las decisiones del gobierno, no para obstruirlas” (Tamayo, 1998, p. 57). Mientras que el Poder Ejecutivo aseguraba un México democrático fundado en un sólido Estado de derecho (materializado en la constitución y sus leyes), los derechos ciudadanos eran garantizados únicamente por el Estado y no por la agencia de los pobladores. Bajo esta concepción, el control estatal tuvo mayor facilidad de inmiscuirse en diversas áreas de la vida social, más allá de la esfera de lo político y económico. Por lo tanto, ser ciudadano en México era subordinarse a la voluntad estatal, y dado que se estaba viviendo un periodo de bonanza, no había justificación para quebrantar el orden que era reconocido a nivel internacional.

Contra todo pronóstico, surge un movimiento estudiantil a finales del mes de julio de 1968 en la capital del país que, se piensa, termina por resquebrajar las grietas ya abiertas por manifestaciones anteriores de jóvenes estudiantes que también buscaban intervenir en asuntos de interés común<sup>14</sup> y que, ante la crisis social, política y cultural de la época se le posibilita al grupo etario la disyuntiva de convertirse en un actor político, aunque no precisamente bajo los términos que planteaba el Estado en aquel momento.

Considerado como el “parangón de la historia alternativa” del país (Monsiváis, 2008, p. 232), este se ha posicionado como el primer movimiento estudiantil en la segunda parte del siglo XX<sup>15</sup> y, por múltiples motivos, se ha convertido en el movimiento de dicho sector más estudiado y constantemente evocado en México.

Así, una gama de producciones editoriales y culturales giran alrededor de este acontecimiento y proliferan o se reeditan con el advenimiento de cada conmemoración: obras literarias, dramáticas y audiovisuales; las memorias de los dirigentes, publicaciones periódicas, series televisivas y radiofónicas, así como exposiciones museográficas, obras plásticas y foros de discusión académicos. Iniciativas provenientes de algunas Instituciones

---

<sup>14</sup> La conformación de la mancuerna movimientos estudiantiles-democracia comenzó a configurarse desde finales de los años cincuenta; no solo se dieron en la capital del país, sino en estados como Guerrero, Puebla, Nuevo León, Michoacán, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Veracruz. Dichos movimientos promovieron la creación de formas de lucha y organización entre los jóvenes, pero también consolidaron las estrategias represivas gubernamentales (Cedillo, 2008; De la Garza et al, 1986; Gómez, 2003; Jardón, 1998; Pensado, 2015).

<sup>15</sup> Investigadores como Jaime Pensado (2015) consideran al movimiento estudiantil del IPN en 1956 como el primer movimiento estudiantil democrático de la década, el cual ha sido poco revisitado por los historiadores. De igual manera, se considera al movimiento estudiantil de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de 1966 como preámbulo del de 1968; incluso, la organización estudiantil se da también un 2 de octubre cuando un grupo porril del PRI ataca un mitin convocado por los estudiantes por el alza del transporte público. En esa movilización, el estudiante Everardo Rodríguez Obre fue asesinado (Cervantes, 2017).

de Educación Superior públicas y privadas (Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Autónoma Nacional de México (UNAM), El Colegio de México (COLMEX), junto con el gobierno de Ciudad de México, de colectivos de la sociedad civil y de artistas independientes; actores que comunican sus representaciones de dicho pasado y critican las ya establecidas en el ámbito académico y en la arena pública.

Identificar lo sucedido, los diversos sentidos y narrativas que constituyen a los hechos de 1968, sistematizar los significados que los diferentes actores han plasmado a lo largo de 50 años a nivel escrito, audiovisual y acciones en el espacio público, ha sido tarea de la *crítica historiográfica* (Jiménez, 2011; Cerón, 2012)<sup>16</sup> y del estudio de las *memorias públicas* (Allier, 2009)<sup>17</sup>.

En su estudio, Eugenia Allier (2009) identifica dos tipos de memorias públicas de 1968 que más que confrontarse entre sí, se complementan. De manera general, del periodo de 1969 a 1977 se comienza a instaurar una memoria pública de *denuncia de la represión* focalizada en “los sucesos” del 2 de octubre (que en ocasiones fueron nombrados como “masacre”, “crimen”, “matanza”), episodio que es visto como la “cristalización de la represión”. Más tarde, surge una memoria pública del *elogio o de celebración*, donde el movimiento estudiantil se consolida como el referente cívico de democracia (los “caídos”, los “muertos”, las “víctimas” del 2 de octubre pasan a ser los que “lucharon por libertades democráticas”, “actores políticos”, “agentes”).

La primera marcha conmemorativa se realizó el 2 de octubre de 1977 y en ella se escucha la consigna más representativa hasta nuestros días: “2 de octubre no se olvida” (Allier, 2009). A su vez, el movimiento se ha utilizado como referencia para marcar un antes y un después en la vida política del país por diferentes actores.

Por un lado, el presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) denunció los hechos del 2 de octubre para diferenciarse del gobierno de Díaz Ordaz y legitimar su sexenio como

---

<sup>16</sup> De acuerdo con Javier Rico (2002), esta forma de acercamiento “intenta captar las formas de representación del pasado por medio del lenguaje escrito y sus condiciones de posibilidad” (p. 149). Consultar apéndice B. *Rutas interpretativas sobre los acontecimientos de 1968*.

<sup>17</sup> Aproximación que consiste en la revisión de los ejercicios de memoria en el espacio público: declaraciones, conmemoraciones abiertas y ceremonias que se expresan en la arena pública, específicamente en los medios de comunicación. Su análisis superpone la historia política mexicana con las formas en que 1968 ha sido recordado en la prensa.

el de una incipiente apertura política<sup>18</sup>. (Allier, 2009). Por otro, es en 1978 cuando surge una mayor producción periodística proveniente de organizaciones políticas y activistas que posicionan al movimiento estudiantil como un punto de quiebre para la formación de diferentes luchas sociales y políticas de izquierda, invitando a una reflexión y discusión pública de la naturaleza política de los acontecimientos del decenio anterior (Jiménez, 2011), aspecto que logra colocar a los hechos como el punto de inicio en la lucha democrática.

Tanto el estudio de las memorias públicas como la crítica historiográfica han dejado en claro que las interpretaciones que se tienen del pasado no son fijas, que éstas van cambiando en función del trasfondo político y social en que han sido enunciadas, y que las miradas que se han generado tienen un uso político para legitimar las acciones gubernamentales.

Además de la diversidad de testimonios, del 68 hay marcas en el espacio público en Ciudad de México que se han ido colocando de manera paulatina con propósitos y desde voluntades que no siempre son compatibles entre sí: la Estela de Tlatelolco colocada en la Plaza de las Tres Culturas, el Museo Memorial 68 en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), la Piedra del 68 colocada para recordar la marcha del 1 de agosto de 1968 encabezada por el rector Javier Barrios Sierra en la avenida Insurgentes Sur, una placa en la Plaza de la Ciudadela para conmemorar el inicio del movimiento, el Monumento a la Ausencia en las instalaciones del CCUT, el busto del profesor Heberto Castillo frente al Archivo General de la Nación (AGN), donde estaba ubicada la cárcel de Lecumberri, y más recientemente la colocación del Antimonumento 68 frente al Zócalo capitalino.

A su vez, quedan documentos que están organizados en archivos y que, en diversos soportes, están bajo el resguardo del AGN, de Universidades como la Iberoamericana, la Autónoma de Chapingo y el COLMEX, y los archivos históricos del IPN y la UNAM. Y lo más importante: existen un par de organizaciones conformadas por sobrevivientes de los episodios represivos de aquella época que se encargan de realizar prácticas conmemorativas para que lo que experimentaron quede inscrito en la historia contemporánea y no se repita.

---

<sup>18</sup> Atendió algunas de las exigencias del pliego petitorio de 1968: liberó a los presos políticos Demetrio Vallejo, Valentín Campa y del 68, derogó el artículo 145 y 145 bis en el año de 1970.



Testimonios, lugares, archivos y grupos, son la manifestación de un pasado que hace eco en el presente; elementos que coexisten entre sí y que posibilitan el adentrarnos en lo que fue y en la manera en que se significa en la actualidad.

Particularmente, un grupo de actores sociales que han sido protagonistas en la constante significación no solo del movimiento estudiantil (1968–1971), sino también del periodo de la guerra sucia, ha sido el *Comité 68 Pro Libertades Democráticas*. Esta organización ha asumido la labor de mantener viva la “imagen verdadera del pasado [...] que amenaza con desaparecer con todo presente que no se reconozca aludido en ella” (Benjamin, p. 39). La lucha del comité, junto con otros factores, ha establecido formas de recordar y resignificar lo sucedido, mayoritariamente entre gente partidaria de la ideología de izquierda y entre los mismos integrantes del grupo.

Coordinadores por excelencia de las marchas que se realizan cada 10 de junio y 2 de octubre, han logrado consolidar a aquel “tomar la calle” como un lugar para exigir (por parte de estudiantes y otros grupos de la sociedad civil) no solo el esclarecimiento de lo acontecido en 1968, sino también por las masacres y abusos que se han cometido de manera sistemática aproximadamente a mediados del siglo XX y lo que va del XXI, las cuales continúan impunes y han sido banalizadas en el discurso oficial.

En sintonía con el Colectivo Memoria en Movimiento<sup>19</sup> y otras personas que participan a título personal en las conmemoraciones del 2 de octubre, el Comité 68 se refiere a los hechos del 2 de octubre como un genocidio<sup>20</sup>, exige castigo para los culpables y el no olvido, más allá de únicamente querer transmitir lo sucedido, consolidándose como un grupo que, al igual que en otros países latinoamericanos, ha pugnado por la justicia y la apertura de

---

<sup>19</sup> El Colectivo Memoria en Movimiento 1967-1971. Brigadistas politécnicos del 68, fue fundado en 2016 por aquellos que fueron brigadistas en ese periodo. Se caracteriza por enfatizar el rol que los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) tuvieron durante el movimiento estudiantil, pues más allá de participar en las brigadas informativas, se dedicaron a la defensa de los planteles politécnicos en contra de los ataques del ejército (órgano que con armas, tanquetas y bombas lacrimógenas, “combatió” a los palos, piedras y bombas molotov de los estudiantes), y su rol en la conformación del Consejo Nacional de Huelga (CNH). Reivindican ser la parte del estudiantado que se mantuvo en resistencia aún después de los hechos del 2 de octubre en Tlatelolco y que dio pie a la creación del Comité Coordinador para continuar con el movimiento. Se presentaron públicamente el 9 de mayo del 2018, año en donde han tenido su mayor actividad dado el contexto conmemorativo. Su lema: ¡Viva la Unidad de Politécnicos, Universitarios, Normalistas, Chapingüeros y Pueblo de México!, reafirmando en la lucha por las libertades democráticas y como un colectivo consciente de “preservar la verdad y la memoria”.

<sup>20</sup> En parte, debido a que este delito no proscribía y de esta manera se podía dar inicio a la demanda colectiva.

archivos de los abusos cometidos durante 1968, 1971 y en general, del periodo de la guerra sucia<sup>21</sup>.

Bajo la consigna “¡Por la verdad y la justicia contra la impunidad!”, el comité es un grupo que se ha venido consolidando desde el año de 1978<sup>22</sup> convocado por Raúl Álvarez Garín con el propósito de realizar la marcha conmemorativa de aquel año. Integrado por representantes del Consejo Nacional de Huelga (CNH) y participantes del movimiento (además son considerados miembros del grupo activistas, diversos cineastas, fotógrafos y artistas que le dieron cobertura al movimiento estudiantil y que siguen teniendo como tema la lucha por la democracia en sus obras), su lucha como grupo es contra la impunidad mediante tres ejes: (a) la utilización de la vía legal para que los culpables de la matanza del 2 de octubre de 1968 y del 10 de junio de 1971 sean castigados; (b) mantener “viva” la memoria de dichos abusos a los derechos humanos y difundirla para contrarrestar las versiones oficiales, y por último, (c) el apoyo y vinculación con las diferentes movilizaciones sociales que van surgiendo en el panorama actual.

Para ellos, la coyuntura del 50 aniversario fue un espacio para impulsar a la organización y reivindicar la lucha por la democracia. La marcha del 2 de octubre del año 2018 se planeó como un recordatorio a las estancias pertinentes de reabrir el caso que quedó pendiente al desaparecer la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP)<sup>23</sup> y exigir el acceso al expediente. A su vez, buscaron retomar el contacto con los compañeros que viven en otros estados y ver la manera de reincorporarlos a la organización junto con estudiantes de derecho y más jóvenes que estén dispuestos a darle continuidad al programa de acción que el comité ha iniciado.

---

<sup>21</sup> Otro de los grupos que luchan por exigir verdad y justicia de la guerra sucia es el Comité ¡Eureka!, antes llamado Comité Pro-Defensa de Presos Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México fundado en 1977 por Rosario Ibarra de la Piedra.

<sup>22</sup> La agrupación se formaliza en una asociación civil en el año de 1998 con el propósito de iniciar una denuncia en contra de Luis Echeverría Álvarez y un grupo de exservidores públicos por el delito de genocidio. Años más tarde, la demanda fue canalizada a la FEMOSPP con el número de expediente FEMOSPP/2/2002. A la fecha, este caso sigue pendiente y el comité planea llevar su petición a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que interceda en el asunto.

<sup>23</sup> Fiscalía creada en el 2001 bajo el mandato del presidente panista Vicente Fox cuyas líneas de investigación fueron la jurídica y la histórica (FEMOSPP, 2008). Así, pretendía esclarecer los hechos represivos hacia los opositores políticos por parte del régimen autoritario durante la guerra sucia, investigación que quedó plasmada en un Informe Histórico. No obstante, no logró adjudicar responsabilidades jurídicas; cesó sus actividades en el año de 2007.

Además de lo mencionado, su agenda conmemorativa incluyó diferentes reuniones en planteles de Educación Superior (IPN y UNAM) para la organización de las marchas del 10 de junio y 2 de octubre, la realización de un foro sobre genocidio, una mesa de análisis apoyados por el Museo de la Ciudad de México, un evento musical de las canciones del sesenta y ocho, y el cierre con la manifestación del 2 de octubre. También, mencionaron su disponibilidad para proporcionar materiales de su archivo colectivo a organizaciones sociales y medios de comunicación que así lo solicitaran para realizar sus proyectos de conmemoración; enfatizando el papel documental que tiene su archivo colectivo durante esta coyuntura.

Si bien en 2018 se cumplió medio siglo del movimiento estudiantil, no dejan de lado que se cumplieron 47 años del “Halconazo”, fecha que también utilizan para denunciar la impunidad y la violencia del Estado ejercida por grupos paramilitares y los abusos actuales; la cual se suma a las actividades de su agenda. En dicho año la manta que encabezó la marcha versó: “¡Alto a la violencia contra el pueblo, fin a la impunidad!”

Más que hablar de casos aislados, recordar lo ocurrido el 2 de octubre de 1968 y 10 de junio de 1971 es, desde su punto de vista, una manera de ejemplificar la violencia de Estado que operó en aquel entonces y que sigue operando debido a la impunidad y falta de voluntad de esclarecimiento por parte de las instancias oficiales. Sus acciones de remembranza histórica y de memoria son guiadas por la relación que existe entre el recordar y la justicia, versus el olvido y la impunidad. Así, de ser jóvenes cuya capacidad de acción se ponía en duda, los integrantes del Comité 68 se constituyeron como un *nexo* entre el pasado y el presente represivo, de lucha y de organización social en México.

\*\*\*

La presente investigación no tiene como propósito hacer otra reconstrucción del movimiento estudiantil, ni hacer una comparación de las narrativas que se presentan en las páginas siguientes con la intención de encontrar las “verdades”, resaltar los olvidos y/o quiebres, sino que busca analizar, desde la psicología social, la relación entre los recuerdos de dichos actores y los vestigios materiales que han conservado y siguen gestionando. Estos objetos han sido producidos y/o adquiridos por los integrantes del comité a partir del movimiento de 1968 para acompañar su lucha y, por diferentes motivos, en algún momento decidieron

guardarlos; más allá de su valor documental, incluirlos en esta investigación visibiliza la pertinencia que tiene su inclusión en el estudio de la memoria colectiva.

El documento resultante consta de tres capítulos. En el primero, “La materialización de la memoria colectiva: emprendedores, archivos y artefactos”, se desarrollan las categorías que volverán inteligibles el nexo entre el pretérito y la actualidad. Se parte de la definición de *memoria colectiva* del sociólogo francés Maurice Halbwachs (1950), por lo que al utilizar la palabra “memoria” se estará empleando en dicho sentido, para argumentar la necesidad de pensarla como un proceso estrictamente colectivo y que es posibilitada por soportes materiales y simbólicos. De esta manera, *Archivos de baúl. La memoria del Comité 68* es una tesis escrita desde el supuesto de que no hay memoria colectiva/grupal sin el soporte de las llamadas memorias individuales; y viceversa, que no puede llamarse memoria individual a un proceso que no esté íntimamente ligado al de la memoria del grupo al que se pertenece, deviniendo en un proceso de reconstrucción fragmentario y afectivo. *La memoria* en el título responde a esta reflexión.

En este mismo capítulo, se presenta a grandes rasgos la labor de los grupos de familiares y víctimas en la administración de la materialización de la memoria en el espacio público tomando como referencia el término de *emprendedores de la memoria* (Jelin, 2002a) utilizado en el contexto de la transición latinoamericana. Se finaliza haciendo énfasis en la gestión del mundo de los objetos mediante los *archivos*; por un lado, a nivel social, su relación con el poder sobre el pasado y con base en las experiencias del Cono Sur, como escenarios de confrontación para la construcción de memorias públicas (Da Silva Catela, 2002b; Jelin, 2002b; Murguía, 2011). Por el otro, como una práctica cotidiana (Artiéres, 1998; Janine, 1998) que da pie a lo que el psicólogo social Alan Radley (1990) define como *artefactos de la memoria*. En suma, se trata de dar luz a las maneras en que los emprendedores de memoria se unen al mundo material en el ámbito público y privado para hacer reclamos de memoria, justicia y reparación.

Posteriormente, en “Método. La llave del baúl”, se presenta el planteamiento del problema y se hace una breve mención de las acciones colectivas más importantes del Comité 68 incluyendo su interés por relacionar la apertura de los archivos con la verdad y la justicia.

A su vez, desde una *perspectiva interpretativa* (Santos, 2009), se reporta el procedimiento seguido y se introduce a los actores sociales que accedieron a colaborar en este trabajo.

El capítulo tercero, “Archivos de baúl del Comité 68” es la sistematización de la información obtenida durante las sesiones de entrevista que se organiza en dos niveles: el archivo colectivo y los archivos personales, dando cuenta de las diferentes maneras en que los “sesentayocheros” (de manera individual y colectiva) se vinculan con sus objetos utilizando fragmentos de sus narrativas. Retomando los elementos más significativos de dicho capítulo, el siguiente apartado, la “Discusión”, nos invita a repensar el rol de los archivos y nos lleva a la mirada de *archivos de baúl* del sociólogo colombiano Orlando Fals Borda (1991).

Las conclusiones se presentan en “Cerrar el baúl. Del archivo a la acción política” donde se propone concebir a los archivos y objetos, no solo como determinantes en la reconstrucción de las representaciones del pasado, sino también como significativos en la acción política de los integrantes del comité en el presente.

Se finaliza con “¿Transición en México?”, breve intento por entender la manera en que se gestionan los archivos de la represión desde los esfuerzos de la sociedad civil e instituciones, y se cuestiona el ejercicio de censura que el AGN ha estado cometiendo en referencia a la consulta de los archivos de la DFS y de la DGIPS, en el contexto de transición política. Así, los archivos de baúl pueden ser pensados como una alternativa frente a estas prácticas de ocultamiento de la información y de negación de las consignas latinoamericanas por el acceso a la justicia y la verdad a nivel social.

## CAPÍTULO 1. LA MATERIALIZACIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA: EMPRENDEDORES, ARCHIVOS Y ARTEFACTOS

### 1.1 Memoria colectiva: reconstrucción del pasado desde el presente

A lo largo del siglo XX, en el campo de las ciencias sociales surge una inquietud con referencia a quién o a quiénes es legítimo atribuir el ejercicio de recordar (Ricoeur, 2000), de hacer memoria: ¿recuerda el individuo? o ¿son los individuos, entendidos como sociedad? planteando una tensión entre la conciencia individual versus la conciencia colectiva.

En cuanto a la disciplina psicológica, ésta ha priorizado modelos explicativos que conceptúan a la memoria como una facultad psíquica individual; no obstante, “el estudio de la memoria y el olvido como actividades inherentemente sociales que tienen su manifestación en las prácticas y discursos cotidianos de las personas, no es un planteamiento inaugurado en la actualidad” (Vázquez, 2001, p. 42).

Particularmente, desde la psicología social, Félix Vázquez reconoce en los trabajos de Frederic Bartlett (1932), Charles Blondel (1928), George Herbert Mead (1929); en las investigaciones de la tradición sociohistórica soviética de Lev Semenovich Vigotsky (1934, 1960), Alexander Luria (1976) y Alexei Leontiev (1959); y en los planteamientos del sociólogo Maurice Halbwachs (1925, 1939, 1941, 1950), un vasto corpus donde se argumenta sobre el origen social y cultural de la memoria.

Para el filósofo Paul Ricoeur (2000), Maurice Halbwachs es reconocido como el único representante de una escuela de la “*mirada exterior*”<sup>24</sup> de la memoria. Dicho sociólogo francés acuñó el término de *memoria colectiva* para enfatizar el carácter social del recuerdo; pupilo de Émile Durkeim, logra “sociologizar” un proceso que hasta ese momento se había considerado puramente individual. En su obra *Los marcos sociales de la memoria* (1925), plantea las tesis sobre la reconstitución del pasado y la localización del recuerdo en puntos de apoyo externos al individuo y, más adelante, en su libro póstumo *La memoria colectiva* (1950), atribuye el origen del recuerdo al ámbito grupal.

---

<sup>24</sup> En oposición a una escuela de la “*mirada interior*” que, desde el individualismo metodológico, conceptúa a la memoria como privada y producto de la consciencia individual, Ricoeur (2000) identifica al libro X de Confesiones de San Agustín de Hipona, así como las reflexiones de John Locke y de Edmund Husserl.

Halbwachs más que contraponer lo individual a lo colectivo, plantea un constante intercambio entre ambos al decir que la reconstrucción de imágenes del pasado a nivel individual es posible únicamente si tiene lugar dentro de los marcos de referencia proporcionados por los grupos sociales a los cuales el sujeto pertenece. Más allá de anular toda subjetividad, enfatiza que las experiencias vividas de manera individual pueden ser articuladas en tanto memoria cuando se suscriben al plano de lo colectivo, pues “la memoria individual solo tiene realidad en cuanto participa de la memoria colectiva” (Lavabre, 2007, p. 8). Dicho lo anterior, interesarse por una memoria biográfica, por ende individual, supone interesarse en el proceso de conformación de la memoria colectiva.

En términos generales, la memoria colectiva hace referencia a un proceso de reconstrucción selectiva del pasado experimentado de manera común desde el presente en que se recuerda. Esta no pretende ser un proceso de reconstrucción total, “puesto que los rasgos poco simpáticos han sido borrados o atenuados, y también sobrecargada, puesto que rasgos nuevos que no destacábamos antes han sido añadidos” (Halbwachs, 1925/2004, pp. 137-138), sino que resulta de una selección de fragmentos de acuerdo con las demandas de la situación presente (que pueden favorecer o impedir la acción evocativa), determinando así la manera en que dichas imágenes son iluminadas.

A su vez, Halbwachs (1925/2004) destaca que, para recordar, es necesario que “se le muestre [al sujeto] al menos imágenes que reconstruyan el grupo y el medio de donde él ha sido arrancado” (p. 8), planteando que el origen y los medios para localizar y hacer la reconstrucción de los recuerdos provienen de elementos exteriores al sujeto, siendo la sociedad misma en donde estos se generaron; la memoria depende del entorno social en el que los individuos interactúan.

Estas herramientas necesarias para reconstruir el pasado son proporcionadas por un sistema de fechas y lugares que se mantienen estáticos y que son comunes a los hombres de un mismo grupo o sociedad, así como el lenguaje (Halbwachs, 1925/2004). Este conjunto de nociones estables fue llamado por el sociólogo como *marcos sociales de la memoria*, los cuales no solo facilitan el recuerdo, sino que lo hacen posible.

Retomando el planteamiento del psicólogo francés Théodule-Armand Ribot y su obra *Maladies de la mémoire* (1881), Halbwachs coincide en que los marcos sociales son:

estados de conciencia que, por su intensidad, luchan mejor que otros contra el olvido, o que, por su complejidad, son de tal naturaleza que suscitan muchas relaciones y aumentan las oportunidades de resurrección. Estos puntos de referencia no son escogidos arbitrariamente y se nos imponen (en Halbwachs, 1925/2004, p. 151).

Si los puntos de apoyo para la reconstrucción del pasado fuesen meramente individuales, el proceso de evocación sería imposible, por lo que sustentar la reconstrucción del recuerdo en dichos marcos de pensamiento generales que “no son escogidos” y que “se nos imponen” posibilita la evocación y vuelve inteligibles las experiencias del pasado dotándolas de sentido para con el resto de la sociedad.

En este sentido, la labor de recordar y hacer memoria también se adjudica a un imperativo colectivo:

[...] la sociedad obliga a los hombres, cada cierto tiempo, no solamente a reproducir en el pensamiento de los acontecimientos anteriores de su vida, sino también a retocarlos, a recortarlos, a complementarlos, de tal manera que, no obstante, estando convencidos de que nuestros recuerdos son exactos, les comunicamos un prestigio que no poseían (Halbwachs, 1925/2004, p. 138).

Por lo que los diferentes grupos a los que pertenecemos o de los que hemos formado parte, son los que nos imponen y brindan los elementos para reconstruir las imágenes del pasado, pero “siempre y cuando me acerque a ellos y adopte, al menos, temporalmente sus modos de pensar” (Halbwachs, 1925/2004, p. 9).

Esta condición contiene el argumento central del trabajo del sociólogo ¿es posible hablar de una conciencia meramente individual? y, si los marcos sociales de la memoria se nos imponen ¿cuál es el rol del sujeto que recuerda: activo o pasivo? En síntesis, la memoria es un proceso psicosocial para descifrar el mundo presente según lo experimentado en el pasado; estas experiencias (vivencias) de tiempo pretérito no vienen a modificar al presente, sino que resulta lo contrario: el pasado se modifica según el presente desde donde es evocado.



### *Colocarse en el pensamiento del grupo*

La aproximación sociológica que Halbwachs hace al proceso de la memoria lleva a concebir a la conciencia individual como un producto de las condiciones sociales, tales como el “idioma, orden, instituciones, presencias y tradiciones humanas” (Halbwachs, 1950/2004, p. 19).

Los marcos sociales ejercen tal influencia que en ningún momento podemos presumir de tener un recuerdo estrictamente individual, pues aún de tratarse de momentos que hemos experimentando en la intimidad y que incluyan objetos que solo nosotros hemos visto, en realidad ésta es solo una sensación, pues:

[...] cuando el hombre cree encontrarse solo, frente a frente consigo mismo, otros hombres surgen y, con ellos, los grupos de los cuales se han desprendido. [...] La sociedad da la impresión de detenerse en el umbral de su vida interior. Pero ésta sabe muy bien que, incluso en estas condiciones, en ese momento en el cual parece menos pensar en ella, el sujeto desarrolla mejor en él las cualidades de hombre social (Halbwachs, 1925/2004, p. 134).

El motivo por el cual no podemos declarar que nos encontrábamos totalmente solos es porque, de una u otra forma, lográbamos colocarnos dentro del pensamiento de algún grupo del cual formamos parte o fuimos miembros en alguna etapa de nuestra vida. Desde que nacemos, pertenecemos a diferentes “*comunidades afectivas*” que nos proporcionan las nociones para actuar y pensar en el mundo social: desde la familia, el grupo escolar, la actividad productiva y de clase, hasta el grupo nacional.

Las prácticas colectivas que llevamos a cabo con cada uno de estos grupos son las que nos llevan a adoptar las ideas y estructuras de pensamiento que nos anteceden. Estas “*fuerzas sociales*”: “[...] incrementan y enriquecen nuestro ser individual con todos los modos de sensibilidad y con todas las formas de pensamiento que recogemos de los demás hombres” (Halbwachs, 1925/2004, p. 137).

Al momento de iniciar el proceso de reconstrucción del pasado, nos situamos en las formas de pensamiento grupal que nos sirven como referencia y posibilitan que podamos volver a tener contacto con los grupos en donde el recuerdo tuvo su origen, de esta manera,

por más íntima que se crea la imagen del pasado que hemos reconstruido, “nuestros recuerdos siguen siendo colectivos, y son los demás quienes nos los recuerdan” (Halbwachs, 1950/2004, p. 26). Así, se forja una relación entre el recuerdo y el grupo al que se pertenece: “si los recuerdos persisten se debe a que mis compañeros y yo formamos una pequeña sociedad que ha sobrevivido” (Halbwachs, 1925/2004, p. 158); la relación se debilita cuando nos apartamos de aquel grupo de personas, no las vemos más y, por lo tanto, no compartimos sus prácticas, ni los mismos lugares.

Dicha relación se explica al pensar a las comunidades afectivas como marcos que ayudan a situar el recuerdo, pero a diferencia de los ya mencionados (lenguaje, espacio, tiempo), aquéllas son de una estabilidad relativa; se integran y quebrantan conforme existimos en la vida cotidiana. Al colocarse dentro de los marcos de referencia grupales, es decir, al evocar en tanto se es/era perteneciente a un grupo específico, las *sensaciones y la intuición sensible* experimentada por el sujeto durante el suceso que se pretende reconstruir, cobran sentido y se traducen en una memoria individual que sostiene a la memoria colectiva en tanto que los individuos que recuerdan son miembros del grupo, y a su vez, es la memoria a nivel grupal la que sostiene y posibilita la memoria de los sujetos.

Si bien los grupos hacen posible la memoria individual, esto no quiere decir que todos los miembros de un grupo recuerden su pasado común de la misma manera, sino que cada individuo representa “un punto de vista sobre la memoria colectiva, que este punto de vista cambia según el lugar que ocupa en ella, y que este mismo lugar cambia según las relaciones que mantengo con otros entornos” (Halbwachs, 1950/2004, p. 50).

Lo que un integrante del grupo recuerda tiene que ver con aquello que le resultó significativo, no solo a nivel individual, sino también a nivel grupal, ya que un recuerdo, individual en apariencia, no tendría sentido para nosotros si no es que se le ha relacionado con el espacio o las fechas que son significativos para el grupo al que pertenecemos o con el que interactuamos en el presente. Si existe una implicación del sujeto con el grupo que le puede proporcionar los medios para evocar parte de su vivencia dentro de él, la inexistencia de una comunidad afectiva que le brinde los marcos de referencia volverá difícil dicha acción.

En este punto, podría decirse que, a pesar de que Halbwachs enfatiza la fuerza que tienen los medios colectivos para posibilitar la evocación, los actores sociales son activos

durante este proceso, ya que, aunque existan los medios suficientes para recordar, si éstos no se “colocan” en el pensamiento del grupo, no hay forma de que su experiencia pueda ser socializada y tendrán dificultades para reconstruir el pasado, deviniendo en olvido<sup>25</sup>.

Interesarse por el recuerdo de los actores sociales no tiene sentido sin antes haber volteado a comprender al grupo en el que recuerdan, ya que la reconstrucción del pasado que se haga no es sino una postura que los sujetos toman ante lo ocurrido y esto supone un alejamiento reflexivo sobre lo que el hecho pasado aporta al presente.

### ***El influjo del mundo material***

Además de la importancia que Halbwachs le otorga a los grupos y a los marcos sociales de la memoria como puntos de apoyo para el recuerdo y la conciencia individual, también toma en cuenta el rol que tanto el espacio, como los objetos materiales tienen en dichos procesos. Desde su punto de vista, el mundo de los objetos “es como una sociedad silenciosa e inmóvil ajena a nuestra agitación y a nuestros cambios de humor, que nos transmite sensación de orden y calma” (Halbwachs, 1950/2004, p. 131) y considera que el equilibrio grupal descansa en que los objetos con los que se interactúa en la vida cotidiana le brindan esa estabilidad y permanencia que desemboca en un sentido de identidad. No obstante, a pesar de ser “silenciosos e inmóviles”, se les puede comprender, “ya que tienen un sentido que desciframos de manera familiar” (p. 132) y por su disposición, éstos pueden hacernos recordar a los actores que suelen acompañarnos en ese entorno y a su vez, nos hacen preguntarnos sobre las costumbres y distinciones sociales de antaño.

La vinculación entre los grupos y los medios materiales es tal que, según Halbwachs (1950/2004), si de manera repentina los actores sociales deben dejar el lugar que han hecho suyo por largo tiempo “a partir de ese momento, ya no será exactamente el mismo grupo, ni la misma memoria colectiva; pero, a la vez, el entorno material tampoco será lo mismo” (p. 134).

---

<sup>25</sup> Por otro lado, para dicho autor, cuando la comunidad afectiva es disuelta o cuando ni uno de los integrantes está vivo, la memoria colectiva se cristaliza y se convierte en *historia*. En este entendido, para Halbwachs es una contradicción la existencia del término “memoria histórica”, en tanto que el primero representa un proceso que se mantiene “vivo” en la evocación y afectividad grupal, mientras que el segundo se presenta como una versión “muerta” e inamovible.

Para este autor, la influencia que tiene el entorno material en el proceso de la reconstrucción del pasado es clara: “el espacio es una realidad que dura: nuestras impresiones se expulsan una a otra, nada permanece en nuestra mente, y no comprenderíamos recuperar el pasado si no lo conservase el medio social que nos rodea” (1950/2004, p. 144), es en este entorno en donde se fija el pensamiento para que resurjan “*una u otra categoría de recuerdos*”.

La relación entre los grupos y la materialidad puede pensarse como un diálogo: mientras que aquellos transforman el espacio “a su imagen”, el grupo “se somete y se adapta” a su entorno material. Este vínculo produce un sentimiento de apego y deseo de que aquellos objetos y lugares con los cuales los individuos conviven día a día, no cambien y los “sigan acompañando” (Halbwachs, 1950/2004).

En este sentido, la lectura de Halbwachs nos permite identificar que el vínculo y la disposición de la materialidad está aunada a los grupos que imprimen su acción, identidad y memoria en ellas; y viceversa, los objetos y los lugares moldean las prácticas y los recuerdos de las comunidades afectivas que hacen uso de ellos.

## **1.2 Ejercer y materializar la memoria colectiva: emprendedores de la memoria**

Tal como se refirió en el apartado anterior, así como la memoria grupal subsiste en el entorno material, éste sostiene y modifica el recuerdo de sus integrantes; no obstante, “las cristalizaciones (orales, espaciales, materiales, corporales, costumbres, etc.) [...]” de la memoria colectiva “permanecen vivas porque ellas se asocian al dinamismo de la vida mental y encuentran su energía en la vida de grupo” (Jodelet, 1993, p. 58).

Según el grupo que opere en el mundo de los objetos, será el dinamismo que éstos tengan en la configuración de las prácticas cotidianas de las comunidades afectivas. Un ejemplo, podría ser la relación entre los participantes de los movimientos sociales de la segunda mitad del siglo XX en México y la producción/adquisición de propaganda en diversos soportes. Por un lado, este tipo de material tuvo un rol importante como estrategia de difusión del proyecto político de los jóvenes y actores del sector obrero y campesino; por otro, podían fungir como evidencias de su adhesión a este tipo de organizaciones y llegar a ser incriminados.

Décadas después, en las sociedades que han sido marcadas por el uso constante de la violencia gubernamental, la tesis de la dinámica que se establece entre los grupos y sus objetos cobra un sentido diferente del de la vida cotidiana y se vuelve útil para el desarrollo del presente trabajo, pues ahora se inscriben en una tensión entre el recuerdo y el olvido de las violaciones a los Derechos Humanos (DDHH).

Para el caso de Latinoamérica, a partir del fin del periodo dictatorial en diferentes países de la región, la voluntad de alcanzar las transiciones políticas ha visibilizado la influencia que las organizaciones de víctimas y familiares de los afectados directos de episodios represivos han tenido en la “puesta en marcha de la memoria”. Desde esta lógica, lograr la instauración de la democracia es sinónimo de esclarecer y nombrar las huellas del terror de las dictaduras en el Cono Sur (Jelin, 2002a), puesto que las transiciones democráticas “basan su funcionamiento en la memoria” (Vázquez, 2001, p. 26).

Es por ello que, tanto los Estados en transición, como los diferentes grupos sociales y de defensa de los DDHH, realizan acciones de conmemoración y, en el caso de los últimos, de exigencia de justicia en los espacios públicos con el fin de que haya una apertura en los debates y una mayor atención a las demandas de los colectivos; ambos ejercen la memoria, la cual articula el pasado con el presente y el futuro, con propósitos diversos (Vázquez, 2001):

- a) El pasado para legitimar el presente
- b) El pasado para perturbar el presente
- c) El presente como legitimación del pasado
- d) El pasado como estabilidad y patrocinador del futuro

Cabe mencionar que la instauración de las diversas memorias supone olvidos de acuerdo con las finalidades, expectativas e intereses de cada sector; a la par que la uniformidad de las versiones, en la selección y en el énfasis que se hace de los hechos, y la interpretación que se les da, es casi inexistente (Vázquez, 2001). Sin embargo, son los esfuerzos de los grupos de la sociedad civil por materializar las múltiples versiones del pasado las que compete destacar en el presente trabajo.

Basándose en *moral entrepreneur*, término del sociólogo Howard Becker propuesto en su obra *Outsiders. Studies in the Sociology of Deviance* (1963), Elizabeth Jelin (2002a) se refiere a estos actores sociales como “*emprendedores de la memoria*”, los cuales:

- a) movilizan sus energías en función de una causa
- b) generan proyectos, ideas y expresiones creativas
- c) se comprometen personalmente con sus proyectos, pero buscan generar participación de otros sectores de la sociedad
- d) representan luchas varias: buscan influir y cambiar el sentido de la historia oficial, hacer públicos y legitimar relatos censurados, buscan reparaciones materiales, la creación de comunidades de pertenencia y contención, la elaboración y participación en las conmemoraciones.

Lo interesante de estos emprendedores es que ilustran otra de las tesis anteriormente presentadas: la manera en que la experiencia individual, la cual se supone singular y privada, se articula con los ideales, la versión narrativa del pasado y los programas de acción grupales. Así, los también llamados “*motores de la memoria*”<sup>26</sup> suponen un grupo con objetivos en común, a la vez que con “experiencias diversas y horizontes de expectativas múltiples” (Jelin, 2002a, p. 49).

A un tiempo, Jelin (2002a) también decide utilizar dicho término debido a que visibiliza “la existencia de una organización social ligada al proyecto de memoria que puede implicar jerarquías sociales, mecanismos de control y de división del trabajo bajo el mando de estos emprendedores” (p. 48). Esto es, que de contextualizar únicamente al ejercicio de la memoria como meramente evocativo y, por ende, dentro del mudo del discurso y lo narrable, lo inscribe como un emprendimiento de acciones, un proceso al cual se le dedica tiempo y que, si se le trabaja de una manera pertinente puede *producir* justicia, la no repetición y la transmisión de una representación particular del pasado.

---

<sup>26</sup> Acuñados así por la historiadora Eugenia Allier quien también los define como: “los grupos que buscan que la ‘memoria’ del pasado sea recreada en la sociedad, aquellos que se involucran personalmente en un proyecto, al mismo tiempo que comprometen a otros, generando una tarea organizada de carácter colectivo, y nuevos proyectos, ideas y expresiones” (2009, p. 290-291).

Pensar a la memoria dentro del campo de la acción social, como algo que se ejerce, es una forma de ubicarla en el ámbito de las relaciones sociales donde se incorporan el diálogo, la narración, el debate y la negociación, y se anula en tanto facultad individual:

[...] las relaciones proporcionan un contexto para la comunicación y son las que definen el valor de la memoria y de su significado. Del mismo modo la memoria propicia el establecimiento de relaciones que favorecen la construcción de narraciones sobre ellas. En nuestras relaciones hacemos memoria y construimos el pasado. Por ello, la memoria mediante la cual generamos una versión del pasado no pertenece a nadie, pero es producto de todos y todas los participantes en la relación (Vázquez, 2001, p. 116).

Además de elaborar rituales, participar en conmemoraciones y exigir reparación del daño, las organizaciones materializan la memoria grupal en acciones y, en la actualidad, suelen “reclamar marcas simbólicas de reconocimiento en memoriales, monumentos o museos” (Jelin, 2002a, p. 50) con el objetivo de reorientar el sentido y el contenido de la historia narrada por el Estado. En consecuencia, se afirma que en Latinoamérica se ha llegado a instaurar una “*cultura material de las memorias*” que puede ser observada, comprendida y sentida en los edificios públicos, lugares, archivos, marchas e incluso en documentos y movilizaciones virtuales (Jelin, 2017).

Se evidencia la necesidad que surge para los emprendedores de la memoria de modificar su entorno material en el presente para que (a) se transmita su visión del pasado y (b) que esa intervención permita concretar sus proyectos a futuro. No obstante, esta cultura de la materialización puede generar el efecto contrario al que se pretende, pues puede pensarse como una exigencia hoy en día repetitiva y que lleva a una saturación de memorias en los espacios públicos. Por ende, el interés en el mundo material debe centrarse siempre en relación con las subjetividades e intenciones que han sido construidas *con* y depositadas *en* dichos objetos.

#### ***Administración del entorno material: resignificar, construir y conservar***

Este reclamo por resignificar los vestigios materiales o la construcción de nuevos no se hace en un contexto neutro, sino que las intenciones y proyectos de los emprendedores de memoria son constantemente interpelados por otras organizaciones de víctimas y por actores del

Estado que se disputan los discursos y símbolos de las representaciones del pasado en el ámbito social (Gradel, 2010).

Esta tensión se visibiliza cuando por cada placa, renombramiento de lugar, acciones que involucran la creación y/o exhibición de objetos, o la intervención del espacio para honrar la memoria de las víctimas de feminicidio o desaparición forzada (bordadas colectivas, colocar fotografías de las víctimas, pintar calles, escraches, intervenir los monumentos oficiales, la colocación de antimonumentos), hay voluntades políticas desde el Estado por eliminar las huellas dejadas por los emprendedores de la memoria, borrar las ruinas de lugares en donde se llevaron a cabo actividades represivas, e incluso ocultar y manipular el acceso a archivos en general en donde se pueda dar cuenta de, en el caso de nuestro país, la maquinaria contrainsurgente estatal.

De esta manera, las “batallas por la memoria” (Jelin, 2002a) no solamente son por las representaciones del pasado a nivel discursivo (para lo cual producen objetos con la finalidad de usarlos para acompañar sus acciones), sino también por la manera en que estas memorias grupales se materializan en el espacio público con el propósito de perdurar y ser tomadas en cuenta por la opinión pública.

La administración que los actores sociales hagan del entorno material varía según el lugar y contexto sociopolítico donde los objetos sean manipulados. Como ejemplo, puede pensarse en la gestión que se hace de las fotografías de los rostros de desaparecidos políticos por las dictaduras latinoamericanas en diferentes niveles. De acuerdo con Ludmila Da Silva Catela (2012)<sup>27</sup>, en Argentina son utilizadas de manera diferente a lo largo de su tránsito del espacio público al privado. Por un lado, son empleadas como herramientas de búsqueda y reconocimiento, activando la denuncia; se les agregan datos que particularizan el caso de desaparición y se materializan en diferentes formatos tales como playeras, pañuelos, folletos

---

<sup>27</sup> Aunque su análisis se centra en el contexto argentino, considero que estos usos pueden ser equiparados con la gestión que hacen los emprendedores de la memoria (como los integrantes de los diferentes comités de búsqueda de víctimas de desaparición forzada y de feminicidios, así como de agentes estatales) en nuestro país.



y carteles (objetos que pueden colocarse sobre el cuerpo de la madre, o en las plazas públicas).



Figura 1. *Madres de Plaza de Mayo (Línea Fundadora)*. Argentina. (Trabajo propio de Roblespepe, 2006).

En el entorno doméstico, son usadas para recordar a los seres queridos que faltan, aunque resalta que en este espacio también puede haber una ausencia de estas fotografías principalmente para no reactivar el martirio que supone su búsqueda, más que no recordar a su familiar. Su disposición en el espacio es variada:

en los cuartos ocupan la pared central, están en la cabecera de la cama, en las mesitas de luz o resaltadas por otros objetos que las contienen como flores o poesías. Las del desaparecido generalmente son más grandes que el resto. Siempre se les reserva un lugar propio o distintivo (Da Silva Catela, 2012, p. 163).

Por último, la autora repara en el uso que se le dio a nivel estatal durante la dictadura: para guiar la acción de los aparatos represivos. Estas imágenes se materializan en los acervos de fotografías policiales. En específico, hace referencia al llamado *Registro de Extremistas*<sup>28</sup> recuperado de un centro clandestino de detención; los rostros aparecen acompañados del nombre y/o alias, y la fecha del arresto.

---

<sup>28</sup>Fondo que forma parte del Archivo Provincial de la Memoria-Córdoba, Argentina.

La gestión de la materialidad por los emprendedores también puede verse en el fenómeno de la llamada “*monumentalización de la memoria*”, en donde los grupos comenzaron específicamente a construir monumentos “bastante distantes de los viejos monumentos patrióticos” (Lifschitz y Arenas, 2012, p. 100) que pretenden resaltar la violencia de la que comunidades enteras fueron víctimas y de inscribir el acontecimiento trágico para que se tenga presente al momento de narrar la historia de estas colectividades.

Como ejemplos, Javier Lifschitz y Sandra Arenas destacan tres expresiones de la memoria en Colombia, país en donde también se está iniciando un proceso de reparación y reconciliación debido al conflicto armado (violencia prolongada) que se ha dado sobre todo en las zonas rurales durante décadas: las mantas bordadas de Mampuján<sup>29</sup>, las tumbas pintadas de Puerto Berrío<sup>30</sup> y el monumento de piedras pintadas en memoria de las víctimas de la vereda La Esperanza en el Carmen de Viboral<sup>31</sup>.

La postura de dichos autores es que estos monumentos también funcionan como “*artefactos culturales*” que, producidos por los individuos y exhibidos en el espacio público:

son la expresión de las memorias subterráneas que no poseen una narrativa, pero que, sin embargo, encuentran en el silencio de los objetos una manera de

---

<sup>29</sup> Mantas tejidas por miembros de la región de los Montes de María, al norte de Colombia, localidad fue víctima de la violencia del grupo paramilitar Bloque de los Montes de María a finales de la década de 1990; acusando a los pobladores de ser parte de la guerrilla, asesinaron a 13 personas y las familias fueron obligadas a desplazarse. Las mantas representan los hechos de aquel día (Lifschitz y Arenas, 2012). Puede visualizarse el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=QmWE7Glebug>

<sup>30</sup> En la región del Magdalena Medio Antioqueño, entre 1980 y 1990 los enfrentamientos entre el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) produjeron cadáveres que eran arrojados al río Magdalena y los cuales llegaban a la orilla de Puerto Berrío. Los habitantes de dicho lugar adoptan a los desconocidos, marcando sus tumbas con la palabra “escogido” y en algunos casos nombran al difunto (Lifschitz y Arenas, 2012). Para conocer más este proceso se puede visualizar el siguiente video: [https://www.youtube.com/watch?v=i1yMXY\\_zxfY](https://www.youtube.com/watch?v=i1yMXY_zxfY)

<sup>31</sup> También ubicado en el departamento de Antioquia, la región fue víctima de enfrentamientos entre el ELN, las FARC, las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio y paramilitares desde 1980. Cada una de las piedras que conforman el monumento tienen grabado el nombre y fecha de la desaparición (Lifschitz y Arenas, 2012).

expresar sus memorias, una forma de narrar sin palabras pero con un lenguaje que está presente en el objeto mismo” (Lifschitz y Arenas, 2012, p. 110).

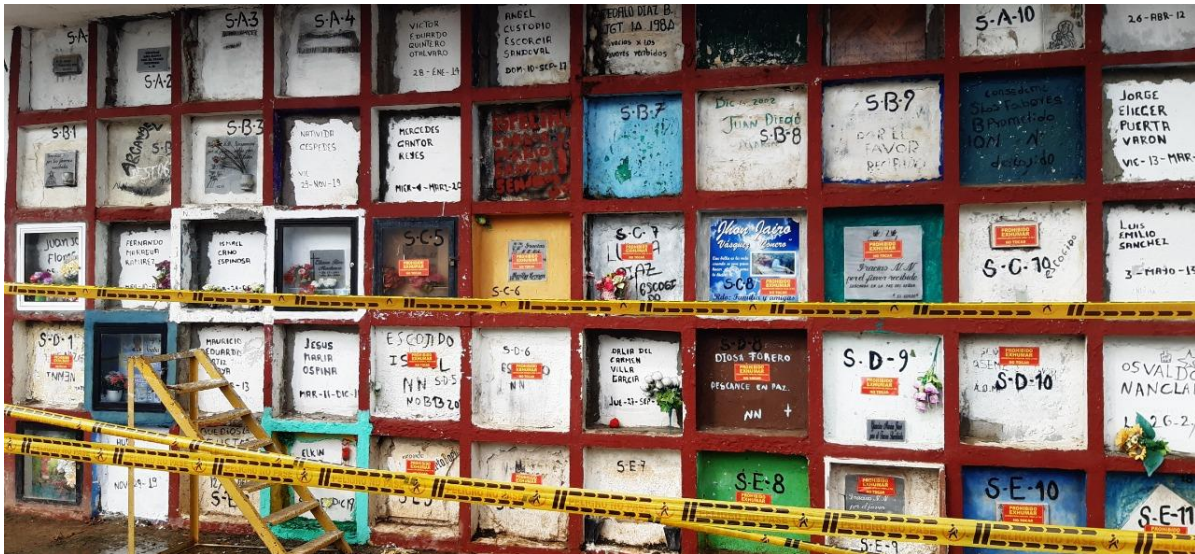


Figura 2. *Nn's bajo custodia*. Tumbas pintadas de Puerto Berrío, Antioquia. (Trabajo propio de Torrejano-Jiménez, 2020).

Para finalizar, es importante destacar la administración de documentos varios que los emprendedores de memoria hacen en contextos de violencia política. En las últimas décadas ha surgido un interés por la apertura, resguardo, reclasificación y acceso público a acervos documentales producidos por diferentes actores. Por un lado, hay una exigencia por la apertura de los llamados Archivos de la Represión, que son todos aquellos documentos generados por las estructuras militares y policiales con la única intención de mantener el funcionamiento de la maquinaria represiva (Freie Universität Berlin, s. f.) y que, con el advenimiento de las transiciones políticas, la implementación de Comisiones de la Verdad y el inicio de procesos jurídicos, toman el carácter de pruebas.

Por otro, se ha puesto en la mira a los archivos producidos por grupos emprendedores de la memoria que, de manera simultánea a la burocratización de la represión, se dedicaron a crear expedientes con la intención de denunciar, registrar y respaldar los testimonios de violaciones a los DDHH en estos periodos, y que también han tomado una gran importancia para dar pie a los procesos de democratización en sus respectivos países.

En el Cono Sur, se pueden referir las siguientes experiencias compiladas por Ludmila Da Silva Catela y Elizabeth Jelin en el libro *Los archivos de la represión* (2002):

- a) En Brasil, el proyecto *Brasil: Nunca Mais* consistió en la duplicación clandestina del archivo del Supremo Tribunal, iniciativa encabezada por militantes religiosos defensores de los DDHH al percatarse que dichos documentos daban cuenta de la estrategia represiva y los mecanismos de tortura. Una vez fotocopiados, los actores se dieron a la tarea de reclasificarlos; labor que se inició en 1979 y que culminó en 1985 con la publicación de un libro con el mismo título del proyecto cuando el primer presidente civil, José Sarney, toma el poder (Da Silva Catela, 2002a).
- b) En 1992, las exigencias de un expreso político, junto con organizaciones defensoras de los DDHH y la presión de los medios de comunicación resultaron en la identificación del archivo policial del régimen dictatorial en una dependencia policial de la región de Asunción, en Paraguay. Un año más tarde, este acervo dio para la creación del Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos (González, 2002).
- c) En 1978 se crea el Comitê de Defesa dos Direitos Humanos para os Países do Cone Sul en Brasil (también por iniciativa de grupos religiosos), con el objetivo de dar asistencia, registrar los testimonios de los refugiados argentinos que buscaban escapar de la dictadura de Jorge Rafael Videla y difundir las denuncias. Desde su creación y hasta 1991, se lograron archivar una cantidad de documentos, incluidos álbumes familiares y en el periodo del arresto de Augusto Pinochet, este archivo adquirió una gran importancia en el esclarecimiento de torturas y desapariciones forzadas (Lima, 2002).
- d) En Chile, durante el periodo dictatorial se formó un organismo con origen religioso llamado la Vicaría de la Soledad (creado en 1976) para promover la defensa de los DDHH y apoyo a los perseguidos políticos. Aunque cuenta con ochenta y cinco mil documentos, a diferencia de los ejemplos anteriores, este archivo solo se ve como un depósito de información que no alcanzó el eco suficiente a nivel social, pues no se le

dio la cobertura mediática suficiente y porque las víctimas también elaboraron sus archivos propios<sup>32</sup> (Cruz, 2002).

En el caso colombiano, a raíz de los Acuerdos de Paz firmados en el 2012 entre las FARC y el presidente Juan Manuel Santos, a nivel social la importancia de los archivos cobró el sentido que los actores sociales les asignaron en el Cono Sur: resguardarlos es indispensable para conocer la verdad y alcanzar la justicia.

Bajo este entendido, investigadoras como Marta Giraldo, Luis Toro, Alejandra Estrada y Verónica Mejía en el 2015 se aproximaron a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de La Candelaria<sup>33</sup> y decidieron crear un guion museográfico que enfatizara varios aspectos de la lucha de este grupo, entre los que destaca su “*archivo vivo*”. Lo anterior debido a que, a lo largo de su trayectoria, han consolidado un corpus de expedientes de casos de desaparición forzada, los cuales incluyen varios documentos que acreditan la existencia del desaparecido: testimonio (dado por los familiares que denuncian), acta de nacimiento, fotocopia de identificación oficial, una fotografía, y un formato de inscripción sobre personas desaparecidas elaborado por la Asociación (Giraldo et al., 2015).

La exposición se llevó a cabo en el Museo Casa de la Memoria, en Medellín, dividida en cuatro secciones: (a) Madres unidas, (b) Para conocer la verdad, (c) Para no olvidar y (d) Para construir el futuro<sup>34</sup>.

Es en la segunda sección donde se expone parte del archivo de la asociación; se incluyen fotografías que documentan el acompañamiento que brindan las Madres de la Candelaria, una semblanza de sus integrantes y paños bordados con el nombre de algunos de los desaparecidos registrados por ellas. El título de esta sala asocia la función de este archivo grupal con la labor de conocer la verdad de las violaciones a los DDHH.

---

<sup>32</sup> María Angélica Cruz refiere al archivo digital del Proyecto Internacional de Derechos Humanos en Londres. Se puede consultar en: <http://memoriaviva.com/>

<sup>33</sup> Organización que se formó en 1999 mayoritariamente por mujeres del departamento de Antioquia durante el auge de la guerra civil y cuya exigencia por establecer una Ley de Desaparición Forzada fue referente en la movilización civil y la creación de dicha ley en el año 2000.

<sup>34</sup> Se puede acceder al recorrido virtual disponible en: <https://ciudadcubica.com/archivo-vivo-memorias-de-madres/>

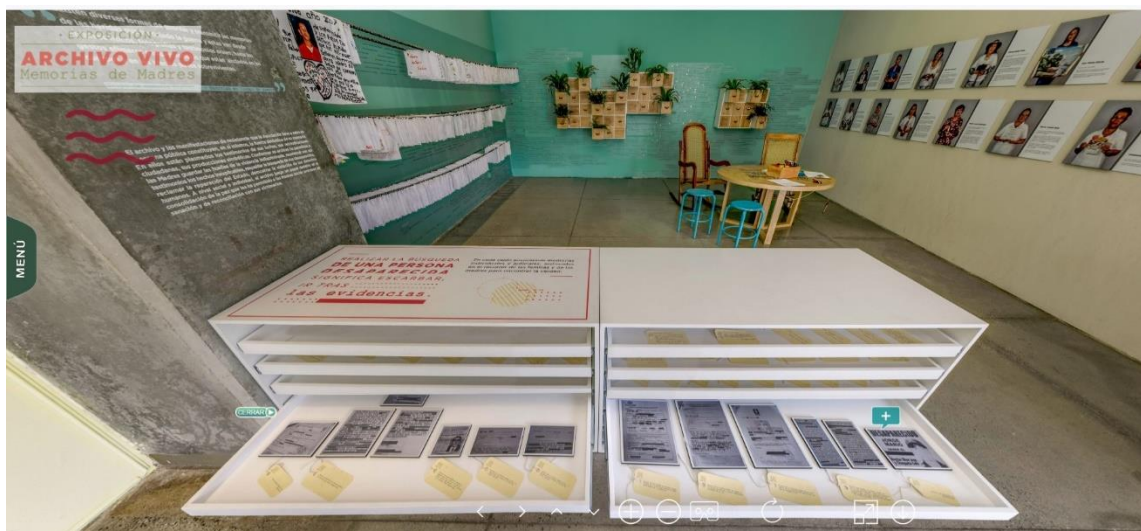


Figura 3. Sección *Para no olvidar* de la exposición *Archivo vivo. Memorias de Madres*, Museo de la Memoria, Medellín, Colombia. Captura de pantalla de recorrido virtual en Ciudad Cúbica (2016)

Cabe resaltar que este archivo vivo, además de los documentos de registro de testimonios, contiene objetos que han acompañado la lucha de las madres y que han sido producidas por ellas para realizar denuncias en el espacio público.

Los ejemplos pueden seguir, sin embargo, lo hasta aquí expuesto permite visibilizar la manera en que diversos grupos emprendedores de la memoria ejercen su acción en el mundo material que consiste en *materializar* su significación del pasado, por ende, su memoria colectiva, y en *dosificar* el uso que le dan a dicha materialidad.

De esta manera, *resignificar* objetos, *construir* artefactos culturales y *conservar* documentos con fines diversos son tres procesos que contribuyen a la concreción de los programas de acción grupal, siendo la construcción y conservación de archivos el interés principal del presente trabajo.

### 1.3 Los archivos: una forma de administrar el pasado

Como se mencionó, una parte de las acciones y exigencias de algunos emprendedores de la memoria gira en torno a los archivos. El interés por su apertura y gestión no ha nacido solamente de la sociedad civil, sino que también ha sido un recurso que los gobernantes utilizan para tratar de hacer una separación entre el régimen anterior (que violentó los

DDHH) y el actual (que busca encontrar la verdad en el cúmulo de documentos y armar casos jurídicos).

Un archivo, palabra que en singular proviene del latín *archivum* y del griego *arkheîon* que quiere decir residencia de los magistrados superiores, “los arcontes, aquellos que mandaban [...] [y] se reconocía el derecho de hacer o representar la ley” (Murguía, 2011, p. 24), hace referencia al:

- a) conjunto ordenado de documentos que son producidos por una sociedad, una institución o una persona,
- b) lugar en donde los documentos que se consideran trascendentales son resguardados.

Por lo general, se le asocia a la idea del *archivo para la historia*, en donde los documentos están a la espera de ser consultados por profesionales. En consecuencia, *archivar* sería la acción de guardar papeles o documentos en un archivo, y también, de acuerdo con la Real Academia Española, dar por terminado un asunto.

No obstante, estas acepciones mantienen la noción del archivo “como lugar de las cosas muertas” y de un simple espacio para “mantener o preservar los rastros del pasado”, concepciones que según Elizabeth Jelin (2002b) deben ser profundamente cuestionadas, ya que el acto mismo de conservar “implica un conjunto de decisiones y prácticas que no son ingenuas” (Bedoya y Wappenstein, 2011, p. 13).

Sus orígenes se rastrean desde los palacios y templos de las antiguas civilizaciones (Egipto, Medio Oriente, Grecia y la Roma de la Antigüedad); en la Edad Media en manos de reyes, príncipes y el feudo (quienes guardaban los títulos de propiedad junto con objetos valiosos); y es a partir del siglo XVI que su auge resurge en tanto instrumento del Estado que reflejaban el poder de los monarcas, los burgueses ingleses y el imperio napoleónico frente al pueblo (Díaz, 2009).

Visto así, desde sus inicios, la posesión de los archivos está relacionada con aquellos que ejercen el poder en la sociedad: “el archivo lleva un sello de autoridad, en él se registran huellas de existencias que pueden ser y son construidas y reconstruidas de múltiples formas”, pero es justo ese sello de autoridad el que abre las “posibilidades de cuestionamiento a esos órdenes impuestos a la documentación, a su interpretación, a sus formas de resguardo, y a su

jerarquización” (Bedoya y Wappenstein, 2011, p. 11-12), posicionando al archivo más allá de ser una vía para acceder al pasado, sino también para disputar los discursos y representaciones sobre el pasado que ha construido el orden hegemónico, en otras palabras: “un mediador entre las huellas del pasado y el relato que se construye de ese pasado” (Murguía, 2011, p. 29).

De esta manera, el archivo, y la práctica archivística en general, debe pensarse como una construcción social que, por un lado, a raíz de los debates sobre el acceso a la información y, por otro, a partir del contexto de las violaciones a los DDHH en diferentes momentos de las sociedades modernas, representan “un espacio vivo de disputas políticas y sociales” (Jelin, 2002b, p. 3), “un espacio en el cual y a través del cual se atraviesan y conjugan relaciones sociales y formas de conocimiento que inevitablemente implican vínculos con formas de poder” (Bedoya y Wappenstein, 2011, p. 13), donde la selección y acceso comprenden procesos guiados por intereses desde el nivel estatal, hasta el de los catalogadores que laboran en dichos lugares, creando tensiones con el pasado, presente y futuro de los grupos que se ven representados en dichos documentos, teniendo siempre en cuenta que no es la sociedad en abstracto la que recuerda, sino los diferentes grupos que la constituyen (Allier, 2009).

En otras palabras, los archivos son artefactos que se construyen mediante una selección que obedece al contexto, y esto no es sino hacer una gestión del pasado para determinar la manera en que será presentado en el tiempo actual: “el pasado se transforma en memoria colectiva luego de haber sido seleccionado y reinterpretado según las sensibilidades culturales, los dilemas éticos y las conveniencias políticas del presente” (Traverso, 2011, p. 14).

Si bien a lo largo de su historia su razón de ser, su uso y el motivo de su preservación ha ido cambiando de acuerdo con el contexto político y social, principalmente la gestión de esta materialidad es, y seguirá siendo, movida por el interés de ejercer un control sobre “lo que es, y lo que será conocido acerca del pasado, sobre el poder de recordar u olvidar” (Schwartz y Cook, 2002, p. 4), lo que nos lleva a pensar a los archivos como un marco social de la memoria que permite que los grupos de una colectividad puedan reconstruir el pasado que les compete.



Lejos de ser un conglomerado de documentos acumulados para únicamente estar a la espera de ser leídos, en la mera neutralidad, controlar lo que se registra y cómo se registra “es un medio de control de la sociedad y, por lo tanto, el control de determinar la historia de los ganadores y los perdedores [...] como fuente de conocimiento y poder esencial para la identidad social y personal” (Schwartz y Cook, 2002, p. 6), por lo que el reclamo de apertura de los archivos por parte de los miembros de la sociedad civil inaugura a los documentos, y al espacio en donde son guardados, como “un escenario de confrontación para la apropiación de ese decir del pasado” (Murguía, 2011, p. 18).

Tomando en cuenta lo anterior, los archivos deben ser definidos como un espacio en donde se gestan los procesos de organización y conservación de objetos que documentan las acciones desde de los individuos hasta de las instituciones estatales, pero cuyo contenido está determinado por los agentes que los producen y clasifican, es decir, conceptualarlo desde la “triple relación acervos–espacio físico–agentes [que] estará siempre presente y caracterizará el tipo de archivo, sus usos y finalidades” (Da Silva Catela, 2002b, p. 198), además de considerar que el momento histórico determina la atención que los diferentes agentes sociales pongan sobre ciertos acervos o que su existencia no sea tomada en cuenta, hasta muchos años después de su constitución.

Esto no quiere decir que los archivos dejen de ser a la vez fuente y soporte para la construcción de la historia, sino que se inscriben en el campo de las memorias públicas<sup>35</sup>, pues resignifican los discursos que se pretenden inamovibles y que apelan a una sola versión del pasado.

Con el advenimiento de las transiciones políticas en Latinoamérica, se dieron a conocer otro tipo de acervos archivísticos que más allá de ser documentos que justifican la creación de los Estados–nación, pasaron a tomar un papel importante en las iniciativas

---

<sup>35</sup> Utilizo este término siguiendo la definición de la historiadora Eugenia Allier: “serían los ejercicios de memoria en el espacio público (declaraciones, conmemoraciones abiertas, ceremonias); [...] que otros grupos (nuevas generaciones u otros actores) puedan incluirse en dichas memorias, diferenciándose así de las memorias exclusivamente grupales o individuales. Además, este concepto debe ser entendido como el campo de batalla donde las distintas memorias rivalizan por el dominio público” (2009, p. 290). Al mismo tiempo, hago referencia a las tensiones existentes entre historia y memoria; mientras que la primera significaría un discurso oficial, inamovible, la segunda representaría otras versiones de diferentes grupos que, de un mismo hecho o periodo, contradicen a la primera y que incluso no son compatibles entre sí.

asociadas a la producción de memorias públicas y permiten conocer la verdad de lo ocurrido. Se enlistan a continuación (Jelin, 2002b, p. 7):

- a) Acervos de las instituciones que pusieron en práctica las tácticas represivas
- b) Acervos de las organizaciones de DDHH que levantaron denuncias de casos durante los periodos de conflicto
- c) Acervos “diversos y generalmente dispersos” que incluyen documentos sobre la vida cotidiana de las dictaduras, los medios de comunicación, sobre el movimiento de DDHH, sobre la resistencia personal y colectiva.

En tanto que la intencionalidad de los acervos de las instituciones represivas era estrictamente funcional y de control, la acción de guardar documentos que se consideran pertinentes para los objetivos que persigue cada uno de los grupos emprendedores (esfuerzos ilustrados en el punto b) y c) arriba mencionados) habla de una voluntad específica tanto para la selección de la materialidad, como del uso que se le quiere dar: “nada de lo que [se archiva] es imparcial o neutro; todo trae una marca de las personas y acciones que los salvaron del olvido” (Da Catela Silva, 2002, p. 218). Además de los motivos por los que estos documentos fueron guardados (registrar el terrorismo de Estado, la biografía personal, etc.), no opacan la utilidad que pueden proporcionar en los momentos de transición política.

Mientras que los aparatos estatales hicieron de todo para ocultar y manipular los vestigios del pasado, las diferentes organizaciones en defensa de los DDHH (algunas eran de carácter religioso) y de familiares de las víctimas pugnaron por la búsqueda o creación de aquellos archivos que funcionaran como evidencias de la realidad de constantes crímenes de lesa humanidad que los Estados negaron por años; dichos procesos de archivo se fueron dando de manera paralela.

Así, identificar otro tipo de acervos, también supone visibilizar nuevos agentes involucrados en la administración de los archivos y las tensiones que estas relaciones sociales implican. Siendo los emprendedores de la memoria en diferentes países del Cono Sur quienes inician la lucha por resguardar los llamados *archivos de la represión* (Da Silva Catela y Jelin, 2002) y/o construir archivos con documentos que evidencien el terrorismo de Estado; de hecho, la relación entre las nociones archivos-memoria-lucha por los DDHH fue gracias a

estos grupos (Giraldo, 2017). De nuevo, estas “batallas por la memoria”, se dan en un contexto de confrontaciones entre el Estado y los sectores que se consideran subversivos.

No obstante, la conformación y resguardo de archivos de agentes diferentes del estatal no es una práctica que se haya dado a partir de dichas coyunturas políticas, sino que ésta es una forma de dosificación del mundo material que los actores sociales ejercen para cubrir con los requerimientos de la vida cotidiana y que, con el paso del tiempo, se vuelven objetos con los cuales se puede recordar.

### ***Archivar la vida***

Además del papel que los archivos tienen en la construcción de representaciones sociales sobre un pasado violento, archivar es una práctica que mantiene una relación con los procesos de memoria e identidad en la vida cotidiana de las personas.

Eduardo Murguía (2011) caracteriza esta relación de tres maneras, las cuales son de especial interés en la presente investigación:

- a) Archivo como *lugar* de memoria. Entendido como un orden de elementos que se relacionan entre sí.
- b) Los expedientes personales. Haciendo referencia a los documentos oficiales que se nos obliga a guardar, los cuales son configurados por el individuo “en la intersección de la memoria y del control, de las estrategias y trayectorias íntimas y públicas por la intrusión del poder y la obligación de la prueba” (p. 32).
- c) El archivo propio. A diferencia del coleccionismo, éste consiste en aquellas compulsiones que los individuos pueden tener para acumular objetos que evocan su pasado; puede ser por un sentimiento de que su vida será de importancia o de aquel que se guía por el sentimiento de atesoramiento.

El historiador francés Philippe Artières (1998) sostiene que en nuestras sociedades se le ha dado un valor particular a la conformación de los archivos personales y refiere que esta práctica se da siguiendo el mandato “archivarás tu vida”<sup>36</sup>: “nada se puede dejar a la

---

<sup>36</sup> “arquivarás tua vida” en el texto original.

oportunidad; debemos mantener los archivos para recordar y tomar lecciones del pasado, para preparar el futuro y sobre todo para existir en la vida cotidiana”<sup>37</sup> (Artières, 1998, p. 14).

Entonces, conservar ciertos papeles y destinar un lugar específico para éstos (folders, gavetas, cofres), es la respuesta a una obligación impuesta socialmente en donde los actores sociales constantemente se encuentran seleccionando, acomodando y desechando objetos y documentos escritos de acuerdo con las intenciones personales y las exigencias del entorno social que los rodea a lo largo de sus vidas. Pues, en un mundo en donde la cultura de lo escrito y los procesos burocráticos controlan la vida social y personal “en nuestra cotidianidad, los archivos cumplen una labor silenciosa, pero vital: casi todos nuestros actos son registrados, desde el rutinario trámite administrativo hasta el apasionado mensaje de texto” (Giraldo, 2017, p. 2), por lo que estos documentos también definen nuestra identidad, comprueban nuestro paso por el mundo y son producto de las diversas acciones que emprendemos.

Para Artières (1998), archivar es sinónimo de hacer un *acuerdo con la realidad*, es decir, que destacar u omitir ciertos documentos que representan pasajes biográficos se hace siguiendo intenciones que, más allá de lo funcional, cumplen un rol autobiográfico. Es una manera del “archivamiento del yo”<sup>38</sup> (p. 11); una forma de manipular la existencia, de crear un relato sobre el sí mismo, en suma, una herramienta para “recuperar una trayectoria que, de manera inconsciente, el sujeto va trazando sobre su existencia” (Murguía, 2011, p. 32), siempre atravesado por su pertenencia a los diversos grupos.

La acción de archivar, a su vez, se ve influida por “un deber de producir recuerdos”<sup>39</sup> (Artières, 1998, p. 14), lo que se refleja en ciertas situaciones en la vida cotidiana que relacionan a dicha acción con la de recordar: cuando se eligen fotografías para constituir los álbumes familiares, la caja de recuerdos (cartas, poemas, canciones, diarios íntimos) que se suele llevar una persona cuando parte de casa y las recomendaciones que se hacen sobre no tirarlos para compartirlo con los futuros hijos, o el compromiso que surge por guardar el objeto o escrito que alguien que murió nos ha legado: “prometemos no tirarlo, guardarlo con

---

<sup>37</sup> “nada pode ser deixado ao acaso; devemos manter arquivos para recordar e tirar lições do passado, para preparar o futuro, mas sobretudo para existir no cotidiano”, en el texto original.

<sup>38</sup> “arquivamento do eu”, en el texto original.

<sup>39</sup> “É un deber produzir lembranças”, en el texto original.

cuidado. Mantenemos esa herencia en nuestra biblioteca como otros lo han hecho antes y solamente al momento de hacer una mudanza, muchos años después, es que redescubrimos esos documentos”<sup>40</sup> (Artières, 1998, p. 15).

Al encontrarnos con esos objetos que son parte de nuestro archivo “somos sorprendidos por el recuerdo de algo que habíamos olvidado. Es un recuerdo de tipo especial [...] un recuerdo recuperado que vuelve a mi mente cuando se recupera algo perdido”<sup>41</sup> (Janine, 1998, p. 40-41); y aunque se trate de un archivo con objetos en apariencia banales, “porta los afectos mejor de lo que cualquier discurso”<sup>42</sup> (p. 41).

En la actualidad, en las sociedades occidentales marcadas por procesos de globalización, de consumo y de incertidumbre sobre el futuro político y social, se vuelve necesario un anclaje temporal y espacial para las identidades y las memorias grupales, siendo la conformación de este tipo de archivos un práctica social que (a) “cobra protagonismo como lugar y objeto simbólico de la memoria, como artefacto para compensar la pérdida de la estabilidad cultural” (Giraldo, 2017, p. 4), (b) como mecanismo con valor cultural y (c) una herramienta de resistencia, sea individual o colectiva, ante el devenir de la vida moderna, sin importar si dichos archivos circulan en los ámbitos familiares o llegan a ser incluidos como aportes al conocimiento histórico sobre el periodo de una comunidad, estado o nación.

#### **1.4 Los objetos que archivamos: artefactos de memoria**

Los archivos anteriormente descritos están conformados por “objetos impregnados de recuerdos, vestigios de un pasado irrecuperable, indicadores nostálgicos de un pasado que alguna vez existió y cuyo lugar es hoy ocupado por esos objetos” (Murguía, 2011, p. 32).

El atesoramiento de vestigios para la posteridad muestra la innegable relación que, como actores sociales y culturales, ya sea a nivel individual o colectivo, tenemos con los objetos, pues ejercer acción en la vida cotidiana no puede pensarse sin la utilización de éstos.

---

<sup>40</sup> “Prometemos não jogá-lo fora, guardá-lo cuidadosamente. Guardamos aquela herança esquisita na nossa biblioteca como outros o fizeram antes, e é somente na hora de uma mudança, muitos anos depois, que redescobrimos aqueles documentos”, en el texto original.

<sup>41</sup> “Somos surpreendidos pela memória de algo que esquecêramos. É uma memória de tipo especial [...] de uma memória recuperada, que nos volta à mente assim como algo perdido se restaura”, en el texto original.

<sup>42</sup> “[...] que porta os afectos melhor do que qualquer discurso o faria”, en el texto original.

El sociólogo Jean Baudrillard (1970) considera que, en las sociedades de consumo, los objetos (funcionales) pasan a formar parte de un sistema de signos que apelan a los valores y a la moral de clase; revela un status que extrae a los objetos de las relaciones humanas y que se convierten en relaciones de consumo.

Aquel objeto que escapa a la dinámica de dicho sistema funcional (o sistema objetivo) es porque fue abstraído de su función y “se constituye en un sistema gracias al cual el sujeto trata de reconstruir un mundo, una totalidad privada. [...] cobra un *status* estrictamente subjetivo” (Baudrillard, 1970, p. 98). Estos “*objetos marginales*”<sup>43</sup> (disfuncionales, que conforman un sistema subjetivo) “parecen contradecir las exigencias del cálculo funcional para responder a un deseo de otra índole: testimonio, recuerdo, nostalgia, evasión” (Baudrillard, 1970, p. 83), van de una funcionalidad mínima a una significación máxima para quien lo posee. No dejan de ser signos, sino que cobran valor específico aun estando al margen del sistema: “*significan el tiempo*”.

Sin importar el tipo de objeto del que se hable (funcional o marginal), Baudrillard (1970) reconoce que los objetos son “*vividos*” por los sujetos, “personifican las relaciones humanas” (p. 14) y que “tienen una posición psicológica especial” (p. 85), “figurante humilde y receptivo, esa suerte de esclavo psicológico y de confidente [...] una función primordial de recipiente, de vaso de lo imaginario. A lo cual corresponde su receptividad psicológica” (p. 27).

Desde la psicología social, Francisco Tirado (2001) nos refiere a dos aproximaciones que hace nuestra disciplina al estudio de los objetos: “o son meros útiles o poseen su propio psiquismo” (2001, p. 169).

Con la primera, hace referencia a los estudios emprendidos por la Escuela de Estrasburgo I, en donde se enfatiza que el entorno de los individuos, la esfera cotidiana, está mayoritariamente constituida por objetos, cuya única función es la de “resolver, de una manera u otra, o alterar una situación determinada mediante un acto en el que éste sea

---

<sup>43</sup> “son los objetos singulares, barrocos, folklóricos, exóticos, antiguos [...]. Se siente la tentación de descubrir en ellos una supervivencia del orden tradicional y simbólico” (Baudrillard, 1970, p. 83).

utilizado” (Tirado, 2001, p. 170). Visto así, el objeto es meramente intermediario entre nuestras acciones y propósitos.

Con referencia a la segunda, enfatiza al mundo de los objetos como dotado de “significado y que a través de este pueden afectarnos, imprimir en nuestros cursos de acción y pensamiento variaciones o modificaciones propias” (Tirado, 2001, p. 169); mirada que considera es representada por la propuesta de Pablo Fernández Christlieb y los trabajos de Vigotsky y Leontiev.

Antes de continuar, es importante mencionar que, de las diferentes acepciones sobre el concepto de *objeto*, es de interés únicamente la que lo comprende en tanto su existencia como cosa material<sup>44</sup>, entendido así como: “un cuerpo material, corpóreo o inanimado resultante de la factura humana” (Bustamante, 2014, p. 69); se le agregan la propiedad de ser durable, sólido, y por ende, aprehensible por los sujetos mediante el uso de los sentidos.

No obstante, de toda la gama de objetos cotidianos que los emprendedores de la memoria utilizan para actuar en el espacio público y en la vida cotidiana, el presente trabajo se interesa únicamente por los objetos materiales *marginales* que por diversos motivos han sido apartados del sistema funcional y se consideran como materia prima para ejercer el recuerdo.

Ya Maurice Halbwachs había dado luz sobre la capacidad que los objetos, por su estabilidad y permanencia, tienen para dotarnos del sentido de continuidad en el tiempo, y que su ausencia puede llegar a impactar en la memoria colectiva de un grupo. Este planteamiento coincide con el del psicólogo Alan Radley (1990), quien considera que “la esfera de los objetos materiales está ordenada en formas de las que dependemos para conseguir un sentido de continuidad y como marcadores del cambio temporal” (p. 63).

---

<sup>44</sup> Este concepto se ha abordado de diferentes formas en las ciencias humanas y sociales. De igual forma, ha sido estudiado desde la perspectiva del interaccionismo simbólico y ha sido conceptualizado como una toma de rol, como proyección humana, como mediación dialéctica y sus efectos semióticos; temas que no son acordes al acercamiento teórico que se le da al fenómeno estudiado en la presente investigación. Para ahondar más en la multiplicidad de propuestas y definiciones sobre los objetos, se recomienda consultar la tesis doctoral de Francisco Tirado (2001) *Los objetos y el acontecimiento: teoría de la socialidad mínima*. En: <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/5412/fjts1de2.pdf?sequence=1>

Retomando la perspectiva de la teoría sociocultural soviética en donde se le da un papel importante a los *artefactos* como mediadores de los actores sociales en el mundo, este psicólogo considera que los objetos también son algo más que *mediadores* para el recuerdo; pueden ser *artefactos de la memoria* con los cuales podemos darnos una idea del pasado del que fue resguardado.

Desde su punto de vista, es en el mundo de los objetos donde queda el registro del paso de la actividad humana tanto social como individual. Así, también se configura la idea de pensar a los objetos en tanto *vestigios*, pues “constituirían un registro tangible del pasado, lo material de lo ya sido, del acontecer del tiempo” (Bustamante, 2014, p. 90), también como “un rastro, una huella que habla de un sustrato básico en la cotidianidad” (Tirado, 2001, p. 188), en suma, “indicios culturales del tiempo” (Baudrillard, 1970, p. 84).

Algunos de estos objetos fueron manufacturados o marcados con la precisa intención de apoyar al recuerdo de algún hecho, actividad o una idea, otros, son destacados tiempo después como “posesiones especiales, parte del patrimonio de una cultura o de los recuerdos de un individuo” (Radley, 1990, p. 65) y es en ese momento cuando los objetos que se utilizaban en la vida cotidiana únicamente por su funcionalidad, son “*re-diseñados*”: de su contexto original, pasan a generar recuerdos que son de relevancia para los actores sociales, sean empleados de manera intencional o no.

Radley considera que pensar a los objetos únicamente como “disparadores del recuerdo” es una forma sumamente simple de comprender la manera en que los individuos están unidos al mundo material. Su apuesta es la de pensar a las cosas *con* las que recordamos, “como cosas adecuadas para recordar con ellas” (Radley, 1990, p. 73) más que como *medios* para alcanzar fines.

Los objetos no solo permiten la evocación, sino que también facilitan “la relación entre actitudes e intereses que constriñen y guían los recuerdos” (Radley, 1990, p. 72). Entendido esto, se podrá comenzar a conceptualizar a los objetos como *artefactos de la memoria*, visibilizando el papel que tiene el mundo de lo material en la construcción de las subjetividades y su relación con el pasado; la cultura material es necesaria para que los individuos reconstruyan el pretérito: “los museos no existen en la mente de los individuos que recuerdan” (Radley, 1990, p. 73).



Además, Radley resalta que la relación que los actores sociales tienen con los objetos no solo radica en el ejercicio evocativo, sino también en la participación que los sujetos tienen en la construcción de la cultura material, pues dicha acción determina las formas en que se va a apreciar lo que sucedió y su representación en el tiempo presente. Esta premisa se pudo ver ejemplificada con la administración del mundo material que hacen los emprendedores de la memoria a nivel público y privado, expuesta con anterioridad.

Al hablar del proceso de archivar, es decir, seleccionar de toda la materialidad que constituye a la vida cotidiana solo lo que resulta significativo, se hace uso de un juicio de valor que solo podría tomar aquel o aquellos que construyen sus archivos y al hacerlo: los datamos con “valor emocional, simbólico, artístico, utilitario” (Tirado, 2001, p. 178).

Esta selección valida a los objetos como poseedores de una vida psíquica, es decir, como *objetos cercanos* que tienen un valor sentimental: “el objeto es parte de uno mismo y que hay algo de uno mismo en el objeto; no existen separados” (Fernández, 2004, p. 118); tienen un significado y no se sabe dónde terminan los límites del objeto, ni en dónde inicia los límites del actor social. Desde este punto de vista, los objetos nos afectan e interfieren en nuestras vidas, no son simples “esclavos psicológicos” como indica Baudrillard, sino que, como mencionó Halbwachs, el mundo material y los grupos mantienen un diálogo constante.

Podría pensarse que archivar objetos no tendría sentido sino únicamente para aquellos que los han conservado, sin embargo, los significados subjetivos pueden anclarse en finalidades sociales cuando los objetos con origen individual y familiar se utilizan para constituir un soporte de las acciones conmemorativas colectivas (Bustamante, 2014); o utilizando palabras de Radley, cuando los objetos son re-designados en contextos que implican proyectos pensados a nivel colectivo.

## CAPÍTULO 2. MÉTODO. LA LLAVE DEL BAÚL

### 2.1 Planteamiento del problema

#### *El estudio de la memoria desde la Psicología Social*

El presente trabajo, al ser una propuesta que nace desde la psicología social, concibe a la vida cotidiana como una realidad constituida socialmente, es decir, que tiene su origen y sostén en el intercambio y construcción de significados que son transmitidos mediante el lenguaje y las prácticas sociales, producto de la interacción entre los individuos pertenecientes a una sociedad.

De acuerdo con el psicólogo social Félix Vázquez (2001), estudiar tanto la memoria como el olvido es interesarse por: (a) un proceso que también está construido “a través de relaciones y prácticas sociales, donde el lenguaje y la comunicación ostentan un papel fundamental” (Vázquez, 2001, p. 26), (b) que contribuye al origen, articulación y continuidad de la realidad social en la que nos desenvolvemos, y que (c) es más que un “contenido psicológico”, pues los actores sociales participan de manera activa en la construcción de su pasado de manera colectiva.

Indagar sobre el tiempo pretérito implica adentrarse en las tensiones que surgen de las relaciones de poder entre los diversos actores sociales por querer definir el pasado y el futuro, relaciones que constriñen el orden social y el futuro que se debe seguir. La realidad socialmente construida es una negociación entre los procesos de memoria y olvido (¿qué recordar? ¿qué olvidar?), selección que está atravesada por los valores, normas y creencias de cada sociedad, lo que le imprime un carácter ideológico (Vázquez, 2001).

Esta curiosidad por conocer el pasado no puede nacer sino en el presente: “[...] el estudio de la memoria y el olvido sociales requiere, paradójicamente, de la atención prioritaria al presente y no al pasado” (Vázquez, 2001, p. 29) y, en tanto que la memoria es el producto de la interacción social de los individuos, la intriga debe satisfacerse desde la mirada de aquellos actores sociales que se empeñan en darle continuidad a la realidad social que construyen en cada acción y significado que comparten entre sí.

### ***La marginalidad de los objetos***

Tal como se mencionó en el capítulo anterior, la necesidad que tienen los actores sociales, a nivel grupal e individual, de escudriñar el pasado según las necesidades del presente, solo es posible si las experiencias se reconstruyen desde puntos de referencia sociales; al hacer uso de los significados compartidos, “nos hacemos inteligibles para los otros” (Vázquez, 2001 p. 75), siendo el lenguaje el marco social por excelencia de la memoria.

Aunque narrar lo acontecido es una forma de materializar a la memoria, la administración del mundo material que hacen los sujetos para ejercer su acción, sea en el espacio público o privado, es también una forma de corporeizar a la memoria colectiva y resaltar la importancia que los objetos tienen en la construcción misma de los relatos y de la realidad social.

Así como el lenguaje y las prácticas se constituyen en discursos, debe tomarse en cuenta que los objetos son una suerte de “discurso no verbal: una cultura material paralela a la discursiva” (Tirado, 2001, p. 189) y que, al formar parte de los elementos de los que se valen los individuos para construir significados y actuar en el mundo, tienen injerencia en los procesos de memoria que le dan sentido al orden social. No obstante, “llama la atención que el mundo material de los objetos haya desempeñado un papel bastante marginal en los estudios de la memoria” (Bustamante, 2014, p. 90).

No es que los objetos no sean considerados como fuente principal para reconstruir el pasado; tanto arqueólogos como historiadores tratan a la materialidad como *vestigios*, sobrevivientes de un contexto específico y que son capaces de dar cuenta, de manera objetiva, de cómo fue el pensamiento y la cotidianidad de las colectividades que los han significado.

En contextos en donde existe un interés por conocer lo ocurrido durante periodos represivos, han sido la historia y la memoria los accesos por excelencia a dicho pasado, sin embargo, se reconoce que “la información que se obtiene del pasado por los objetos y por la Historia es siempre inferida, en tanto que la aproximación de la memoria es evocativa” (Murguía, 2011, p. 22); o en palabras de Enzo Traverso (2011), en referencia al Holocausto:

el historiador puede descifrar, analizar y explicar las fotos conservadas del campo de Auschwitz. [...] A un testigo, esa foto le dirá mucho más. Le evocará

sensaciones, emociones, ruidos, voces, olores, el miedo y el desarraigo de la llegada al campo, el cansancio de un largo viaje realizado en horribles condiciones, sin duda el paisaje del humo de los crematorios. Dicho de otro modo, le recordará un conjunto de imágenes y de recuerdos absolutamente singulares y completamente inaccesibles para el historiador, que solo podrá recuperar gracias a un recuerdo a posteriori, fuente de una empatía incomparable a la que el testigo haya podido revivir (p. 24).

Aunque la historia y la memoria son procesos que se complementan entre sí, sobre todo en el nuevo campo de estudio de la historia del tiempo reciente, o de los estudios de las memorias públicas, y que ambas son una fuente válida de conocimiento, la presente tesis se interesa por la evocación de los actores sociales que protagonizan las acciones de memoria. No se busca acceder al pasado mediante la inferencia de un tercero sobre el mundo material en que operan los individuos, sino desde los recuerdos y afectos que este mundo logra evocar en los propietarios de los objetos. Indagar por el mundo material y su función evocativa, es una forma de “[...] reorientar nuestra visión apartándola del sujeto que recuerda y dirigiéndola a las prácticas sociales en las que la gente se une al mundo material” (Radley, 1990, p. 64).

### ***El Comité 68. Emprendedor de memoria y gestor de su entorno material***

Como se bosquejó en la introducción del presente texto, la labor de los integrantes del Comité 68 ha logrado que se caracterice a esta organización como un nexo entre la lucha contra las violaciones a los DDHH de 1968, hasta las de hoy en día.

Recapitulando, las labores de este grupo se organizan en tres ejes: (a) lucha jurídica contra el Estado mexicano, responsable de las masacres del 2 de octubre de 1968 y del 10 de junio de 1971, (b) acciones de memoria que contribuyan a que la violencia gubernamental no se olvide y que sea conocida por las nuevas generaciones, y (c) el apoyo y vinculación con los movimientos sociales y causas que han ocurrido en México desde entonces.

Al convivir con los integrantes del Comité 68 y observar cómo ponen en marcha dichas líneas de acción, es innegable el rol que tienen como emprendedores de la memoria (Jelin, 2002a), pues a lo largo de sus más de 30 años de trayectoria, han realizado y siguen llevando a cabo acciones en el espacio público con el objetivo de transmitir y visibilizar su

versión del pasado en un presente en donde la impunidad y la violación a los DDHH sigue siendo una constante; dedican su tiempo y recursos para poner en marcha su memoria grupal y lograr sus programas de acción colectivos.

Con el paso del tiempo, el comité se ha ido haciendo cargo de la organización de las marchas conmemorativas del 2 octubre y del 10 de junio (las cuales finalizan con un mitin y actos culturales), así como de diversas actividades de intervención cultural y social; en su mayoría financiadas por los integrantes del grupo. Entre sus logros se destacan: haber logrado el arresto domiciliario de Luis Echeverría Álvarez por los hechos del 10 de junio de 1971<sup>45</sup> y el renombramiento del Memorial a las Víctimas, a un costado del Campo Marte, por el Memorial de las Víctimas de la Violencia del Estado<sup>46</sup>, en donde colocaron placas de vinilo con cientos de nombres de los muertos en diversas represiones en los últimos 50 años<sup>47</sup>; acciones que visibilizan el eje jurídico y el de memoria que guían a dicha agrupación.

Otra actividad que puede destacarse es la colocación de una placa de cerámica durante un evento realizado el 23 de julio de 2018 en la plaza de la Ciudadela. El objetivo: marcar el lugar en donde se inició el movimiento estudiantil y también una manera de recordar a los movimientos que consideran como antecedentes: el movimiento ferrocarrilero (1958), magisterial (1956–1958) y de electricistas (1960).

Para orquestar las diferentes actividades e intervenciones se realizan reuniones semanales, que anteriormente tenían lugar en un inmueble ubicado en la Colonia Roma Norte, delegación Cuauhtémoc, propiedad de uno de los integrantes de la organización. No obstante, en la actualidad, por motivos varios, dicha casa no es más el espacio del comité, en consecuencia, las reuniones han tenido lugar en el Museo Casa de la Memoria Indómita, en la calle de Regina del Centro Histórico, y de manera temporal en la Casa Refugio Citlaltépetl. La asistencia a dichas reuniones es fluctuante. Cuando hay más participación es en aquellas

---

<sup>45</sup> Catalogada como la primera orden de aprehensión dictada en contra de un expresidente en la República Mexicana (Gómez y Otero, 2006).

<sup>46</sup> La construcción del memorial fue propuesta por el Movimiento por la Justicia y Dignidad (MPJD) al ex presidente Felipe Calderón, en 2011. Inaugurado hasta 2013, los familiares rechazaron el memorial debido a que no respetaron los acuerdos que plantearon con la autoridad y lo consideraron un “insulto para las víctimas”. El costo total fue de 30 millones de pesos.

<sup>47</sup> Resultado de una investigación documental llevada a cabo por el comité. Se revisaron informes oficiales, bases de datos de diferentes ONG’s y diversos documentos que dieran información sobre masacres a pueblos originarios, feminicidios, desapariciones forzadas, juvenicidios, ejecuciones extrajudiciales, entre otros crímenes de lesa humanidad. Se tienen registrados más de 8 mil nombres.

que están próximas a marchas. Así, con motivo del 50 aniversario, acudieron a las juntas más personas que en años anteriores. Entre los miembros más destacados se encuentran: Carolina Verduzco, Félix Hernández, Ignacia Rodríguez “La Nacha”, Víctor Guerra, Luis Tuñón, David Roura, Dulce González y Romeo Cartagena<sup>48</sup>.

A la par, se puede observar que a nivel grupal existe un proceso de exigencia y de conformación–conservación de archivos, gestión material que es de interés principal en esta investigación.

### ***¡Apertura de los archivos! Verdad y justicia***

El interés que se ha puesto en la necesidad de abrir los archivos de instituciones como la Dirección Federal de Seguridad (DFS), que más adelante se transformaría en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), de tener a disposición los archivos provenientes de las instituciones educativas como del Archivo Histórico de la UNAM (donde se encuentran las fotografías tomadas por Manuel Gutiérrez Paredes, el “mariachito”, fotógrafo oficial de la Secretaría de Gobernación, y documentos e imágenes del entonces Centro de Estudios sobre la Universidad), y de expedientes de la embajada de los Estados Unidos abiertos por organismos de inteligencia y espionaje que se refieren al movimiento estudiantil de 1968, obedecen a las presiones que se han tenido por parte de las organizaciones de exmilitantes de movimientos sociales y familiares de presos, asesinados y desaparecidos por el Estado mexicano, así como de la Comisión de la Verdad, en 1993, de la creación de la Comisión Especial Relativa a los Hechos del 2 de octubre de 1968, en 1997 y de las investigaciones abiertas por la FEMOSPP, en el 2001 (Allier y Vilchis, 2017).

De manera general, la Comisión de la Verdad surgió en septiembre de 1993 por iniciativa del Comité Nacional XXV años del 68; integrada por veinte miembros (intelectuales, investigadores y ex participantes del movimiento), con el objetivo de aclarar la génesis y el desarrollo de la matanza del 2 de octubre, el número de muertos y heridos y el deslinde final de responsabilidades. En diciembre de ese mismo año, concluyó que Gustavo Díaz Ordaz fue el responsable del genocidio del 2 de octubre de 1968 y aclaró que no tuvo

---

<sup>48</sup> Los dos últimos, además de ser quienes coordinan las actividades y ser el “brazo derecho” del comité, forman parte de la organización social Jóvenes ante la Emergencia Nacional (JEN).

acceso a los archivos oficiales para hacer su investigación, demanda que estuvo presente en las declaraciones de los miembros que cuestionaban la falta de voluntad política para su apertura, pues el plazo para convertirlos en documentos públicos era de treinta años a partir de su creación (Ramírez, 1998).

Más tarde, en octubre de 1997, la Cámara de Diputados crea la Comisión Especial Relativa a los Hechos del 2 de octubre de 1968. Integrado por dos diputados de cada grupo parlamentario, el propósito fue requerir a las autoridades correspondientes los archivos y la información en relación al hecho a investigar. Su actividad cesó el 2 de octubre de 1998, y pese a diversas vicisitudes, lograron conjuntar documentos, material fotográfico y testimonios. En el informe final exhortan al poder Ejecutivo para dar cierre al caso 68 y “exponer a la luz pública toda la documentación que permita esclarecer la verdad” (Comisión Especial Caso 68, s.f., p. 22).

Lo anterior, también se ha convertido en la exigencia por excelencia del Comité 68 Pro Libertades Democráticas desde su creación, debido a que tener acceso a estos archivos significa visibilizar la estrategia contrainsurgente que se mantuvo en la clandestinidad desde su nacimiento durante el periodo presidencial de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), hasta el periodo presidencial de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), cuando fue mayormente ejercida, y así, poder enjuiciar a los culpables.

Esto pone en evidencia la noción de justicia que tiene el comité, la cual remite a la demanda de que los responsables de poner en marcha la maquinaria represiva reciban un castigo jurídico. Desde el punto de vista del grupo, si no hay castigo, no hay reparación y, por ende, no hay justicia; de esta lógica deviene que conciben a la vía jurídica como una línea viable de acción que ha caracterizado su trabajo como comité.

Así, a la exigencia que en un momento se tenía por la apertura de dichos archivos, a cincuenta años se ha vuelto una por darle seguimiento a los procesos de litigio que, de acuerdo con lo publicado por el Comité 68, han iniciado en dos momentos (Comité 68 Pro Libertades Democráticas, A. C., 2008):

- a) En 1998, durante la marcha conmemorativa del 2 de octubre, hicieron una parada en la Procuraduría General de la República (PGR) para presentar una denuncia de hechos

constitutivos del delito de genocidio del 2 de octubre de 1968 en contra de un grupo de exservidores públicos, siendo Luis Echeverría el primero en la lista; denuncia que cuatro años más tarde fue enviada a la FEMOSPP.

- b) En el mes de junio del 2002, integrantes del comité junto con el profesor Jesús Martín del Campo, interpusieron una denuncia para que se realizara la investigación y el castigo a los responsables por el episodio violento del 10 de junio de 1971, conocido como el “jueves de Corpus”; nuevamente Echeverría encabezando el listado de los responsables. Así, a la par de la investigación del expediente anterior, se abrió uno con el número PGR/FEMOSPP/011/71.

Las investigaciones emprendidas por la FEMOSPP no se centraron únicamente en los episodios mencionados, sino también, de manera general, en el periodo conocido como la guerra sucia o del terrorismo de Estado, etapa en la cual, desde la perspectiva del comité, se inscriben ambos casos. El litigio ha sido bastante largo y ha atravesado por los varios obstáculos puestos por la misma procuraduría; en junio de 2005, la Magistrada Velasco concluye que el jueves de Corpus se tipifica en un “homicidio simple” y el caso se da por cerrado. En cuanto al expediente del 2 de octubre, en el 2006 Luis Echeverría Álvarez es sometido a arresto domiciliario, y aunque duró algunos meses en dicha condición, en 2009 se absolvió al ex mandatario, no obstante haberse aceptado que el hecho sí fue un genocidio en donde se reconoce la participación del ejército y del grupo Batallón Olimpia.

Con la oficialización del cierre de la FEMOSPP en marzo del 2007 por Vicente Fox, se extinguió la única iniciativa a nivel institucional por esclarecer los hechos del pasado. Desde aquel momento y hasta el 2018, la razón que la PGR da sobre los expedientes de investigación es de “desaparecidos”. En septiembre de dicho año, el comité vuelve a poner el dedo en el renglón e interpone un amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para reabrir el proceso iniciado veinte años atrás por las matanzas del 2 de octubre y del 10 de junio, exige la reapertura de 54 averiguaciones archivadas y el restablecimiento de la FEMOSPP para retomar los casos pendientes (Político.mx, 2018). El amparo denunciaba la inacción de la PGR, la negación de justicia a las víctimas y el haber cesado el seguimiento al caso.



Más tarde, en junio del 2019, el Comité 68 fue citado por la Fiscalía General de la República para notificar la intención de retomar las diligencias pendientes, rescatar los expedientes de las averiguaciones previas e insistir en el castigo a los responsables. El comité podría intervenir en el expediente y tener conocimientos de las promociones de la parte demandada (Luis Echeverría Álvarez), ya que serán considerados bajo la figura de “tercero perjudicado” (Arellano, 2019).

Así, en el plano legal, este grupo reabre una disputa por el acceso a la verdad y a la justicia que suponen las investigaciones que se vieron nutridas por los archivos institucionales y los testimonios de las víctimas, pues desde la fundación de la FEMOSPP, una de sus líneas de investigación, además de la jurídica, era la de la verdad histórica.

De esta manera, se hace evidente la relación que el Comité 68 teje entre la apertura de archivos, la verdad y la justicia durante esta fecha convocante que suponen los cincuenta años del movimiento estudiantil, y el peso que se le ha dado en México, por las instituciones, pero mayoritariamente por grupos de la sociedad civil para tener acceso a los documentos que pueden dar cuenta de lo ocurrido.

Al mismo tiempo que los integrantes del comité han incidido en la apertura de archivos institucionales, estos han conformado un archivo colectivo que contiene desde copias de documentos oficiales, hasta objetos que han ido utilizando a lo largo de sus “batallas por la memoria” en el espacio público, y a la par, algunos de estos actores sociales han construido un archivo personal con relación a su actividad militante.

No puede negarse que el estudio del mundo material se ha incluido para reconstruir el movimiento estudiantil de 1968; para tal reconstrucción y el señalamiento de culpables se han asociado diversidad de testimonios, archivos en manos de instituciones educativas y de otra índole, y de lugares, como la plaza de Tlatelolco y la ex cárcel de Lecumberri. Sin embargo, frente a la existencia del archivo colectivo del comité y sus archivos personales, así como el hecho que en el mundo de los objetos continúa siendo un discurso marginal en el estudio de la memoria, surge un interés por interpelar las relaciones de los integrantes del Comité con los objetos que conforman su mundo material en el presente, las motivaciones que los han llevado a querer guardar aquellos vestigios y la manera en que este mundo material está relacionado con su acción de recordar.

Por lo tanto, la presente investigación, desde la Psicología Social, más que primar el conocimiento del pasado que se construye a partir del manejo de los documentos archivísticos por parte del investigador, enfatiza las evocaciones de algunos integrantes del comité que se posibilitan gracias a la materialidad de los objetos que forman parte de sus archivos. Dichos objetos se han considerado como artefactos de la memoria (Radley, 1990), a la vez que vestigios de una época represiva.

## **2.2 Objetivo**

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores y en tanto que “el recuerdo es algo que se da en un mundo de cosas, así como de palabras, y que los artefactos desempeñan un papel fundamental en los recuerdos de las culturas e individuos” (Radley, 1990, p. 74), el presente trabajo tiene como objetivo:

*Analizar la relación entre los objetos contenidos en los archivos y el ejercicio evocativo de los integrantes del Comité 68 que los han atesorado.*

Así, para comprender el proceso de materialización de la memoria de los participantes, se vuelve necesario indagar no solo en sus acciones y narrativas, sino también en el uso y tipo de vínculos que estos tienen con los objetos que han conservado.

## **2.3 Aproximación metodológica**

Esta propuesta se construye desde la *perspectiva interpretativa* que reconoce a las ciencias sociales como subjetivas, cuyo propósito es “comprender los fenómenos sociales a partir de las actitudes mentales y del sentido que los agentes le confieren a sus acciones” (Santos, 2009, p. 30), de forma que sean las acciones, las propias palabras (ya sea escritas o habladas) y documentos personales las herramientas para acercarnos a su visión de la realidad social en particular y sus marcos de referencia.

Aprehender de esta manera la experiencia de los actores sociales supone (Taylor et al., 1949/2016, p. 11):

- a) reconocer la implicación del investigador en el proceso de construcción del conocimiento y los efectos que su presencia puede tener en los actores sociales,

- b) considerar que las acciones de los participantes están situadas en un contexto tanto histórico como socialmente determinado, lo que define en gran manera el significado de aquello que los rodea, y
- c) permitir al investigador la flexibilidad suficiente para ajustar el método a como mejor convenga acorde sus objetivos y participantes durante los diferentes momentos de la investigación: “los métodos están al servicio del investigador; nunca es el investigador esclavizado al procedimiento y la técnica”<sup>49</sup>

### ***Instrumento***

Se hizo uso de la entrevista semiestructurada, herramienta que, por su flexibilidad, permite el encuentro cara a cara entre el investigador y los actores sociales de una manera horizontal, de forma que la entrevista sobrepasara el ámbito informal y se pudiese dar tal cual una conversación (Taylor *et al.*, 1949/2016). Asimismo, permite comprender la experiencia de cada caso como única, y a la vez, como un todo con la pertinencia suficiente para adentrarse en el fenómeno social de interés.

Después de probar algunas temáticas y estrategias con los dos primeros participantes, la guía de entrevista terminó por incluir los siguientes aspectos:

- a) una breve autopresentación de cada participante,
- b) su trayectoria dentro del movimiento social (inicio y época de mayor actividad)
- c) momento de incorporación al Comité 68 (en qué momento decidieron pertenecer e identificar su el motivo de permanecer en la exigencia de justicia)
- d) impacto que el año de 1968 tuvo en su trayectoria de vida
- e) objetos de su archivo personal

### ***Participantes***

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a cinco integrantes del Comité 68, dos mujeres y tres hombres, que accedieron de manera voluntaria a participar en la investigación durante el periodo de agosto de 2017 y marzo del 2018.

---

<sup>49</sup> En el texto original: “The methods serve the researcher; never is the researcher a slave to procedure and technique”.

La coordinadora del comité me sugirió el nombre de las personas que podrían ser entrevistadas con base en su nivel de actividad en la organización y/o la participación que tuvieron durante el movimiento estudiantil de 1968. A continuación, se presenta la información general de cada uno de ellos:

*Tabla 1. Descripción de los integrantes del Comité 68 que accedieron a participar en la investigación.*

<i>Participante<sup>1</sup></i>	<i>Edad<sup>2</sup></i>	<i>Ocupación al momento de la entrevista</i>	<i>Evento/Periodo biográfico relevante en su trayectoria</i>	<i>Número de sesiones de entrevista</i>
Ana Ignacia Rodríguez	74 años	Activista política - jubilada sector público	Periodo en la cárcel de Santa Martha. 1969 – 1971	1 <sup>3</sup>
Myrthokleia González	71 años	Activista política- jubilada por el IPN	Detención el 2 de octubre de 1968.	1
Jorge Pérez Vega	71 años	Artista plástico- jubilado por el Museo Nacional de Antropología e Historia	Participación en grupos de gráfica: Mira y Nuevos Grabadores. 1969 – 1974	1
Víctor Guerra	65 años	Cantor de protesta - abogado litigante	Actividad política como cantor, docente y actor. 1975 – 1980	3
David Roura	63 años	Poeta, activista, actor – jubilado iniciativa privada	Colaboración en revista <i>Por qué?</i> 1973 – 1975	4

<sup>1</sup> Los nombres de los entrevistados se registran dado que accedieron a no mantenerlos en el anonimato. <sup>2</sup> La edad registrada corresponde a la que el entrevistado reportó al momento de la entrevista. <sup>3</sup> Además de dicha sesión, se le acompañó a una plática que dio a estudiantes de los últimos semestres de la Facultad de Veterinaria, en la Universidad Autónoma de México.

## **2.4 Procedimiento**

### ***Acercamiento a los actores sociales***

Contar con la disposición de los participantes para ser entrevistados puede parecer tarea fácil en tanto que se trata de actores sociales que están en constante actividad política y son entrevistados no solo por académicos, sino también por periodistas y gente interesada por conocer su testimonio y el rol que tienen dentro del Comité 68. No obstante, el reto de esta investigación fue generar la suficiente confianza para indagar y acceder, más que sobre su archivo colectivo, a sus archivos personales, pues no es común para ellos que se indague sobre pertenencias que en primera instancia, se consideran privadas.

Asistir al comité dos veces por semana y ser presentada como colaboradora del colectivo RECO facilitó dicha labor, pues se inició un proyecto para trabajar con su archivo grupal. Aunado a lo anterior, fue necesario realizar acciones de acompañamiento como la asistencia a algunas de las juntas sabatinas del comité, a las actividades de conmemoración en las que participa este grupo (2 de octubre y 10 de junio) y a algunas actividades personales de los integrantes. Éstas se realizaron a lo largo de la investigación y contribuyeron a la creación de vínculos de confianza.

En todos estos momentos, se hizo uso de la observación participante y de las notas de campo (Taylor *et al.*, 1949/2016), lo cual fue importante para identificar y registrar parcialmente la manera en que los participantes gestionan el archivo colectivo y personal, las relaciones sociales que rigen su acceso y su situación actual, los roles que los participantes tienen en el grupo y los usos que les daban a sus objetos.

### ***Revisión bibliográfica y hemerográfica***

Con el objetivo de comprender el contexto de los actores sociales y tener un primer borrador de la guía de entrevista, se hizo una revisión sobre movimiento estudiantil de 1968 como evento histórico, de sus diferentes interpretaciones historiográficas y de un estudio de las memorias públicas del acontecimiento.

Para contextualizar la acción de los entrevistados en el año de 1968 y posteriores, se consultó material que diera cuenta de los aspectos políticos, culturales y sociales de la juventud mexicana de dicha época.

Por último, en tanto el interés por el comité surgió por ser el principal grupo que mantiene en vigencia el espíritu de lucha de 1968 y que lo enlaza con las violaciones a los DDHH del presente, se hizo una revisión de las actividades de esta organización mediante el contenido de sus redes sociales.

### ***Realización de entrevistas***

Una vez que se contactó a cada uno de los participantes, de manera individual se les invitó a colaborar como entrevistados enfatizando: (a) el objetivo de la investigación, (b) el número de sesiones estimadas (entre una y tres), (c) los temas que se tratarían (participación en el movimiento estudiantil, trayectoria de actividad política y archivos), (d) el interés por conocer y documentar los objetos que han conservado para ser mostrados únicamente para efectos de esta investigación, y (e) que las entrevistas serían grabadas y transcritas para su posterior sistematización y análisis.

Al obtener su consentimiento, se acordó día, lugar y hora para llevar a cabo las entrevistas. Éstas tuvieron lugar entre agosto del 2017 y marzo del 2018, con una duración aproximada de dos a tres horas, y el número de sesiones no fue el mismo para todos los participantes, por lo que se puede hablar de dos periodos de realización. El lugar para llevarlas al cabo fue elegido por cada participante.

Como se pudo ver en la tabla presentada, David y Víctor fueron con quienes hubo un mayor número de encuentros, pues al ser los primeros entrevistados, la sesión 1, 2, y la sesión 1, respectivamente, sirvieron para corroborar si el guion de entrevista diseñado permitía acceder a información pertinente para cubrir el objetivo de la investigación y hacer las adecuaciones necesarias, así como para generar confianza, pues no se había interactuado con ellos con anterioridad. El trabajo con ellos se dio de agosto a octubre del 2017, y fue en la sesión en donde me permitieron acceder a sus archivos. Las entrevistas se realizaron en diferentes cafeterías; únicamente la primera sesión con David ocurrió en Ciudad Universitaria.

En el caso de Myrthokleia, Ana Ignacia y Jorge, con quienes solo se requirió una sesión para abarcar los temas de interés y conocer los objetos que han conservado, se aplicó el guion de entrevista modificado; el nivel de confianza y el acercamiento con estos personajes fue distinto, pues ya habíamos coincidido en la marcha del 2 de octubre y en

reuniones del comité. Las entrevistas tuvieron lugar entre octubre del 2017 y marzo del 2018 en el domicilio de cada uno.

Todas las entrevistas fueron audiograbadas y se realizaron en el contexto de los preparativos para el 50 aniversario del movimiento estudiantil de 1968; durante esta coyuntura, cada uno de los participantes se encontraba colaborando en otros proyectos afines a la conmemoración del movimiento.

De manera general, cada una de las entrevistas puede dividirse en dos partes: (a) indagar sobre aspectos que podían ser narrados sin la necesidad de hacer uso de sus objetos personales, e (b) inquirir sobre sus artefactos de la memoria. En esta última, a la par que iban mostrando los objetos seleccionados, se indagaba acerca de su origen, el momento al cual hacían referencia y se identificaba el valor y uso que cada uno de los participantes les otorgaban. En ocasiones, no era necesario preguntar expresamente por los objetos, pues estos se iban incluyendo en las narrativas de los participantes.

Por último, cabe resaltar que, previamente, los entrevistados tuvieron la libertad de seleccionar los objetos que estuvieran dispuestos a mostrar en cada sesión.

### ***Transcripción, categorización y análisis de la información***

Una vez que se obtuvo la versión digitalizada del audio de las entrevistas, se procedió a su transcripción de manera literal en el procesador de textos.

De este proceso se obtuvieron dos archivos por entrevistado, los cuales fueron dotados de una etiqueta para su organización; el primero, que era el de transcripción literal se identificó con el nombre completo del personaje, seguido del número de sesión (por ejemplo: Myrthokleia González 1), el segundo, donde la información estaba categorizada, se nombró con la abreviatura del nombre y el número de sesión (por ejemplo: MG.S1).

Después se comenzó a analizar la información según el marco teórico antes descrito y se fijaron relaciones entre las categorías para dar respuesta al objetivo.

### ***Consideraciones éticas***

Las entrevistas se iniciaron una vez que se obtuvo el consentimiento informado de los participantes. Además de explicar los detalles de la entrevista, se les hizo saber que tenían la

libertad para evitar hablar de algún tema y/o cancelar la sesión si llegasen a sentirse incómodos.

Pese a que se les planteó a los participantes mantener en estricta confidencialidad sus nombres y datos personales al momento de redactar el producto final del trabajo, ninguno de ellos se negó a que sus nombres, narrativas y objetos fueran revelados, y mostraron interés por conocer los resultados. Solo se omitieron los nombres de terceras personas que fueron mencionadas durante las entrevistas y, a excepción de figuras relevantes en los movimientos sociales de aquella época, son presentados con iniciales a lo largo del siguiente capítulo.

Dicha situación visibilizó el rol que estos actores han tenido a lo largo del tiempo como transmisores de sus testimonios, no solo en el ámbito político, sino también en el académico, por lo que no representó problema alguno revelar su identidad, pues ya son reconocidos como legítimos representantes del Comité 68 en dichos espacios.

## **2.5 Esperar lo inesperado**

Si bien el método utilizado permitió que, como investigadora, recurriera a técnicas flexibles que se fueron ajustando a la realidad estudiada, es importante resaltar que durante dicho proceso tuve que ir profundizando y focalizando mi mirada teórica con el propósito de aprehender el fenómeno que fui construyendo.

Por consiguiente, fue de suma importancia que con cada acercamiento que se tuvo a las acciones y relatos de los entrevistados, al finalizar las mismas y, sobre todo, durante la etapa de análisis de la información, me permitiera un periodo de reflexión sobre lo obtenido que diera pauta a transformar la construcción teórica producto de la fase preliminar y cuya puesta en escena esperaba encontrar en el trabajo de campo.

El proceso de investigación, más que ser una lista de chequeo de las conjeturas teóricas, durante el acercamiento a los actores sociales, debe ser una espera de lo inesperado; una suerte de escucha constante y de diálogo entre los marcos de referencia de los integrantes del comité y los míos. Además del intercambio de vínculos afectivos y de confianza, también nutrieron la manera de pensar la realidad social de quien escribe el presente texto, desde sus recuerdos, indignación, esperanzas, en suma, desde la manera en que los participantes son y están en el mundo.



## CAPÍTULO 3. ARCHIVOS DE BAÚL DEL COMITÉ 68

A continuación, se hace una descripción de los archivos del Comité 68, los cuales se dividen en dos tipos: el archivo colectivo y los archivos personales. A grandes rasgos, el primero es utilizado para dar cuenta de las acciones del grupo y para hacer una remembranza histórica sobre la masacre del 2 de octubre de 1968, del 10 de junio de 1971 y de la guerra sucia, mientras que los archivos personales, que resultaron acompañar y estructurar la acción social de los integrantes del comité, fueron aquellos que estaban “debajo de las camas”, en tránsito del espacio privado (recordar) al público (comprobar). Estos últimos son presentados de manera individual; primero se incluye una viñeta que contextualiza a cada participante, seguido de los relatos que se construyeron mediante la interacción con los objetos de su archivo y se menciona el uso que el actor social hace de sus objetos.

Al final del capítulo se incluye una breve explicación del rol que los integrantes del comité toman respecto a la conservación y materialización de sus experiencias en sus objetos.

### 3.1 El archivo colectivo<sup>50</sup>

#### *“Sin memoria no hay justicia”*

En palabras de Jorge Pérez Vega, el archivo se fue conformando de manera colectiva, ya que poco a poco los diferentes artistas y miembros del comité fueron donando copias u originales de sus obras o pertenencias, a la causa de la organización.

Algunos materiales fueron donados por instituciones, como la colección de fotografías del movimiento estudiantil de la Secretaría de Gobernación aportadas por el AGN durante las investigaciones llevadas a cabo por la FEMOSPP y también del archivo del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM, que digitalizó un paquete de fotografías a las que el comité se refiere como “las del Bordo de Xochiaca”, tomadas por Tonatiuh García, y de las que aún no se tiene una versión unificada de la manera en que llegaron al comité<sup>51</sup>, y del fotógrafo Manuel Gutiérrez Paredes, conocido como el

---

<sup>50</sup> Los objetos aquí mencionados no comprenden la totalidad de archivo del comité; el acercamiento fue de manera paulatina durante varias visitas a la sede, en el inmueble de la colonia Roma, Ciudad de México, y por estar presente en los discursos de los integrantes.

<sup>51</sup> Algunos dicen que un ex trabajador de la secretaría tocó a las puertas del comité para entregarlas; otros comentan que un compañero compró un archivero “en el Bordo”, y que al abrirlo encontró el material.

“Mariachito”, que trabajó para la Secretaría de Gobernación durante 1968; carpetas que se encuentran en versión digitalizada, así como otro conjunto de fotografías de la época tomadas por Enrique Bordes Manguel, Héctor García, fotografías del periódico *El Universal*, los procesos penales de 1968 tomadas por Julio Pliego, registros filmográficos de Óscar Menéndez del 2 de octubre y el trabajo de Armando Salgado con imágenes del bazucazo (madrugada del 30 de julio de 1968), la guerrilla de Genaro Vázquez y fotografías del Halconazo.

Existen diferentes carpetas y paquetes de fotografías que documentan las actividades que el comité ha realizado a partir del año 2000, aproximadamente; algunas fueron tomadas por Arturo Malvido, Jorge Pérez Vega y Raúl Álvarez Garín.

Así mismo, cuentan con varios ejemplares encuadernados del semanario *Corre la Voz*, periódico del cual Álvarez Garín fue director, que van desde finales de la década del ochenta al 2001; ejemplares del periódico *Excelsior* con algunas notas recortadas, incluso con algunas anotaciones, que abarcan desde los últimos meses de 1967, la gran mayoría de los meses de 1968, y unos cuantos de 1969; los números de la publicación de izquierda *Punto Crítico* en versión digital, algunas revistas impresas y varios ejemplares de las revistas *Proceso* y *Milenio*, y publicaciones del Mayo francés. A éstas, se suman ejemplares de *La Estela de Tlatelolco*, Álvarez Garín y una colección de libros que hacen una revisión sobre los derechos humanos, el periodo de la guerra sucia, la impunidad, los procesos legales y el informe de la investigación de corte histórico emprendidos por la FEMOSPP.

En un espacio diferente está la oficina de Raúl Álvarez Garín. Ahí, destacan los más de 700 títulos que van desde la filosofía, literatura universal, derechos humanos, historia de las diferentes luchas guerrilleras en Latinoamérica y su desarrollo capitalista, publicaciones sobre la reforma agraria, mapas de la república mexicana, libros de ingeniería y matemáticas avanzadas, sociología, el levantamiento zapatista, narcotráfico; hasta manuales de utilización de armas, diccionarios de ruso, francés e italiano y un libro intitulado *Su administración de justicia*<sup>52</sup>, cuya contraportada está firmada por diferentes presos políticos de la época, como el pintor David Alfaro Siqueiros y Valentín Campa.

---

<sup>52</sup> Libro publicado en julio de 1963 en donde se narra una veintena de secuestros políticos. Ediciones La Tracala.

Entre la obra gráfica, se encuentra material de propaganda producido durante el movimiento estudiantil, carteles realizados por diferentes diseñadores y artistas gráficos para el 20 y 40 aniversario, tanto en versión digital como impresos, y más de 100 serigrafías de Rini Templeton<sup>53</sup>, junto con 84 bitácoras de bosquejos que la artista donó al comité para apoyar su lucha y la de diversos movimientos obreros y campesinos. Por otra parte, tienen a su disposición una escala de la Estela de Tlatelolco<sup>54</sup>, donada por Arnulfo Aquino, escultor oaxaqueño que se encargó de su diseño.

El comité ha resguardado más de veinte comunicados que fueron repartidos al pueblo por las brigadas informativas durante el movimiento estudiantil de 1968, donde se puede leer los pronunciamientos del CNH y de diferentes escuelas, un cancionero estudiantil elaborado con máquina de escribir mecánica, así como cartas escritas desde la cárcel de Lecumberri fechadas a principios de los setentas,<sup>55</sup> donde se denuncian abusos institucionales, y una placa de mimeógrafo del volante que convocó a cientos en la Marcha del Silencio, el 13 de septiembre de 1968.

Cuentan con una gran cantidad de materiales audiovisuales (aproximadamente cuatro cajas, en soporte de VHS, discos CD y DVD), donde hay vídeos de algunas de las intervenciones públicas que han hecho, de sus manifestaciones frente a la Suprema Corte Nacional de Justicia, películas y documentales sobre 1968 y la cárcel de Lecumberri, un material producido por el comité con las fotografías donadas por la AGN en donde se presenta a los detenidos del 3 de octubre, una cinta de Día de muertos en la Plaza de las Tres Culturas del 2 de noviembre de 1968<sup>56</sup>, cine latinoamericano inspirado en la Revolución Cubana y en diferentes movimientos sociales de aquella época, vídeos de entrevistas y ruedas de prensa de los expresidentes Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez, junto con discos sobre el juicio de este último. También, el comité ha archivado discos que contienen

---

<sup>53</sup> La artista estadounidense también fue la encargada de ilustrar el periódico *Corre la Voz* y del diseño de la revista *Punto Crítico*.

<sup>54</sup> No se encuentra en la sede del comité, está resguardada en el Centro Cultural Universitario de Tlatelolco.

<sup>55</sup> Como la carta firmada por Víctor Rico Galán, periodista, exiliado español e integrante del Movimiento Revolucionario del Pueblo, quien fue detenido el 12 de agosto de 1966 junto con cuarenta militantes de dicha organización guerrillera (Castellanos, 2007). El autor fecha el documento: “Crujía “N”, Territorio libre de Lecumberri a 13 de enero de 1970”.

<sup>56</sup> El corto documental, dirigido por Roberto Sánchez Martínez, fue digitalizado en noviembre de 2020 y cargado a la plataforma Youtube para su difusión: [https://www.youtube.com/watch?v=T24u4zIMQ10&feature=youtu.be&ab\\_channel=Comit%C3%A9968](https://www.youtube.com/watch?v=T24u4zIMQ10&feature=youtu.be&ab_channel=Comit%C3%A9968)

canciones de lucha y poemas emblemáticos de los sesentas y setentas, seleccionados por la organización, para repartir en algunas marchas o actividades.

Conservan algunos banderines, playeras y mantas que utilizaron en las marchas que organizan como comité. Jorge Pérez Vega comparte que, paulatinamente, estas últimas se siguieron conservando con la idea de realizar una “mantoteca”. Referente a sus acciones, conservaron un letrero que nombraba la avenida Gustavo Díaz Ordaz, en Morelia, y que cambiaron por el nombre de una víctima de violencia de Estado perteneciente a la localidad.

Entre otros objetos, destacan un periódico mural, y un cuaderno tipo marquilla en donde Raúl Álvarez, mediante recortes de periódicos y notas personales, plasmó su investigación acerca del uso de la violencia gubernamental en el mitin del 2 de octubre para evidenciar dicho abuso durante el proceso jurídico contra Luis Echeverría y demás exservidores públicos, así como un diagrama de flujo, donde se muestra la cadena de mando y los responsables tanto de la masacre de Tlatelolco como del 10 de junio de 1971. Estos materiales, junto con la colección de libros publicados por el comité, son resultado de la utilización de la mayoría de los documentos que componen su archivo colectivo.

### ***Remembranza histórica y acción grupal***

Los participantes identificaron que uno de los usos principales del archivo colectivo, y el motivo por el cual comenzó a conformarse, fue la necesidad de contar con una *fuentes documental*; es decir, como un medio material para reconstruir lo sucedido y plasmar el resultado de la investigación a partir de dichos documentos de manera escrita.

Por otro lado, el comité ha movilizado algunos de sus objetos en el espacio público con el fin de comunicar la remembranza histórica del movimiento estudiantil y también como forma de constatar la lucha que como grupo han emprendido. El 13 de agosto de 2016, el comité extendió sus numerosas mantas en la explanada de la plaza de las Tres Culturas con el objetivo de tomar una foto “monumental”, “para dejar constancia de [su] lucha y construcción colectiva de la memoria”<sup>57</sup>.

---

<sup>57</sup> Frase que es parte del texto del cartel digital en donde además se invitó a la gente a unirse con las mantas, carteles y playeras con las que apoyaban la marcha del 2 de octubre. No descartan la idea de, en un futuro, volver a presentar las mantas en el espacio público.

Dado que las entrevistas se realizaron en el marco del 50 aniversario del movimiento, se pudieron identificar los significados distintos que se le dieron en esta fecha importante. En primer lugar, la utilización de algunos materiales gráficos, comunicados del CNH y el cuaderno marquilla donde Raúl Álvarez tenía bosquejada parte de su investigación sobre la represión del 2 de octubre; estos materiales se tenían apartados para mostrar a los miembros de la comunidad periodística interesados en entrevistar al comité.

Bajo la misma lógica de conmemoración, el colectivo RECO: Recordar, Reconstruir, Reconciliar (con el apoyo del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la Universidad Autónoma de Baja California, UABC), se interesó por realizar una exposición museográfica para acercar al público a lo que fue el movimiento estudiantil y la labor actual que cumple el Comité 68 mediante la exhibición de algunos objetos de su archivo. Resulta interesante que para este colectivo el archivo histórico del comité ilustra, reconstruye y confronta las narrativas sobre el movimiento estudiantil, por lo que resulta pertinente su uso para hacer una retrospectiva a dicho pasado<sup>58</sup>.

Algunos integrantes del comité asistieron a la inauguración; uno de ellos comentó que, durante el recorrido, reafirmó la idea del potencial que su archivo tiene para ilustrar ese momento histórico, los múltiples usos que se le puede dar y que reavivó “las ganas” de seguir gestionando un proyecto de largo plazo sobre la creación de un centro de documentación nombrado “Raúl Álvarez Garín”, donde se pueda resguardar su colección<sup>59</sup> y que esté disponible para el público en general e investigadores. El argumento de que su archivo contiene la información suficiente para hablar del movimiento estudiantil de 1968 y para dar a conocer los procesos judiciales que han emprendido también estuvo presente durante una conferencia de prensa (Comité 68 Pro Libertades Democráticas, 2018), en donde además mencionaron a la exposición museográfica como parte de las actividades conmemorativas del quincuagésimo aniversario (Camacho, 2018).

Durante 2018, el comité planeó proyectos que involucraban la gestión de su archivo. La realización de una exposición museográfica con el material de Rini Templeton en

---

<sup>58</sup> De acuerdo con la mampara de introducción a la exposición “Los Archivos del 68”.

<sup>59</sup> Han recibido ofertas del Centro Cultural Universitario Tlatelolco para guardar su archivo temporalmente y digitalizarlo, sin embargo, el comité aún no está de acuerdo en que esta institución que maneja una versión del pasado en donde no se mencionan culpables, sea la encargada de este archivo.

colaboración con el Museo Casa del Hijo del Ahuizote, la posibilidad de instalar una muestra fotográfica en las rejas de Chapultepec donde se buscaba seguir el hilo argumentativo de la exposición en el IIC-Museo, y la posible edición de tres discos que contendrían una selección de material fotográfico, audiovisual y la revista *Punto Crítico*.

A lo largo de más de tres décadas, los diferentes objetos y colecciones que conforman el archivo del comité han estado en la casa de la colonia Roma Norte. Meses antes de que el lugar dejara de ser su sede oficial, bajo la supervisión de la coordinadora del comité, se acomodaron los objetos en cajas y se hizo un inventario general. A pesar de la falta de apoyo económico y de no haber dado mantenimiento especial a ciertas piezas, la mayoría de los materiales se encuentran en buen estado, sin descartar que a algunos se les debe dar el tratamiento correcto, pues presentan manchas de humedad, resquebrajamiento y moho.

En un primer momento, el archivo estuvo temporalmente guardado en el garaje del inmueble antes mencionado. Más tarde, fue resguardado por diversos miembros del comité e instituciones mientras que la organización gestiona una nueva sede. Una parte se encuentra en el Centro Académico de Memoria de Nuestra América (CAMENA), de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) para darle un tratamiento profesionalizado. Una vez que se termine de hacer el registro y clasificación, se regresará a los integrantes del comité. Por último, queda decir que la UABC ya regresó el material de archivo utilizado durante la exposición museográfica.

### **3.2 Del archivo colectivo a los archivos personales**

Inicialmente, el presente trabajo buscaba que los integrantes del comité utilizaran los objetos del archivo colectivo como medios para reconstruir el recuerdo. Sin embargo, que el archivo estuviese guardado impidió que los integrantes que decidieron colaborar en esta investigación pudieran interactuar con los potenciales artefactos de la memoria. Este hecho llevó a reflexionar sobre la alternativa a seguir para evocar la memoria haciendo uso de soportes materiales, lo que me permitió ser sensible a otro tipo de archivos que habían sido mencionados en las primeras entrevistas y en charlas informales con los participantes: los documentos en diferentes soportes que cada integrante logró conservar de forma personal y que consideran distintos de los que conforman el archivo colectivo.

La diferenciación que se hace entre los objetos que pertenecen al grupo y aquellos que *son de ellos*, posibilita comprender la manera en que la memoria colectiva se configura desde las experiencias, significados de los participantes, pero también desde la emergencia de los afectos al interactuar con sus archivos. Así, se visibiliza cómo *la memoria* grupal se fragmenta en *las memorias* de sus integrantes.

Los entrevistados tienen un conocimiento general de los documentos que conforman el archivo del comité (durante las sesiones evocaron algunos objetos que lo conforman); a su vez, lo consideran como una herramienta para la “reconstrucción de la memoria histórica” y para ayudar a desentrañar una versión “más objetiva” de lo sucedido frente al silencio del Estado y la manera en que éste acallaba a la disidencia. Para ellos, el archivo colectivo “habla” sobre un episodio que ha sido objeto de diversas interpretaciones.

Adicionalmente, según la interpretación que hace Jorge Pérez Vega, es “todo un archivo de experiencias” grupales y que, después del ir y venir de los varios integrantes que alguna vez formaron parte del comité, permanece para que se gestione y se pueda aprovechar para que las futuras generaciones comprendan por qué el año de 1968 fue un punto de inflexión en la lucha por la democracia.

Mientras que este archivo solo posibilita narrativas sobre su uso para reconstruir un pasado en tanto momento histórico, que le compete a toda la sociedad mexicana, la interacción con sus archivos personales propició la reconstrucción de eventos biográficos que se desarrollaron durante la sistematización de la violencia gubernamental para lidiar con los grupos considerados subversivos durante las presidencias de Gustavo Díaz Ordaz (1964 - 1970) y Luis Echeverría Álvarez (1970 - 1976). Estos hitos biográficos son significativos para los entrevistados en tanto que, desde su punto de vista, se muestran como claves para explicar el porqué de su activismo político en el presente, siendo el origen su participación (directa o indirecta) en el movimiento estudiantil de 1968.

Como se verá más adelante, para algunos de ellos los motivos por los cuales apartaron ciertos objetos con el fin de seguirlos conservando en sus espacios personales tienen que ver con los recuerdos y sentimientos que les son asociados; para otros, tienen que ver con el valor histórico de esos documentos y con su capacidad para testimoniar sus acciones de militancia

política. No obstante, el contenido de estos archivos también puede pensarse como el resultado de atesorar, pues los objetos tienen un valor, sea sentimental o histórico.

La presentación de cada uno de estos “baúles del recuerdo” se inicia con aquellos que experimentaron el movimiento estudiantil estando en el nivel de educación superior y se finaliza con el par de integrantes que lo hicieron al cursar otro nivel de estudios, no sin antes hacer una breve contextualización de cada uno de los integrantes que compartieron parte de sus recuerdos.

### **3.3 Ana Ignacia “La Nacha” Rodríguez<sup>60</sup>**

Ana Ignacia Rodríguez Márquez, mejor conocida como “La Nacha”, es originaria de Taxco, Guerrero. Jubilada del sector público, además de dedicarse al comité, es solicitada para participar en otros proyectos que buscan reconstruir la cronología del movimiento estudiantil desde la postura que reivindica: una mujer que participó en el movimiento y que, además, es la única mujer universitaria presa sobreviviente de las cuatro que fueron a la cárcel después del 2 de octubre de 1968.

Se piensa como una mujer que, sin el 68, sería alguien que hubiera jugado el rol establecido de aquella época: casada, con hijos y dedicando su vida a ellos, “sin mayor relevancia para mi país, ni para mi persona, ni para mi familia [...], es más, ni siquiera sería La Nacha, no tendría ese nombre, sería la señora Ana, señora Anita, o la señora Rodríguez esposa del señor Campos o cosas así, ¿me entiendes? sería yo como un cliché”, al contrario de lo que hoy en día es a raíz de lo ocurrido: “otra cosa definitivamente, soy “La Nacha”, sí, pero es una persona que ha luchado varios años, muchos, para que en un momento dado la memoria no se pierda [...]”. Dice no arrepentirse de su participación en el movimiento y ve como un compromiso hacer que la historia que vivió y que de cierta manera también cuenta la de las mujeres que participaron en el 68, “perdure y renazca”, para que no se vuelvan a

---

<sup>60</sup> A lo largo del movimiento estudiantil, la Dirección Federal de Seguridad se encargó de abrir expedientes a los diferentes líderes estudiantiles y a hacerles seguimientos; dado que Ana Ignacia se volvió muy amiga de Roberta Avendaño, representante de la Facultad de Derecho en el CNH, la policía siempre las ubicó juntas, dándoles el alías: La Nacha Rodríguez y La Tita Avendaño. Por este motivo Ana Ignacia se hace llamar Nacha, como una manera de apropiarse de ese alías y “darle la vuelta” a las intenciones de criminalización con que le fue dado. El uso de su alías durante este apartado sigue ducha lógica.



cometer los delitos del pasado y se reconozca la participación de las mujeres en los movimientos sociales y políticos.

Su primera participación activa dentro de un movimiento es en el movimiento estudiantil de 1968, mientras era estudiante en la Facultad de Derecho. El episodio que la hizo involucrarse fue presenciar el enfrentamiento entre estudiantes y granaderos frente al Hemiciclo a Juárez durante la marcha del 26 de julio. Así, guiada por la indignación y el enojo, decide iniciar su participación, la cual, considera, no fue desde una conciencia política consolidada, y se une a las brigadas informativas que se comienzan a organizar.

Por otro lado, la formación de su conciencia política se va dando “poco a poco”. Ana Ignacia describe que comienza al escuchar un discurso del líder sinaloense Enrique Rojas durante el movimiento estudiantil de 1966 en la UNAM<sup>61</sup>, el cual la ayudó a sensibilizarse del contexto de aquella época: “me di cuenta que yo había vivido en un mundo color de rosa, que nunca vislumbré que había otras necesidades y que el pueblo estaba muy amolado”. Más tarde, se une al Partido Estudiantil Progresista, que, en sus palabras, “no tenía nada que ver con partido, era un grupo cultural” y se acercó a la poesía de Nicolás Guillén, Pablo Neruda y a la figura del Che Guevara al que solo veía como un “hombre bellísimo”, pero del cual no había leído ni conocido su trayectoria política. Después, durante su encierro en el penal de Santa Martha por su participación en el movimiento de 1968, inicia una formación “formal” al participar en los círculos de estudio organizados por Adela Salazar<sup>62</sup>, donde revisan a diversos teóricos y a es ahí donde comienza a “conocer al Che”: “y dije sí, qué orgullo ser Che Guevarista”. Así, desde su punto de vista, considera que su pensamiento político se consolida durante sus detenciones y la cárcel: “lo que realmente me politizó, pues son los golpes”.

---

<sup>61</sup> La Facultad de Derecho, con el apoyo de otras facultades y escuelas, demandaron la renuncia del rector Ignacio Chávez, la derogación de una Ley Orgánica que amparaba la expulsión de estudiantes y, a nivel local, la reforma al reglamento interno de exámenes. El descontento terminó con la renuncia del rector, junto con otras autoridades universitarias, como resultado de la toma de las instalaciones de Rectoría el 26 de abril de dicho año.

<sup>62</sup> Adela Salazar Carbajal fue una abogada laborista que contribuyó a la generación de sindicatos independientes, formó parte de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, fue fundadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Socialista Unificado de México y apoyó varios movimientos sociales nacionales e internacionales de la década de los sesenta. Fallece el 20 de junio de 2015. La Jornada (2015).

Para narrar su experiencia en el movimiento estudiantil de 1968, después de ubicarse en la fecha del 26 de julio, menciona el día 18 de agosto, cuando Ciudad Universitaria (CU) fue ocupada por el ejército mexicano. Ese día viviría el primero de sus tres arrestos; el segundo acontece el 2 de octubre durante la masacre de Tlatelolco por la policía secreta cuando es llevada a los separos de Tlaxcoaque<sup>63</sup>: “me meten a los separos, me amenazan, me dicen que si no me voy, me matan. Y sí, me voy”. Bajo amenaza, parte a su tierra natal. Sin embargo, a los pocos días de su regreso, el 2 de enero de 1969 es secuestrada junto con otros tres compañeros y con la que considera su compañera de vida, La Tita Avendaño<sup>64</sup>, en un departamento en Coyoacán, donde vivían juntas. Este último arresto, inaugura el episodio más determinante en su biografía y para su accionar actual, y al cual se refiere como “un periodo financiado por el gobierno en Santa Martha’s College”.

Considera que la cárcel fue un espacio de experiencias contrastantes; por un lado, visibilizó la corrupción e impunidad que “resulta que, si tienes medios, no sufres dentro de una prisión, pero si eres un ser ahí común, normal, sin medios, sufres todo lo que te puedas imaginar”, haciendo referencia a la necesidad de tener dinero para que le pudieran lavar su uniforme o bañarse con agua tibia. Para tener algo de dinero, Nacha vendía anillos de plata que su mamá le enviaba escondidos en el chongo de su hermana, la cual iba a visitarla una vez al mes, y que, por un acuerdo con una celadora, nunca fueron confiscados.

De igual manera, convivir con La Tita, su gran amiga y compañera de celda fue algo que, si bien le daba fuerzas para sobrellevar el encierro, en varias ocasiones tenían desacuerdos y la situación se volvía difícil “y tienes que aguantar, no te queda otra, ¿a dónde corría yo, a la otra celda? Imposible”. También, recuerda que, sin el cobijo y apoyo que les fue brindado por algunas presas “ya mayores” y guerrilleras, su estancia en la cárcel hubiera sido más dura de lo que fue. Una vez que estas mujeres las ayudaron, las presas comunes las

---

<sup>63</sup> Edificio inaugurado el 1961 por la Secretaria de Protección y Vialidad, fungió como una cárcel de detención clandestina en donde fueron torturados dirigentes del movimiento estudiantil de 1968, 1971 y también algunos integrantes de la Liga 23 de Septiembre (Monge y Robles, 1989).

<sup>64</sup> Una de las dirigentes del movimiento estudiantil de 1968, por lo tanto, integrante del Consejo Nacional de Huelga (CNH) y representante de la Facultad de Derecho. Falleció en 1999, en el estado de Colima. Es de interés destacar que, desde su punto de vista, la apertura de los archivos del 68 que se pugnaba en aquellos años no sería útil en los procesos de justicia por los crímenes de Estado y el esclarecimiento de las desapariciones forzadas, ya que no podrían arrojar nueva luz sobre lo ya conocido y que el gobierno aún tenía el poder para destruir documentos incriminatorios, dando acceso únicamente a aquellos que no los involucren (*Proceso*, 2008).

empezaron a respetar. Además de ser un espacio de aprendizaje, destaca que la cárcel fue un lugar donde tuvo que ser muy ingeniosa; recuerda el momento en que construyó una parrilla para poder cocinar con un par de tabiques que un jardinero les vendió y una resistencia que alguien más logró meter al penal.

Para ella, compartir su experiencia sobre el movimiento estudiantil y el reclusorio fue posible hasta que Raúl Álvarez Garín la invita a colaborar en el Comité 68 y comienza a alternar sus obligaciones laborales (siendo madre soltera) con el activismo político.

Ahora que es jubilada, es activista de tiempo completo y ve al 50 aniversario como un recordatorio para seguir en la lucha:

“seguir reclamando justicia, meter a los responsables a la prisión y seguir apoyando como activista la lucha donde me necesiten y como me necesiten. Yo digo que, si algo sucediera en México, donde yo tuviera que actuar, pues sí me encantaría, pero ya con la edad no se puede, pero por lo menos como un apoyo moral, espiritual, apoyando, viendo que se hagan las cosas, todo, sí le entraría yo, claro que sí, yo no podría estar del bando contrario”.

***“Es un archivo que solo con el amor puedes conservar”***

A lo largo de 50 años, Ana Ignacia ha conservado objetos referentes a su participación en el movimiento estudiantil y del periodo en que estuvo en el penal para mujeres de Santa Martha (reporta que fue del 2 enero de 1969 al 24 de diciembre de 1970, cuando es liberada junto con la abogada Adela Salazar).

En relación con los objetos provenientes de su estancia en la cárcel, se pueden enlistar algunos: correspondencia que ella y compañeras de la prisión mantuvieron con algunos presos comunes y de Lecumberri con los que se relacionaron de manera platónica, escrita de manera colectiva (en soportes de papel y pedazos de cartón); la identificación con la cual su hermana podía tener acceso al penal y visitarla, dos retratos al óleo que un preso de Lecumberri pintó para ella, la radio que el rector Javier Barrios Sierra les regaló<sup>65</sup>, dos cobijas

---

<sup>65</sup> El entonces rector de la UNAM, al no poder mejorar la situación jurídica de la Nacha y de Tita, les envió un restirador, una radio y una televisión, bienes que se repartieron al salir de la cárcel: “la celda era de [hace un cuadro pequeño en el piso], cabían dos literas, de esas de metal y en medio pusimos el restirador, y la Tita se jugó un volado y ella ganó la televisión y yo gané el radio y entonces pues sí nos aliviaron un poco”.

que su mamá le tejió para calmar la angustia mientras ella estaba presa, una fotografía en blanco y negro en donde está con varios de los líderes del movimiento en Lecumberri, y un álbum con fotografías en donde se muestran personas con las que convivía en el penal<sup>66</sup>. Señala que estos objetos no los guardó con intención alguna, “todo lo que yo saqué de la cárcel pues lo guardé, independientemente de si era bonito o feo, todo, todo”.

Narra que, en su momento, guardó las cartas de sus compañeros “por amor de decir: mira, son mis compañeros, es lo que a mí, [o] yo, en un momento dado les inspiraba, me inspiraban”. Al ver estos documentos<sup>67</sup>, recuerda:

“las cartas pues son, hasta cierto punto, hay de todo tipo, hay de amor, hay unas que hablan, que son muy aceleradas, pero es que era solamente platónico, nosotros no nos veíamos más que de vez en cuando, y entonces pues ahí salían todas sus emociones, de los compañeros y de nosotras mismas, entonces haberlas guardado fue un chiste, pero haberlas conservado y a través de las inclemencias del tiempo, porque yo siempre las tuve en una bodega expuesta, entonces pues, entonces algunas salen húmedas, mojadas, deslavadas y todo esto, pero ahí están como un testigo fiel de lo que en ese momento vivíamos dentro de los penales, entonces eso es como un archivo también, pequeño o grande, pero es un archivo que solo con el amor puedes conservar porque si no me hubieran interesado, las hubiera roto, tirado, qué sé yo, pero con suerte ya estaba escrito en mí de que esto iba a salir a la luz pública.”

Lo último hace referencia al libro que estaba editando al momento de la entrevista y que hoy en día ya está publicado: *Cartas de Libertad* (2018), cuyo propósito es mostrar el lado “humano” de sus compañeros: “porque sí, se habla mucho de los presos políticos del ‘68, de esto y otro, pero ¿quién habla del ser humano que estaba adentro, encerrado con todas sus limitaciones, con todas sus emociones, con todo lo que tienes ganas de decir, pero que no te atreves?”. Esta aseveración enfatiza la manera en que su archivo puede interpelar los discursos ya establecidos sobre dichos actores, no sólo las cartas, sino varios objetos de la

---

<sup>66</sup> De estos objetos, no se tuvo acceso físico ni al álbum, ni a las mantas que le tejió su madre. Comenta que el álbum no lo tiene disponible, pues lo mandó a la editorial del libro que se encontraba editando al momento de la entrevista.

<sup>67</sup> En la entrevista mostró cinco cartas digitalizadas que la entrevistada seleccionó con anterioridad.

cárcel que estaban en una bodega que decidió abrir después de que su hija se fue a radicar a Puerto Rico, varios años atrás.

Comienza a revisar una de las cartas y recuerda a La Piola, “un personaje muy importante en la vida de la prisión”. Narra que esta mujer consumía drogas y le gustaba cortarse; ya había sido liberada en un par de ocasiones, pero regresaba porque al salir la obligaban a prostituirse, “prefiero echarme algún cristiano para que me traigan aquí, porque aquí yo tengo casa, tengo comida y tengo vieja. Era del grupo de las marimachas, la que me jodió era su pareja. Es una fuerte historia la que platico”, anécdota que también está incluida en su libro. Al ver la carta firmada por los presos de Lecumberri en apoyo a Tita por la muerte de su madre, menciona: “todavía ahí está José Revueltas, digo, ésa es valiosísima por quién firmó”.

Otro objeto significativo para ella, fue la fotografía que se tomó al encontrarse con sus compañeros en Lecumberri. Recuerda que estaban en su “lista de sentencia”. A medida que ve a sus amigos y los señala, comenta:

“ésto [una mancha] es por lo mugre de la foto eh, porque ella [Tita] no era peluda, para nada, [...] éste era el “Che”, así con la greña larga, con el que yo fui secuestrada, A.<sup>68</sup>, ay, B. B., que vive, que está en Guadalajara ahorita, [...], yo, C. C., que también estaba loquito por mí, era un gringo que estaba preso y le decían que porque había puesto unas bombas; [...] ahí estaba el maestro Revueltas, ¡cómo no iba a estar feliz!, él es D., él era el líder de Filosofía y también lo secuestraron con nosotros y bueno, se tejen muchas historias sobre él, pero una es que dicen que vendió los archivos del Partido Comunista [PCM] a la CIA [Central Intelligence Agency], imagínate, pero también es conocido, aunque él no reconoce esas cosas, y era muy buen amigo de Raúl [Álvarez], pero después la amistad [la] perdieron [...]. Era muy guapo en ese entonces [B.]. O sea, de jóvenes todos éramos muy guapos, el mismo Raúl era guapo, sí,

---

<sup>68</sup> Con la intención de respetar la identidad de las personas referidas por los entrevistados, a lo largo de este apartado los nombres serán reemplazados por una letra mayúscula, solo se dejarán aquellos que correspondan a personajes conocidos en la militancia política y artística de aquella época.

era un hombre muy varonil, bonachón, buena onda, su sonrisa, sí a muchas mujeres las tenía medio perdidas”.

Recuerda que ese día estaban contentos porque fue la primera vez en que a ella y a Tita las reúnen con sus compañeros en Lecumberri.

Sobre el álbum, comenta de manera breve que se lo regaló un amigo, que por cierto vería al día siguiente de nuestra entrevista para desayunar. Más tarde, platicó que ese amigo era un abogado que la iba a visitar seguido a la cárcel y del cual ella estaba enamorada, pero sólo la visitó hasta el día de su cumpleaños (26 de julio) porque él se dio cuenta de los sentimientos de “La Nacha” y no quería lastimarla.

Por otro lado, conserva fotografías de marchas durante el movimiento estudiantil y de las más actuales en compañía del comité, junto con eventos en los que ha participado. El motivo por el cual decidió irlos juntado es porque ella se ha dado cuenta que en los distintos eventos conmemorativos varias personas aseguraban haber estado el 2 de octubre en el momento de la matanza o en la del 10 de junio, entonces “yo me di a la tarea, bueno, yo tengo que sustentar, en lo que yo tengo, en dónde participé y cómo participé, y así es que he conformado yo un poco, si tú quieres un archivo no tan elaborado ni tan científico, pero sí es un archivo que demuestra que yo estuve el 2 de octubre”.

Como ejemplo de lo anterior, está la dinámica de su plática en la Facultad de Veterinaria con un grupo de estudiantes de los últimos semestres. Mientras comparte su experiencia, pasa una fotografía en blanco y negro enmarcada en donde se muestra como abanderada del contingente de la Facultad de Derecho en una marcha de 1968.

Durante la sesión de entrevista, ocho fotografías de algunas manifestaciones y eventos del Comité 68 también la hicieron ubicarse en diferentes momentos, lugares y acompañantes: “aquí estábamos en el Senado”, “creo que es Fausto Trejo, Raúl Álvarez, mi gran compañero que ahora ya no participa por su enfermedad que es Leopoldo”, “sí, aquí estamos el E., estoy yo, [...] F. F., es mi amigo, un canoso que toda la vida va, ya no va al comité, pero está siempre presente”, “no, es en una marcha, porque el atuendo es diferente, o no sé, no me lo veo aquí, pero aquí va G. G. G., me acaba de hablar para felicitar me por la entrevista y ahí va es Fausto, H., que ya murió, le vamos a hacer un homenaje, un gran personaje, I. I.”, “Cese

a la impunidad” [lee la manta], pues yo creo que un poco antes de los 30 [años] porque se supone que iban a abrir los archivos”, “en ésta sí estoy en el zócalo, yo la tengo ésa y aquí gritando ve, nos había agarrado la lluvia, creo que era un 10 de junio, sí, nos había agarrado la lluvia, había habido un evento, aquí estaban las vallas, sí yo tengo esa, más grande, pero esto es un símbolo del 10 de junio”.

Como se observa, el archivo personal de Ana Ignacia se divide en dos. Por un lado, está la parte de su archivo que juntó con un fin específico: comprobar, dar constancia de que ella estuvo participando en el movimiento de 1968 y respaldar su testimonio. Por otro, están aquellos que fueron guardados “con cariño”, pensando en los sentimientos que despertaban en ella y sin ningún otro fin y que no es sino hasta en la actualidad que considera pertinente sacarlos al ámbito público.

Lo narrado en el momento en que tuvo contacto con las cartas de la cárcel fue un claro ejemplo de la función de artefacto de memoria, ya que le hizo recordar el cariño que tiene hacia sus compañeros, pensándose en un espacio, el penal; un tiempo, su periodo en la prisión; y en la compañía de sus amigas presas. De la misma manera, los documentos utilizados durante la sesión contribuyeron a generar relatos sobre el pasado.

Resulta interesante que, además del valor sentimental de esas cartas, valore de manera distinta aquella que tiene la firma de José Revueltas; si bien, el paso del tiempo hace que los objetos cobren una importancia que en su época de producción no tuvieron, Nacha hace ver que hay objetos que se vuelven más valiosos que otros por el hecho de estar relacionados a personajes destacados de la historia de la izquierda mexicana.

Las fotografías de diversos momentos del comité la hicieron evocar a compañeros que en la actualidad ya fallecieron o que no colaboran con la misma continuidad. Los lugares que estaban en las imágenes y un par de mantas la ayudaron a situar el recuerdo y a darle una temporalidad.

Su archivo personal fue producido durante los episodios que definieron su manera de pensar, actuar y en el modo en que se ve a sí misma en el presente en el ámbito político: el movimiento estudiantil y su periodo en el penal de Santa Martha para reivindicarse como una expresa política y activista del 68. Además de la función identitaria y de memoria que podrían

tener, estos vestigios acompañan el propósito de la labor de “La Nacha” por visibilizar la existencia de presos y presas políticos en las cárceles, negados por el gobierno de aquella época.

### **3.4 Jorge Pérez Vega**

Originario de Ciudad de México, es uno de los que acompañan al comité desde su primera etapa, en 1988, y también fue uno de los que firmaron como fundadores al formalizar al Comité 68 Pro Libertades Democráticas en 1998. Al momento de la entrevista, a sus 71 años de edad, se describe así mismo como un artista plástico que estudió en la Escuela Nacional de Artes Pláticas, en la Academia de San Carlos, razón por la cual le tocó vivir el movimiento estudiantil que se genera en 1968 y participar en los talleres de serigrafía que se organizaron en la Academia para la elaboración de propaganda.

En la actualidad, no asiste a las reuniones semanales, pero se sigue considerando un miembro de la organización dispuesto a colaborar con ellos en las actividades que le soliciten y asiste a las marchas tanto del 10 de junio, como del 2 de octubre. Desde su punto de vista, pertenecer al comité es una forma de ser coherente con su sentimiento de búsqueda de la verdad, lucha con la que se compromete y que no se debe abandonar: “hay que continuar, lo que uno cree hay que continuarlo, a pesar de todo”. Opina que las nuevas generaciones que se han adherido al grupo no tienen el empuje ni la capacidad que sus predecesores. Jubilado de ser diseñador gráfico en el Museo Nacional de Antropología e Historia, alterna su actividad con el comité con su agenda de trabajo artístico.

Su “primera experiencia colectiva como estudiante organizado” es en 1966, cuando la academia de San Carlos se va a huelga. Si bien al finalizar el movimiento estudiantil de 1968 Jorge regresa a la escuela a seguir con su preparación artística, cinco años más tarde se vuelve a relacionar en cuestiones políticas desde el ámbito pedagógico y plástico.

Al ingresar a la Academia de San Carlos, en 1963, la caracteriza como un espacio que ya estaba “politizado”, pues al contar con la infraestructura y con jóvenes dispuestos a apoyar, era donde imprimían la propaganda política en solidaridad con los movimientos sociales desde antes de 1968 y de grupos que encargaban gráfica:



“tú entrabas y los más politizados te jalaban para que te involucraras en elaborar periódicos murales, obviamente si dibujabas y tenías sentido de la composición, pues podías elaborar buenos periódicos murales y pues había un grupo, yo estuve en ese grupo, “Diego Rivera”, un grupo cultural y eso te permitía conocer por qué estaba Siqueiros en la cárcel, el pintor David Alfaro Siqueiros, entonces ya ibas conociendo la situación del país, a través de eso, entonces San Carlos era una escuela politizada, en su campo, pero era politizada”.

En su experiencia del movimiento de 1966 su participación consistió en asistir a las asambleas universitarias y negociar sus demandas con el nuevo rector Javier Barros Sierra, asignado por la Junta de Gobierno tras la destitución de Ignacio Chávez. Señala que, durante este movimiento, no se realizó tanta obra gráfica porque no tenían la necesidad de llevar sus demandas locales más allá de la comunidad de su plantel.

Para relatar su experiencia durante el movimiento de 1968, menciona el episodio del *bazucazo* de la noche del 29 de julio, cuando el ejército entró a la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Dada la ubicación geográfica de la Academia, los alumnos se enteraron de lo sucedido y decidieron iniciar una huelga para solidarizarse con los compañeros agraviados y comenzaron a utilizar las instalaciones para la producción de propaganda visual. Más que colaborar con la UNAM, comenta que San Carlos estaba más ligado con la lucha de los politécnicos y, dado que en Zacatenco también podían imprimir la propaganda, había días en los que Jorge y sus compañeros llevaban las placas y trabajaban ahí. Fue así como conoció a dos integrantes del futuro Comité 68: a Raúl Álvarez y a Arnulfo Aquino. Éste último también era estudiante de artes plásticas.

Jorge asistió a las marchas del 1º y 27 de agosto, del 13 de septiembre y estuvo en el mitin el 2 de octubre, del cual logró escapar al iniciar la represión. Días antes de la masacre, recordó que un grupo paramilitar entró a las instalaciones de San Carlos a destruir los equipos de producción y se llevó una exposición completa de gráfica que se encontraba exhibida en las galerías del plantel. También, comentó haber presenciado un enfrentamiento entre alumnos de la vocacional 7 y un grupo de granaderos que aventaba gases a los estudiantes mientras que estos les respondían a “pedradas y botellazos”; y evocó el olor a

gas lacrimógeno por las noches en las calles aledañas al Casco de Santo Tomás, lo que le indicaba que había sucedido algún tipo de agresión hacia la comunidad estudiantil.

Al finalizar el movimiento, decide seguir nuevos caminos en el arte moderno y continuar con su trabajo artístico. Formó parte del grupo Nuevos Grabadores y, en 1973, fue profesor en la Escuela de Arte Popular, en Puebla. Ahí, consolidó su idea de la relación necesaria entre el arte y la lucha política, y junto con activistas y profesores formaron el grupo Mira<sup>69</sup>.

Desde su punto de vista, haber entrado a San Carlos y verse involucrado en el movimiento estudiantil fue algo que tuvo gran peso y que perfiló de cierta manera su trayectoria artística: “sería muy convencional, bueno quién sabe, todo eso es relativo”. Haciendo referencia a que en ese entonces estaba la idea de ir a estudiar a Europa en donde había situaciones muy diferentes a las que se vivían en el país y no hubiera tenido el acercamiento que tuvo a las corrientes artísticas latinoamericanas. Incluso, la idea que tiene en la actualidad del arte no como un medio para vivir, sino para expresar la injusticia viene de haber participado en los talleres de gráfica y el ambiente político de San Carlos: “hasta le veía más posibilidades a la publicidad, ya desde el punto de vista material, pero afortunadamente me sensibilizaron para que no me fuera por esa tendencia”.

Sumado a las causas sociales antes mencionadas, señala haber hecho imágenes para apoyar al movimiento de Ayotzinapa, ha participado en la elaboración de carpetas de homenaje de la lucha del ejército zapatista, la conmemoración luctuosa de Emiliano Zapata, realizó una carpeta de serigrafía apoyando al pueblo de Wirikuta y, en la actualidad, elabora gráfica para denunciar el caso de “las muertas de Juárez”. Comenta que por la edad ya no es que busque a qué causas ayudar, sino que colabora en los proyectos que lo buscan para que participe.

---

<sup>69</sup> Grupo que elaboraba propaganda política, mediante carteles, pancartas, volantes, pegotes, serigrafía, además de introducirse en la fotografía, crearon círculos de estudio sobre la violencia urbana, colaboraron con revistas de izquierda y hacían carteles para organizaciones. La actividad de este colectivo de arte político fue la más relevante de los años setenta (Paurdzray, 2018)

### ***“Ya no es propaganda, es historia”***

El archivo personal de Jorge se encuentra compuesto en su mayoría por piezas de su trabajo como artista plástico, algunas láminas de gráfica elaborada principalmente durante el movimiento con placas grabadas por él, Adolfo Melxiac<sup>70</sup> y otros compañeros, y una planilla de las “pegas”. También cuenta con las cuatro ediciones de un libro que diseñó y elaboró en conjunto con los miembros del Grupo Mira en 1982 que compila las diferentes imágenes que se produjeron durante el movimiento estudiantil. La diferencia entre cada publicación es el tipo de materiales que se presentan: se agregan fotografías, gráfica que se va “descubriendo” y nombres de los dueños de algunos archivos, ya sea porque acaban de aportar algo o porque, debido al paso del tiempo, se sienten seguros de revelar sus nombres.

Comenta que la idea de hacer dicha compilación surge al ver que mucha de la gráfica que habían guardado se iba perdiendo porque no se encontraba en las condiciones idóneas para su conservación; al terminar de digitalizar la gráfica, decidieron donar una parte a la UNAM: “dijimos todo esto, los originales, lo histórico, solo la universidad lo va a cuidar, ellos tienen instalaciones, tienen personal especializado”; la otra la tiene Arnulfo, en Oaxaca.

Para esta última, en la época en que Cuauhtémoc Cárdenas fue gobernador del estado de Michoacán (1980-1986), lograron que se les facilitaran dos restauradores. Cada uno “limpió cada imagen, les puso protección en las partes deterioradas y unas como pinzas para manejo museográfico, en fin, que le dieron una protección profesional”, y se acordó dejarla en casa de Arnulfo. Esta colección es la suma de los archivos personales de Jorge, además de gráfica conservada por otras personas. Estas observaciones dan para visibilizar que él es uno de los entrevistados con una mayor reflexión sobre la idea de archivo histórico, reconociendo que hay un punto en que es necesario que expertos se dediquen al manejo de

---

<sup>70</sup> Artista mexicano que formaba parte del Taller de Gráfica Popular y que fue uno de los profesores que, de acuerdo con Jorge Pérez Vega, se solidarizó con la producción de propaganda para el movimiento estudiantil de 1968. En cuanto al taller, Pérez Vega, previo a su ingreso a La Academia de San Carlos, tomó un curso de grabado, en donde solo se elaboraban las placas, en la Escuela de Iniciación Artística No. 1 y en una ocasión pudo ir a las instalaciones del taller a imprimir su grabado. El Taller de Gráfica Popular fue fundado en 1937 por artistas que apoyaban a los diversos movimientos sociales, sindicales y políticos en México, así como el antifascismo a través de sus propuestas artísticas y la creación de propaganda política (Leñero, 2018). En el momento en que Jorge Pérez Vega coincidió con uno de los fundadores, afirma “que para ese año ya no influían en los jóvenes, ya no trabajaban como trabajaban en los años 30 y 40 que fue su momento más de más producción artística”.

objetos que fueron resguardados por él en un inicio y más si se trata de materialidad que tiene una importancia en tanto documento.

Comparte que tiene una serie de fotografías que documentan las diferentes marchas e intervenciones del comité desde 1978 y que además muestran las diferentes voces y demandas que están en las manifestaciones. Señala que en ese entonces él era el único que practicaba la fotografía, por lo que más adelante, Raúl Álvarez le pidió que siguiera registrando y que le diera copias de su trabajo. Así mismo, platicó que tiene guardados diferentes programas de las actividades culturales que organizó con el Grupo Mira y de actividades de la academia de San Carlos, como una carta invitación al último baile de máscaras que se festejó mientras él era estudiante y programas del cineclub que él organizaba.

Durante la plática, recordó que aún conservaba el gafete que daban para asistir a las asambleas del CNH, “por ahí lo he de tener guardado”.

Las narrativas que a continuación se presentan surgieron al mostrarme la gráfica que tenía y a la par, de ir hojeando las diferentes versiones del libro de gráfica de 1968. Las primeras tres ediciones llevan por título *La gráfica del '68. Homenaje al movimiento estudiantil*; en ellas la recopilación, texto y diseño están a cargo de Grupo Mira (la tercera edición está fechada en 1979). La última lleva por nombre *Imágenes y símbolos del 68. Fotografía y gráfica del movimiento estudiantil* (2008); la compilación y concepto están firmadas por Arnulfo Aquino y Jorge Pérez Vega.

Comenzó presentándome la portada de la primera edición que rinde homenaje al movimiento estudiantil y fue firmada por el entonces Grupo Mira. Al ver el grabado que aparece en la portada, recuerda:

“este grabado lo trabajé con Adolfo Melxiac [...], yo había hecho la idea y todo esto, pero estaba trabajando la idea, pero cuando haces este tipo de grabado el texto que pongas tienes que hacerlo al revés, para [que] cuando se imprima el texto quede al derecho y yo lo había hecho mal y entonces, dije «¡ay, caray! voy a tener que repetirlo todo», y me dijo el maestro, «no te preocupes», entonces sacó el boquete defectuoso y lo injertó ya bien, de esa manera fue un

trabajo conjunto; él ya no se acordaba de eso, pero le recordé que yo nunca lo olvidé, que eso hicimos”.

Para él, la propaganda que se repartió durante el movimiento estudiantil “ya no es propaganda, es historia”, debido al paso del tiempo. Piensa su archivo personal como una suerte de objetos que cuentan la historia y que registra la solidaridad de los profesores y alumnos que los elaboraron. Cambia de edición y va a la cuarta, que diseñó junto con Arnulfo, buscando una imagen que estaba pegada en uno de los camiones de la marcha del 27 de agosto:

“el que hizo ese grabado que está ahí, [...] hay un grabado que él hizo en 1950 y, le tocó al maestro mío los movimientos de 1958 de los maestros y de los telegrafistas, de los ferrocarrileros, y este maestro recicla una de esas imágenes, aquí está, este es un grabado que hizo el maestro, un grabado de aquellas represiones para este movimiento, la composición que era pequeña la hizo en grande para un pliego completo, se imprimió en serigrafía. Ésta tuvo una demanda tremenda que era muy actual, 10 años después la imagen era más actual que nunca, Francisco Moreno Capdevilla, fueron de los maestros que quedaron ahí con su ejemplo en el recuerdo de haber solidarizado”.

Fue así como comenzó a hablar del funcionamiento del taller de gráfica y se remitió a las imágenes que aparecen en esa misma edición que fueron tomadas por Óscar Menéndez y va narrando cómo fue obteniendo las fotografías que se publicaron en esa edición:

“es que había muchos talleres, toda la escuela era taller, los que estábamos en la producción de mantas, estaban en el patio de la escuela, ese testimonio lo registra Óscar Menéndez que es miembro del comité 68 y que [busca imágenes en su libro] hizo el documental 2 de octubre. Esta foto yo la obtuve en lo que fue la Hemeroteca primero, cerca de San Carlos, la iglesia del Carmen, tomé esta foto de un periódico del Universal y logré que figurara en gráfica del 68, porque no había una foto de la fachada con carteles, aquí está, mira una parte del patio [...] porque llegaba a tapizarse el patio completo, los pasillos de la planta alta por las mantas que requerían espacio para poder pintarse, también el patio se usaba para poner a secar las copias, lamentablemente el viento nos

hacía malas jugadas [ríe], pero aquí [muestra fotos] el taller de serigrafía, estos eran los bastidores, muy primitivos para ese entonces, la mesa para poner el papel, el rasero con la malla para pasar a imprimir, aquí ya están impresas las imágenes, esto es parte de lo de las mantas, entonces, el taller de serigrafía pues obviamente estaba repleto, otros talleres, de grabado, para grabar no necesitabas un taller, podías irte a un rincón con una tablita y ahí te ponías a grabar sin mayor problema”.

Continúa hojeando el libro y comenta:

“pero por ejemplo para estas figuras, había en el traspatio de la academia estos monigotes [muestra fotos], entonces alguien les encontró esta utilidad, que fueran cada institución, representara una figura, le dieron un fondeado, la trabajaron y gustaron mucho porque era aparatosa, se utilizó eso que estaba ahí, aquí se llega a ver una parte, entonces se reciclaban cosas”.

Regresa las páginas y recuerda que en ocasiones hacía sus grabados en casa. Al día siguiente llegaba con su placa terminada, la pegaba en una superficie de madera para que fuera sólida y la trabajaba en las máquinas de impresión. Relata que había talleres que contaban con rejillas de madera para poner las hojas una encima de la otra sin que se tocaran para que se secaran bien: “hasta la azotea también se usaba para secar cosas, éramos dueños del edificio, nos podíamos comunicar con la prepa 1 desde la azotea con señales de lámparas, era muy bonita esa comunicación, pues vivíamos en la escuela.”

Finaliza evocando que en ocasiones se quedó a dormir en la academia, sólo iba a su casa a cambiarse y regresaba a los talleres a terminar los trabajos, para hacer vigilancia o porque se llevaban a cabo las asambleas.

A lo largo de su trayectoria, ha sido muy solicitado para escribir publicaciones del movimiento estudiantil y de la academia de San Carlos, lo que le ha dado la oportunidad de ir escribiendo sus memorias: “entonces un poco está bien, no se queda en el recuerdo acá memorioso, sino que tienes que pensar en cómo decirlo y ver qué documentos conservaba para reforzar que se proyectó tal película en tal año, o que se fundó el cineclub en tal fecha,

todo eso, quiénes participaron en el 66 en nuestra escuela y cosas de ese tipo”, haciendo alusión a que su archivo personal es una herramienta para dar sustento a su testimonio.

Platica que, por tratarse de un año conmemorativo, la época en que se realizó la entrevista ha sido de mucho trabajo y planeación de exposiciones de gráfica de 1968, así que tanto la colección que está en la UNAM, como la de Oaxaca, serían utilizadas (manteniendo con ello imágenes elaboradas hace cincuenta años vigentes en el presente), colaboraba en la nueva edición del libro de gráfica junto con el Comité 68 y otras publicaciones; también, por su profesión, contribuyó en la curaduría del Taller de Gráfica Popular que cumplió el año pasado 80 años de su fundación.

A pesar de que las publicaciones que utilizó para apoyar sus recuerdos fueron editadas post sesenta y ocho, las imágenes impresas en ellas (gráfica y fotografía) le permitieron ubicarse en la dinámica del movimiento estudiantil de aquel entonces acompañado de personajes importantes para su formación y demás compañeros en los talleres de gráfica ubicados en la academia de San Carlos; a la par, los libros que conserva son producto de su participación en el en Grupo Mira, que también constituye parte importante de su activismo gráfico y del cual comentó tener material.

La parte de archivo que me mostró es de una época que, tal como se relata en la viñeta de Jorge, influyó en gran medida en su práctica artística y que, a su vez, representa la manera en cómo se ve en la actualidad: un artista gráfico comprometido con la verdad y la lucha social, sin buscar fines económicos, sino de expresión y denuncia.

### **3.5 Myrthokleia González<sup>71</sup>**

Integrante del Comité 68 y del Colectivo Memoria en Movimiento IPN 1967–1971–Brigadistas Politécnicos del 68, gracias a que es jubilada de ser profesora en el IPN, dedica su tiempo a ambas causas. En la actualidad, es la abanderada oficial que encabeza las marchas del 10 de junio y el 2 de octubre portando la bandera de México.

Para ella, el paso del tiempo es evidente, por lo que se planteó la posibilidad de que la marcha del 2 de octubre del 2018 pudiera ser de las últimas marchas como abanderada;

---

<sup>71</sup> En el año de 2019 el Centro Cultural Universitario-Tlatelolco editó *Myrtho, te llama el director... álbum de vida de una líder del 68* donde se relata su autobiografía. Se puede consultar en: <http://tlatelolco.unam.mx/wp-content/uploads/2020/03/Untitled-1.pdf>

considera necesario que el comité busque a una persona joven para suplirla, que tenga el mismo compromiso y respeto para con la bandera, la causa del movimiento y que nunca falte a las marchas, “la bandera no es un juego”. Lo anterior no significa que vaya a abandonar al comité, seguirá haciendo lo posible para contribuir a una vida más democrática pues se considera como alguien que siempre ha sido de espíritu “combativo, luchón, [y] constante”.

Fue la maestra de ceremonias del mitin del 2 de octubre efectuado en la plaza de las Tres Culturas, y reivindica haber sido la primera mujer que ingresó a la licenciatura de mecánica industrial del IPN (generación 1965–1968 de la Escuela Técnica Wilfrido Massieu) y también la primera profesora en esa área (en la vocacional Juan de Dios Batiz y en la prevocacional No. 3).

Siendo profesora y alumna, decide unirse al movimiento estudiantil cuando se entera de las agresiones del 22 de julio en La Ciudadela, pues le pareció “una causa justa”. Menciona que el contexto de su adolescencia fue de mucha presión por parte de sus padres y la escuela: “no novio, no esto, no lo otro”, por lo que involucrarse en el movimiento fue un “alivio”. Con anterioridad, Myrthokleia formó parte de la sociedad de alumnos de su secundaria y se desarrolló en actividades de prensa y de propaganda, y formó parte de las Juventudes Priistas (JP), con la finalidad de aprender oratoria.

Al inicio, los compañeros limitaron su injerencia a las labores de cafetería, pues como era la única mujer, querían que ella les cocinara; sin embargo, al no estar de acuerdo con esto, decide presentarse ante el CNH y ahí la aceptaron como la representante de la Escuela Técnica Wilfrido Massieu, involucrándose también en la lucha por la defensa de sus compañeros. Describe sus días en el movimiento de la siguiente manera: “me la pasaba en CU y en Economía [IPN], nada más pasada la información a la Wilfrido y me pasaba a Economía, con todos me hablaba bien, me cuidaban, bien todo”, por lo que tuvo amistad con el dirigente Sócrates Campus Lemus y el representante de Economía Florencio López Osuna.

Su testimonio se centra en cuatro episodios del movimiento estudiantil en donde fue víctima de la represión por parte de los cuerpos policiacos y el ejército: la marcha del 27 de agosto, un mitin realizado al día siguiente en el plantel de Zacatenco, la toma de CU y del Casco de Santo Tomas por el ejército el 18 de septiembre, y los hechos del 2 de octubre.



En todo momento logró escapar sin sufrir ningún tipo de daño, a excepción del día del mitin realizado en Tlatelolco. Estando en el tercer piso del edificio Chihuahua, junto con los dirigentes del CNH, fue interceptada por sujetos armados que golpeaban y despojaban de sus pertenencias a los jóvenes y la llevaron a un apartamento: “al meterme al apartamento me jalaron y dijeron: a ella no, porque es la muchachita especial y la quieren viva, pero cuando me pusieron aparte de todos les decía: no veo, no me dejen sola”. Hacerse “la loca” fue la estrategia que utilizó para evitar el encarcelamiento.

Los agentes de la policía secreta la llevaron a un hospital en donde recuerda haber estado algunos días con las muñecas y tobillos atados. Más tarde, dos agentes se la llevaron de la Cruz Roja y la trasladaron a la Procuraduría General de Justicia, de ahí, la llevaron a las oficinas de la DFS para ser sometida a interrogatorios: “[...] ahí me hacían muchas preguntas y me mostraron muchas fotografías, me preguntaban mucho por Sócrates y Cabeza de Vaca, yo les contestaba: esos señores no los conozco y me jalaba el pelo como si estuviera trastornada”. No recuerda los días que la mantuvieron en ese lugar, pero escribe que no bebía ni comía nada de lo que le ofrecían ahí, “le tenía miedo a la pastilla o a la inyección de la verdad”.

Posteriormente, la llevan a la jefatura de policía que se encontraba en Tlaxcoaque, en donde la obligan a declarar y la encierran en el separo número 18, finalizando el viacrucis cuando la trasladan al Hospital de Traumatología de Balbuena. El médico que la atendió, decidió internarla para hacerle unos estudios, ahí mismo, el ministerio público le tomó su declaración: “las preguntas consistían en cómo se hacían las bombas molotov, qué clase de libros leía en mis ratos libres, que si anduve armada, qué calibre, yo lo único que hice fue gritar”. Durante algunos días, los agentes le llevaban hojas para que firmara su declaración: “yo se las botaba y le decía: yo no dije nada de eso, y no firmo”. En su estadía en el hospital, estuvo custodiada todo el tiempo por los agentes.

Con el temor de que algo malo le ocurriera, el 25 de octubre de 1968 sus padres deciden enviarla a Guadalajara por una temporada y regresa al Distrito Federal (DF), casi medio año después.

Myrthokleia comparte que tenía la sensación de “no haberle cumplido al movimiento” y, al enterarse de que sus compañeros se encontraban en la cárcel de Lecumberri, junto con

un amigo, va a visitarlos el 23 de septiembre de 1969, corriendo el riesgo de volver a ser identificada. Después de un riguroso chequeo, pasó a la crujía “M” en donde pudo dialogar con sus camaradas: “después de la plática, me hicieron sentir como una verdadera heroína, y valiente, ya que de mis labios jamás salió denuncia alguna en contra de compañeros o información acerca del movimiento”. Al salir de Lecumberri se hizo una promesa: “desde ahora y hasta mi muerte, ser un soldado más en la lucha que emprendimos, viva el movimiento del 68”.

Comenta que su participación en el comité 68 inicia en 1995, año en que también se encontraba tramitando sus papeles para la jubilación. Para ella, el 50 aniversario del movimiento estudiantil significa un cambio de estafeta, pues: “ya les toca a los jóvenes, ya voy para abajo, ya quedamos muy pocos, entonces ahorita tienen que ser los jóvenes” los que deben seguir la lucha; no obstante, recalca que su compromiso sigue y seguirá.

***“Pues es un recuerdo, es un recuerdo”***

El archivo de Myrtho se encuentra en una oficina personal, en su casa. La entrevista se llevó a cabo en dicho lugar y se puede ver que ahí guarda todos sus materiales relacionados tanto con la docencia, como de sus actividades políticas.

Tiene una biblioteca que incluye varios libros sobre 1968, en su mayoría regalo de sus autores con quienes convivió en el movimiento; me enseña uno escrito por uno de sus compañeros del politécnico Mario Ortega Olivares<sup>72</sup>; también, tiene varios libros de poesía, algunos de Leopoldo Ayala con dedicatoria especial escrita por él. Sobre su biblioteca, comenta: “te juro que no he podido leer ninguno, porque empiezo a leer y empiezo a chillar, nada más leo las dedicatorias [se le corta la voz] y párale de contar, son bastantes”. Otro libro que me compartió es aquél que editó el gobierno del DF de las mujeres del bicentenario en donde aparece su semblanza, junto con un autobús conmemorativo que la directora de la Red de Transporte Público le regaló.

Cuenta con varios documentos escritos por ella: su testimonio sobre su participación en el movimiento estudiantil que escribió en cuanto llegó a Guadalajara: “antes de que se me olvidara cualquier cosa, [...] para lo que se necesitara”; una pequeña autobiografía y el

---

<sup>72</sup> Fue integrante del CNH de la Escuela Superior de Ingeniería, Mecánica y Eléctrica (ESIME) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) durante el movimiento estudiantil.

discurso que dio cuando le entregaron el reconocimiento de haber sido la primera mujer en estudiar mecánica y la única en la generación de la época.

Tiene fotocopias de una entrevista que le realizaron el 2008 en Guadalajara y otra del mismo año sobre “la rebelión de las mujeres en el 68” en donde también aparece Marcia Gutiérrez, la entonces representante de la Facultad de Odontología.

Sobre el movimiento estudiantil, pudo obtener las listas de la Cruz Roja que reportan algunos nombres de los muertos y heridos el 2 de octubre y posee fotocopias de su expediente creado por la Secretaría de Gobernación que obtuvo en el AGN. El expediente incluye un apartado de las cosas que llevaba en su bolso el día de la matanza en Tlatelolco: destacan su pasaporte, el programa del mitin de ese día y un documento que su papá le hizo donde explica cómo elaborar bombas molotov. Recuerda que ese día ella sí iba armada, pero que alguien, no recuerda quien, le pidió prestada su arma y se la dio: “ese día un compañero equis me la pidió prestada y se la di y gracias a Dios se la di, porque mi bolsa se quedó ahí y todo lo de mi bolsa está aquí en el archivo”; agregando que esta situación nunca se la contó a Raúl Álvarez.

Hace un breve comentario sobre el programa del mitin de aquel día: “Esta hoja es importante porque K. dice que fue el primer orador y eso no es cierto, esto no miente [señala el programa], esta no es mi letra, es de la asamblea, lo hizo uno de los oradores”. Señalamiento que visibiliza la función de “objetividad” que el documento posee para decir lo acontecido.

Conservó una hoja del periódico *La Prensa* del 4 de octubre de 1968 en donde ella aparece en primera plana, comenta:

“mis papás no me dejaban ver este periódico, La Prensa, ellos sí sabían, pero yo no supe hasta que hace unos 5 años que fui a Aguascalientes y vi a una prima-hermana, me dijo, «oye, tengo un periódico del 68», le digo «pues búscalos y dámelo de una vez», y me entregó La Prensa, porque esto no me lo dejaban ver mis papás, ni me dijeron que había salido ni nada. Por eso la guardo como tesoro. Cuando me vi, sentí horrible”.

Recuerda que tenía una cajita de recuerdos durante su adolescencia, pero debido a que sus padres estaban protegiéndola y manteniéndola al margen después de lo que vivió los primeros días de octubre de 1968, su papá<sup>73</sup> tiró todas sus cosas y no guardó nada relacionado al movimiento estudiantil. Con el paso del tiempo, alumnos suyos del plantel Wilfrido Massieu le regalaron algunas fotografías en donde aparece marchando con el contingente de su escuela; el respaldo de la foto está firmado por sus compañeros.

Por otra parte, le han proporcionado videos de las entrevistas que le han realizado, aunque nunca se ha dado el tiempo para volverlos a ver. También, ha guardado varias fotografías tomadas por ella de eventos del PRI y de diversos eventos y marchas con compañeros del comité.

A continuación, se presentan algunas narrativas generadas mientras Myrthokleia comienza a buscar fotografías y me las muestra en su oficina.

Encuentra un paquete en donde hay fotografías de diferentes grupos; en ocasiones no recuerda sus nombres, pero poco a poco los va mencionando:

“esto es cuando fuimos a formar la asociación civil, el comité, está, ese es el poli, L., M., yo, Leopoldo, este... N., N. N. del conservatorio, Roura, Ñ. Ñ. de las normales, éste [señala] no me acuerdo, somos los que fuimos, mira aquí se ve mejor. Es que yo para acordarme bien del nombre...”

Comenta que se llevaba bien con todos: “aquí está La Nacha, éste se quedó en junta dormido, éste es el Jarocho, éste también nada más lo veo cada manifestación, sí, aquí no sé quiénes son...”

Encuentra una fotografía de David Roura cocinando: “ah, este es Roura porque puso un restaurante porque no le daban trabajo, este es O., que trabaja en Puebla”. También una en donde le hacen un homenaje a Florencio López Osuna, recién lo habían asesinado: “[...] ésta es su esposa y ésta es su hija, mira, ella es ella, y haz de cuenta, veo esa foto y haz de

---

<sup>73</sup> Comentó que su padre, Agustín López, al ser profesor de química de la Vocacional 5 del IPN, también se vio involucrado en el movimiento formando parte de la coalición de maestros y ser quien escribía los comunicados institucionales, por tal motivo, también tuvo que deshacerse de todo lo referente a su participación en las asambleas del movimiento estudiantil. En una entrevista en el 2018, comenta que su padre estaba en la coalición de maestros el día 2 de octubre de 1968 (Gochez, 2018).

cuenta así, mi cabeza loca, ella es mi mamá atrás y yo estaba de ese lado; [continúa explicando] es su hijita, él era de economía en el poli, éste es su hijito, de tres matrimonios que tuvo, ya perdimos a su familia de vista, es que todos éramos unos turulatos, y éste es el que canta, Víctor Guerra”.

Pasa a una fotografía que le hace recordar el tiempo en que unos suizos estaban grabando un documental *Ni perdón, ni olvido* (2004), dirigido por Richard Dindo, y solicitaron su participación junto con la de otros compañeros:

“ah mira, aquí están los suizos, mira, nos están grabando [...], ah, mira aquí está cuando me estaban entrevistando y aquí está P., cuando lo acompañé, ésta es la hija de éste, no de éste, éste es el mero mero, el director, estábamos en el restaurant que estaba en la Alameda, a un lado”.

Encuentra fotografías del PRI y evoca: “regresando de Guadalajara un licenciado del PRI me mandó llamar y me leyó la cartilla, que si me volvían a ver en una bolita de alumnos me iban a volver a agarrar y ve, los reconocimientos que tengo del PRI”, señalando aquellos que tiene enmarcados en la pared. Reitera que, al inicio, los del comité creían que era una “oreja” por su adhesión a ese partido: “pero no, no es mi condición, sí, yo tengo mis razones muy propias para estar en el PRI y yo tengo mi ideología muy propia para estar en el PRD”.

Al ver la fotografía de una mujer, comenta con alegría: “ésta es la sobrina de la pareja que me aceptó en Guadalajara, tenemos como 15 años que somos muy amigas”.

Sigue pasando las fotos:

“éste era Leopoldo, nada más que ya casi no lo dejan ver porque tiene Parkinson, ¡mira aquí cómo nos veíamos antes!, ésta es Q., nos escogieron, ella es de la Universidad y yo del poli para lo de quién iba a ser maestra de ceremonias del 2 de octubre y por un voto le gané. Éste es Félix, el que está enfrente del comité del 68, este es R., que le mataron a su hermana. Aquí estamos en Pino Suárez, en las oficinas de aquí, aquí está S., todavía ahí anda. Éste es T. de Textil, este quién sabe quién sea, U. ya falleció”.

Encuentra un retrato en donde de nuevo aparece Florencio López: “mira, Florencio, a éste me dolió hasta el alma que me lo mataran, muy buen muchacho”. Continúa: “aquí

estamos en Pino Suárez, ésta es V., no sé de qué escuela es, éste es del conservatorio, éste me regaló en mis 60 años el Ave María, es cantante”.

De repente, exclama:

“¡mira, ésta es la enfermera!, W. W.<sup>74</sup>. La volví a ver después de 25 años, la busqué, porque yo me sentía muy mal, sentía que me moría, de la presión y, este, [...] y voy al hospital de la Villa y fui a recursos humanos y me van diciendo, pasa al segundo patio y en la planta de abajo, está en los consultorios de externa, o no sé, y ahí voy, chin mana, estaba platicando con dos enfermeras y que me ve, y que yo la veo, nos quedamos de “a pendejas”, porque ella seguía trabajando ahí, me quedé paralizada, y hasta que ella se despidió de las otras y me fue a ver, nos abrazamos, lloramos, de todo, nos dimos los teléfonos y la fui a ver a su casa y cuando me hice mi fiesta de los 60 años, hace 10, 12 años eh, vino a mi fiesta. Tenemos todavía comunicación, ella me regaló el libro *100 Años de Soledad* y yo le regalé una pulsera de oro con su nombre y con mi nombre por dentro”.

Sigue pasando fotos: “aquí estoy en una convivencia en el comité, éste no me acuerdo quién es, éste es de dibujos y eso; X. dice que íbamos en la misma vocacional, yo ni me acuerdo de él, y dice que estaba enamorado de mí, pero hasta después lo supe, ésta es Y. Y., de la prepa, estuvo en el CNH; éste no sé cómo se llama, pero también es del comité”.

Encuentra una fotografía en donde algunos compañeros están sobre un templete con micrófono: “éstas son de que fuimos a un estado y los que nos recibieron en su casa fue esta pareja, en Michoacán, mira, íbamos en grupo. Yo tomé esas fotos. Fuimos uno que otro, no todos los del comité”.

---

<sup>74</sup> Haciendo referencia a la enfermera que la ayudó a escapar del Hospital de Traumatología de Balbuena. Una mañana, ésta se acercó y le dijo: “es ahora o nunca”, interpretando ese mensaje como su única oportunidad de escapar: “de inmediato le contesté que sí y la obedecí en todo lo que me indicaba”. La enfermera la escondió en un baño por algunas horas y después le ordenó correr por un pasillo que la llevó a una salida trasera, lugar en donde ya la estaba esperando un taxi que la trasladó a casa de la enfermera, en donde la resguardó por unos días. La enfermera le dio comida y ropa; Myrthokleia se logró comunicar con su familia y su papá la fue a recoger en auto, ella viajó en el maletero.

Se terminan las fotografías y comenta: “hay muchos que ya no existen, ya se fueron de aquí. El gordito se llama Z., ya ves, poco a poquito me salen los nombres. Y es que en aquél entonces quedamos de acuerdo en que no nos aprendíamos los nombres, por si nos agarraban, no fuéramos a soltar la boca”. Este comentario muestra cómo al interactuar con la materialidad, comienza a evocar los nombres de compañeros con los cuales ya no tiene contacto.

Considera a los objetos de su archivo como recuerdos, pero no sabe qué hará “con tantas cosas”, tal vez se las dé a su nieta que muestra interés por ellas y done las fotografías al CCUT, de la UNAM.

Una parte de su archivo es utilizada para apoyar sus discursos en las conferencias y tiene varias copias de los documentos del testimonio que escribió en Guadalajara, el expediente del AGN, las pláticas que dio y de sus entrevistas, para entregárselas a aquellos que tienen interés en conocer su historia. Estos documentos coinciden con la identidad que reivindica: ser la maestra de ceremonias del mitin del 2 de octubre que cayó en manos de la policía y la primera mujer en ingresar a la carrera de mecánica industrial.

En contraste con los documentos que usa para sustentar su testimonio, la página de *La Prensa* arriba mencionada y las fotografías jugaron el papel de artefactos de la memoria que la hicieron recordar y sentirse emocionada al encontrar fotografías de personas importantes para ella, como la de la enfermera que la salvó y las de Florencio López.

### **3.6 Víctor Guerra**

Originario de Ciudad de México, de la colonia Industrial en la delegación Gustavo A. Madero. A sus 66 años de edad, al momento de la entrevista, se define como cantor de protesta y abogado litigante independiente, actividad de la que obtiene los ingresos para mantener a su familia. Junto con otros compañeros, tiene gran presencia en el comité pues es el encargado de organizar las actividades culturales en diferentes momentos del año.

Divide su actividad política en dos fases, la primera, a la que llama activismo espontáneo, da inicio con su participación en el movimiento estudiantil de 1968, a los 16 años, cuando él pensaba dedicarse al fútbol de manera profesional, pues este deporte le apasionaba. La segunda, referida por él como un activismo realizado de manera “más

consciente”, surge a raíz de los hechos del 10 de junio de 1971 mientras era estudiante de teatro.

Refiere que el 68 le marcó la vida, pues a partir de ese año se inició en la lucha y en la actualidad se sigue dedicando a ella en la medida de sus posibilidades.

Como estudiante del nivel medio superior, al enterarse de la agresión del 22 de julio, gracias a que un amigo le comentó lo sucedido, despertó en él interés por investigar de qué manera iban a apoyar a los estudiantes. Inicia así su etapa de activismo espontáneo como parte de las brigadas estudiantiles, situando su acción en el mercado de Azcapotzalco y Clavería, ya que:

“[...] aquí no hay ninguna concepción política, ningún ideario político no hay ninguna idea de, este, que te movilice como un activista, sino [que] es una respuesta al sentimiento de injusticia, o sea, es una respuesta a la injusticia, [...] te enojas y te vas a la marcha a protestar”.

Debido a que en ese entonces contaba con 16 años de edad, tenía la obligación de obedecer a sus padres, por lo que no lo fue posible asistir a todas las manifestaciones. Sólo fue a la del 5 de agosto, organizada por estudiantes del IPN y a la Marcha del Silencio; por otro lado, el día de la manifestación del 27 de agosto recuerda haber estado en un local realizando compras con su padre, así que sólo pudo escuchar las consignas de la marcha y cómo estas cambiaban a los gritos de gente y las botas militares impactando el concreto.

Relata que el día 2 de octubre, él y sus amigos fingieron estar jugando fútbol en una cancha de la colonia e ir en bicicleta a escuchar el mitin, sin embargo, al llegar, el cerco de granaderos les prohíbe el paso y regresan a casa. Relata que su actividad cesa cuando se inauguran las Olimpiadas y sus padres, a manera de protección, le prohíben regresar a la escuela.

No es hasta que, mientras estudia teatro en un instituto de la Asociación Nacional de Actores, coincide con la marcha del 10 de junio de 1971, a la cual decide unirse por poco tiempo. Ese mismo día, uno de sus profesores, el actor Carlos Ancira, da un discurso a los alumnos reprochando su falta de apoyo a lo que acababa de ocurrir en San Cosme, “ese discurso que hizo mi maestro me hizo una sensación muy profunda de decir pues tenemos



que hacer algo para cambiar este país. Fue el primer dejo de consciencia que tuve ahí. El primer acto de consciencia de que algo tenía que hacer para cambiar este país”.

En este punto, según su concepción, comienza su etapa de activismo consciente al formar un grupo de teatro y que daba lectura a poesía humanista en los diferentes eventos organizados por los comités de lucha<sup>75</sup> a los que eran invitados, y es gracias a estos eventos que tiene contacto con la música de protesta al escuchar a un cantante: “¡ay, hermano mexicano están sucediendo cosas que, si no te pones listo, te van a poner esposas, y además de las esposas, si mala suerte te toca, te podrán una mordaza para que no abran la boca!”.

Tanto dicha estrofa de la canción *Ay hermano mexicano*, de José de Molina, y una canción sobre la matanza de Tlatelolco (*Masacre de Tlatelolco* de José de Molina)<sup>76</sup>, lo dejaron impactado, admirando la manera en que manejaba un discurso político a través de la música para generar conciencia entre los estudiantes; a partir de este punto comenzó a acercarse con ese tipo de “expresiones de protesta”.

Bajo esa visión del arte y la lucha política, el 21 de enero de 1973 es uno de los fundadores del Centro Libre de Experimentación Teatral y Artística (CLETA) UNAM. Para él, esta fue la etapa en la que comienza su formación política en el estudio del marxismo y de las ciencias sociales y daba clases de seminario político en la ENP no. 4 de la UNAM, cerca de Tacubaya. Ese año está marcado por numerosos eventos que consolidan su identidad actual: nace su nombre artístico y de militante político *Víctor Guerra*, conoce a José de Molina, un cantor que lo invita a realizar una gira por la República; a Leopoldo Ayala, poeta y profesor de la vocacional 5; al Dr. Fausto Trejo, “miembro destacado del Comité 68”, en ese entonces miembro de la Coalición de Maestros del 68 y director de las prepas populares, vinculándose a este proyecto que se fundó a raíz de un movimiento que se dio en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros de rechazados el 11 de septiembre de ese año.

Considera que su etapa cumbre como cantor político fue la segunda mitad de la década de los setenta e inicios de los ochenta, tenía de tres a cuatro participaciones al día, era muy conocido y tenía un lugar dentro de la música política y, como era profesor en la

---

<sup>75</sup> Grupos organizados por estudiantes de distintas escuelas que conformaron los núcleos más activos del movimiento estudiantil.

<sup>76</sup> También puede tratarse de la canción *En esta plaza* de José de Molina.

Preparatoria Popular, comenta: “también tenía muchísimos alumnos que nos seguían, apoyábamos huelgas, movimientos campesinos, llevaba yo a mis grupos enteros de estudiantes a apoyar a las huelgas y a los movimientos sociales, andaba yo muy dedicado a eso”. Participó en la formación de la Organización Nacional de Estudiantes y del Frente Popular Independiente, y pasó una breve temporada en la Liga Leninista Espartaco, de José Revueltas, agrupación con la que no estuvo del todo de acuerdo y que abandonó al poco tiempo.

A lo largo de esta época, entre 1973 y 1976, experimentó la represión gubernamental en tres momentos. En la plaza principal de Jojutla, Morelos, mientras se desarrollaba una de sus presentaciones, llegó la policía y junto con Leopoldo Ayala, José de Molina, su amigo Y. Y. y el pintor José Hernández Delgadillo, tuvieron que salir con ayuda de la gente en dos vehículos a toda velocidad. En otra ocasión, durante un evento en el atrio de la iglesia de la Sierra de Guerrero, se apareció Lucio Cabañas y sus hombres invitando al pueblo a participar en su lucha; momentos después de su partida, el ejército comenzó a llegar y para salir de lugar tuvieron que caminar por varios días por la sierra hasta llegar a Ciudad Altamirano y encontrar transporte para regresar al DF. La última, en 1976, cuando la policía secreta intercepta a su amigo A. A. A. y es asesinado, confundiéndolo con El Guaymas; a los pocos días él fue arrestado por la policía y lo golpearon en el auto que lo transportaba al lugar en donde sería interrogado. Al final, deciden liberarlo abandonándolo en la carreta de Tula a altas horas de la noche y sin dinero.

Estos episodios, comenta, no son más que las consecuencias de participar en movimientos de oposición con un gobierno autoritario y sus tácticas represivas que configuraron el periodo de la guerra sucia.

Para Víctor Guerra, el Comité 68 no significa “estar con viejitos que estén viendo a ver qué, contándose sus anécdotas del 68 y viendo a ver qué hacen”, sino que comparte el compromiso que tienen con la lucha social en México, “un compromiso por el castigo a los culpables de esas matanzas, un compromiso de continuar luchando por las libertades democráticas en México, contra el autoritarismo y la impunidad que hay”, y también la perspectiva de que mediante la vía legal, la movilización social y la preservación de la “memoria histórica”, es como se puede hacer frente a la injusticia.

***“Nunca guardábamos nada porque era muy comprometido tener cosas”***

Al preguntarle si tenía algunos objetos de aquella época, comentó que no conservó nada de ese tiempo por dos motivos. El primero, porque él no se considera una persona muy apegada a los objetos de la lucha social: “difícilmente les doy un valor así, más allá del que deben de tener”, a diferencia de objetos que considera más íntimos y que sí conserva, como el reloj que su papá le heredó o de aquellos relacionados con el crecimiento de sus hijos; y, porque guardar las cosas durante mucho tiempo es algo sumamente difícil.

El segundo, y de mayor peso, se debe a que en ese entonces el clima de represión política era tal que, al ser identificado como activista político y poseer algún afiche o publicación, era muy comprometedor y se ponía la vida en riesgo. Agrega que tampoco tiene fotografías, ya que no permitían que se tomaran fotos en los eventos en los que participó: “porque en aquel tiempo que te tomaran una foto, pensábamos que era de gobernación y que era para fichar, estar bajo la lupa del gobierno”; y finalizó con el comentario de que él no lo veía necesario porque en ese momento él era un personaje conocido en el ambiente de los movimientos sociales.

No es hasta los noventa que se interesa por guardar documentos de su lucha política, en su mayoría fotografías, constancias, carteles de eventos y algunos materiales producidos por el comité. Ya no existe el miedo a ser reprimido y resurgen ese tipo de eventos en el espacio público. Menciona que gracias a los celulares con cámara fue más fácil obtener las fotografías y puntualiza que no en todos los eventos en los que estuvo hacían carteles, como uno realizado por los compañeros de Atenco en la Universidad de Chapingo o que, en la actualidad, ya no se hacen los volantes en físico, sino que todo es vía Facebook y no los imprime todos.

La sistematización de las constancias y carteles que juntó sin propósito alguno se vuelve necesaria cuando le piden una semblanza de su trayectoria para una entrevista que le realizaron al cumplir 40 años como cantor de protesta. Además de estos documentos, cuenta con algunos reportajes periodísticos sobre el comité que ha ido recabando. Para él, este tipo de publicaciones “lo [tiene] como si fuera un archivo, porque a veces resulta de que hay que hablar de algún tema que ya hablamos y entonces [se remite] a lo que ya [dijeron] para volver

a tocar ese asunto, o sea, pero es como si fuera un archivo”, el cual tiene un poco más sistematizado.

Entre los materiales producidos por el comité, ha conservado algunos de corte audiovisual como un video sobre el 3 de octubre del 1968, el disco de los detenidos en el campo militar y otro en el cual los familiares ponen velas en la plaza de las Tres Culturas por el día de muertos. Comenta que decidió guardar este tipo de materiales porque el comité se queda con varias cosas, “nadie se queda con nada y entonces eso hace que, de alguna manera, uno personalmente pues va guardando”, haciendo una diferencia entre el archivo del comité y las cosas que él guarda para poder tenerlas a su disponibilidad.

A lo largo de la entrevista, Víctor hojeaba una de las carpetas que formó por sus 40 años de trayectoria, en la cual hay presentaciones y eventos (algunos organizados por el mismo comité) desde el 2000 hasta el 2009: como fundador del CLETA-UNAM, participación en foros de Derechos Humanos, en la Comisión de la Verdad; actos conmemorativos por lo ocurrido en Aguas Blancas, el 2 de octubre, o por la muerte de Genaro Vázquez, de Lucio Cabañas o La Tita Avendaño, y en apoyo al levantamiento zapatista; pláticas en diferentes planteles del IPN por los 40 años del movimiento estudiantil y festivales culturales.

A continuación, se presentan algunas de las narrativas generadas a partir de la interacción con estos documentos.

Al tener en sus manos un reconocimiento por ser el fundador de CLETA-UNAM, en 2007, comenta: “éste es un reconocimiento que me hacen, una constancia de mérito porque yo fui fundador del CLETA, Centro Libre de Experimentación Teatral y Artística, que aún a la fecha sigue existiendo como una organización teatral, de vez en cuando participo, pero ya no de manera activa con ellos, ya no pude [...]”.

Al indagar sobre si sigue en contacto con ese grupo responde: “nos encontramos frecuentemente en eventos y todo, pero ya no participo como miembro activo, a veces ellos me invitan a algún evento, o yo los invito a algún evento, pero ya no, orgánicamente ya no formo parte de ellos. Ya todos, la mayoría ya están muy grandes de edad y han dejado de

hacer teatro y otros ya murieron, también ya hay varios compañeros que han fallecido y hay otros que están inactivos, ya no, por la edad ya no tienen buena salud”.

Al ver una constancia de un evento de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en el 2003, comenta:

“[...] es respecto a la guerra sucia, al periodo vivido en los años setenta, aquí canté. En esta época hice las canciones, la que se llama Desaparecidos, que habla sobre desaparecidos políticos, ésa la puedes encontrar en YouTube, le pones desaparecidos Víctor Guerra, en el 2003. Para participar en estos eventos hice esas canciones”. Lo mismo ocurre cuando en el 2004, en la Universidad Autónoma Metropolitana plantel Xochimilco, hay un homenaje a los caídos en Aguas Blancas “mi corrido de Aguas Blancas lo hice para esta presentación”.

Cuando ve un cartel de un evento dedicado al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el 25 de febrero de 2001 en el centro de Coyoacán, recuerda:

“éste fue una lectura de poemas en el centro de Coyoacán para la primera vez que los zapatistas llegaron a México, estuvo Gabino Palomares, Altar López, Fausto, Leopoldo Ayala, nos llamaban a los mismos. Estuvo muy bien porque fue en el parque de Coyoacán, entonces toda la gente estaba alrededor y hubo una respuesta muy buena, había bastante gente”.

Relata que en ningún evento se presentó alguna situación graciosa, pero sí se dieron de persecución: “[...] cuando íbamos a cantar éramos perseguidos, no nos dejaban cantar a veces, o nos cortaban la luz, nos trataban de impedir que lleváramos a cabo los eventos”, continúa evocando los eventos de la plaza en Jojutla, Morelos, anteriormente mencionados, en compañía de Leopoldo Ayala, José de Molina, su amigo B. B. y el pintor José Hernández Delgadillo. Complementa con otra presentación:

“en la escuela de Artes Gráficas que estaba en La Ciudadela me invitaron a cantar [...], pero cuando empecé yo a cantar y una canción de José de Molina que hablaba de que “ay hermano mexicano, están sucediendo cosas que si no te pones listo te van a poner esposas y además de las esposas, si mala suerte

te toca te pondrán una mordaza para que no abras la boca, todavía tienes tiempo para poder contestar, pero llegará el momento en el que no puedas ni respirar”, o sea, en medio de esa me apagaron las luces, me quitaron el sonido, o sea, quedó a oscuras totalmente, entonces yo no me amedrente en lo absoluto, dije no se vayan, vamos a seguir cantando y terminé mi presentación a oscuras, y el auditorio lleno, montón de cosas así”.

Cambia la página y se encuentra con un cartel que anuncia un homenaje a José de Molina, organizado por la Universidad de Guadalajara. Esto le hace recordar los últimos momentos de su compañero en la música de protesta:

“tiene como 20 años de muerto, tenía cáncer y se pegó un tiro<sup>77</sup>, en ese tiempo ya no lo veía mucho, sí lo llegué a ver varias veces, pero él no decía nada, después el que me, tenía un cuate que era representante de él y que lo ayudaba en todos sus eventos, fue el que me platicó eso, sus hijos, yo los conozco, pero tenía cáncer entonces ya sufría bastantes dolores y tomó la decisión de tomarse la vida [...], siempre es muy doloroso y es algo que se lamenta mucho, pero también uno no puede hacer nada, lo único que le queda es el dolor y el recuerdo de lo que vivió uno con ellos”.

Es preciso comentar que no todas las constancias generaron alguna narrativa o algún comentario especial, de hecho, hubo casos en los que el entrevistado comentaba ya no recordar ciertos eventos. En ocasiones solo leía la constancia y pasaba a la siguiente página, para esta investigación únicamente se escogieron ejemplos en los que Víctor se detuvo y pudo reconstruir su experiencia.

Aunque la conformación de la carpeta que compartió fue con la intención de comprobar su trayectoria, las constancias arriba mencionadas pudieron fungir como artefactos de la memoria. El formato de estos documentos, con fecha, lugar y nombre del

---

<sup>77</sup> La versión de la muerte de José de Molina que Víctor relata, coincide con lo dicho en un artículo de *La Jornada*: “enfrentaba un cáncer terminal y se suicidó” (Cruz, 2013). Otro artículo señala que su muerte se debe a las secuelas de la tortura sufrida tras un secuestro en mayo de 1997 por la DFS (González, 2017). Un blog sobre su biografía específica que a raíz de dicho episodio represivo desarrolló una peritonitis letal por lo que “seguramente, tras haber reflexionado, determinó darse un tiro en el paladar” (last.fm, s.f.). Su hijo Antonio de Molina responsabilizó públicamente a la política represiva del ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León por la muerte de su padre.

evento, ayudó a que Víctor pudiera evocar situaciones, lugares y personajes particulares en su trayectoria. Recordó a un grupo que fue importante durante su activismo político en los setentas y en donde tuvo una participación protagónica, el CLETA-UNAM, recordó si había compuesto o no canciones especiales para esa ocasión o en la respuesta de la gente en los eventos (si aplaudía, coreaba, etcétera).

La narrativa más significativa fue la que giró en torno a José de Molina, un cantor y gran amigo suyo que fue clave en su carrera como cantor de protesta, al que recordó con nostalgia. Resulta interesante mencionar que salieron a colación experiencias que tienen que ver con episodios en donde hubo censura o persecución política, las cuales corresponden a la época en la que no guardó objetos y, por lo tanto, no cuentan con un soporte material. Haber recuperado estas experiencias, se debe al uso de marcos sociales de la memoria como lo fueron el hacer mención de grupos, en este caso, el formado por José de Molina, Fausto Trejo y Leopoldo Ayala.

La falta de evidencias de su actividad de décadas pasadas contrasta en gran manera con el tipo de documentos que tiene: material que da constancia de haber sido parte de eventos en donde también se buscaba denunciar abusos cometidos por el Estado y crear consciencia política; esto nos habla del supuesto contexto democrático que se respiraba a inicios del 2000<sup>78</sup> en donde ya no se condena la disidencia política, ni hay motivos para actuar en la clandestinidad, sino que ser participante de estos movimientos comienza a reconocerse desde el gobierno. También, resulta de interés el cambio de opinión que tiene del registro fotográfico: de pensarlo como una herramienta de los agentes de la DFS para reprimir al movimiento, a una que le permite dar cuenta de su actividad política.

Por razones ya comentadas, el archivo personal de Víctor Guerra no tiene relación temporal con la etapa que resultó determinante en su trayectoria política; mientras que sus constancias son a partir del año 2000, la época que destaca es de la segunda mitad de la

---

<sup>78</sup> Año que se consideró de “transición política” hacia un régimen democrático, debido a que, después de más de cuatro décadas, la presidencia de México (el nombre oficial es Estados Unidos Mexicanos) fue ganada por un candidato de un partido opositor al hegemónico. A dos años de iniciada la presidencia del panista Vicente Fox Quesada, el mandatario crea la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado con la intención de investigar los crímenes y las violaciones a los derechos humanos durante los gobiernos de Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo. Al ser desarticulada en 2006, la fiscalía deja de darle continuidad a numerosas demandas.

década de los setenta e inicios de los ochenta, pues su actividad política fue mayor durante el periodo de la guerra sucia<sup>79</sup>. No obstante, el material compartido remite a una parte importante de su identidad y actividad política en el presente: reivindicarse como un cantor de protesta comprometido no sólo con causas del pasado, sino de aquellas que van surgiendo y a las que lo invitan a colaborar.

### **3.7 David Roura**

Actor, poeta y activista, David Roura se integró al comité en 1983 cuando junto con otros compañeros, respondió a la convocatoria que Raúl Álvarez planteó con anterioridad. Recuerda que la marcha de ese año fue bastante mencionada en los periódicos del día 3 de octubre y que, desde esa fecha, las marchas se comenzaron a tomar como “algo serio”.

Al igual que los participantes anteriores, a la edad de 65 años en el momento de la entrevista, es jubilado de la iniciativa privada, situación que le permite participar en las juntas del comité, ayudar a coordinar las marchas con los grupos estudiantiles de la UNAM y del IPN que los apoyan, así como de acudir a las invitaciones de eventos culturales para leer su poesía y tener el tiempo suficiente para escribir su autobiografía.

Mientras que el movimiento estudiantil se estaba desarrollando, David tomaba clases en secundaria y comenta que, durante esa época, su plantel entró a huelga por la inconformidad que había con el cobro extra de uniformes; él era representante de los grupos de primer grado del turno matutino y acompañado de varios alumnos fueron a la Secretaría de Educación Pública a expresar su inconformidad.

A pesar de sólo haber asistido a un par de marchas del movimiento estudiantil (la del 1º de agosto y la del 13 de septiembre), comenta que fueron experiencias que le permitieron “destapar la etapa de la represión, de la represión familiar y social” que se experimentaba en ese entonces. Más que tener una ideología política clara, su interés por el movimiento e involucramiento en las asambleas de su secundaria fueron por el sentimiento de libertad y de pertenencia que experimentó.

---

<sup>79</sup> Años en los que toma mayor fuerza la política contrainsurgente durante el periodo presidencial de Luis Echeverría; siendo 1974 con mayores casos de tortura y desapariciones forzadas en centros clandestinos por parte del gobierno. Hay gran persecución a los integrantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre y de otros grupos en diferentes puntos de la República.



Sobre el 2 de octubre, enfatiza que, a diferencia de los compañeros que “perjuran” haber estado presentes durante la matanza del 2 de octubre, él reivindica no haber sido testigo de tales hechos. Para esas fechas él estaba cubriendo sus exámenes extraordinarios en una escuela privada para terminar la secundaria.

Para David, lo ocurrido en 1968 trascendió en su vida de tal manera que siguió “con la fuerza y con la profundidad que ellos [quienes sí participaron] habían comenzado”, iniciando su preparación política. Como consecuencia, para él los años setenta fueron de un mayor activismo participando en un grupo teatral y en la redacción de la revista *Por qué?*<sup>80</sup>; menciona que él no puede dar testimonio alguno sobre lo ocurrido el 2 de octubre, pero que sí experimentó en carne propia los hechos del 10 de junio de 1971.

Recuerda que, en 1968, tuvo la oportunidad de escuchar a Sócrates Campos Lemus al que describe como un “excelente orador”: “ésta es la neta, andas buscando a tus súper héroes, después se te derrumban (se ríe), [...] yo estaba buscando conocer a Fausto Trejo”. Dicho lo anterior, comentó que él hizo un par de visitas a los presos políticos de Lecumberri con la intención de conocerlo. No tuvo la oportunidad, pero se acercó a su familia y entabló una relación cordial con su esposa y sus hijas.

Por diversas razones, en 1970 David decide independizarse y no continuar con sus estudios. Sin embargo, se une a los círculos de estudio de la Facultad de Economía y de Filosofía y Letras de la UNAM: “las bases estudiantiles de aquél entonces optamos por leer, para prepararnos, y empezamos a leer lo que los compas del 68: editorial Progreso, editorial Casa de las Américas, o sea, no eran tan difíciles de conseguir, no eran caros, ibas a la embajada rusa y ahí te los regalaban, o a la embajada cubana y te los regalaban”.

Experimenta los hechos de 10 de junio de 1971, en la marcha en apoyo a los estudiantes de la Universidad de Monterrey, donde uno de los “halcones” le rompió la nariz. Y es en 1972 cuando su interés por la poesía, que surge durante una estancia en Chihuahua, se une al grupo teatral Ergónico de la UNAM, pero este se disuelve al poco tiempo.

---

<sup>80</sup> Revista que nació a mediados del año de 1968 por el periodista yucateco Mario Rodríguez Menéndez y representaba la voz de la izquierda mexicana. Desapareció en septiembre de 1974.

Más adelante, se “conectó” leyendo poesía con Leopoldo Ayala, Judith Reyes y Carlos Bracho quienes formaban parte del grupo Arte Colectivo en Acción. Poco a poco fue haciendo amistad con ellos y consiguió trabajo en la galería-librería “La Rebelde” que estaba a cargo de Leopoldo y Carlos; compartió en eventos con su amiga C. C., Amparo Ochoa, Leopoldo y José de Molina.

Hasta ese punto David comenta que veía “muy flaca” su participación en el movimiento de izquierda, y al conocer a los hermanos Menéndez, comienza a colaborar para la revista *Por qué?*, de la que en ese entonces Mario Menéndez era director.

La represión ejercida durante la época de la guerra sucia la vive un 9 de septiembre de 1974, cuando es detenido de manera arbitraria, junto con C. C. Ambos son llevados al campo militar número uno para ser interrogados. David estuvo ahí durante 10 días (mientras que C. estuvo aproximadamente nueve meses) y luego fue trasladado a la jefatura de policía de Tlaxcoaque. Al regresar a su departamento se encuentra con todo revuelto y sus vecinos le hacen saber que dos hombres forzaron la entrada. Días más tarde las instalaciones de la revista *Por qué?* fueron allanadas por el ejército, acusando a sus miembros de ser un contacto con la guerrilla de Lucio Cabañas; a partir de ese momento la revista desapareció y David dejó de ser políticamente activo.

Años más tarde, hace lo posible por apoyar la lucha del EZLN y del Comité Eureka<sup>81</sup>, forjando una gran relación con la representante de dicha organización: Doña Rosario Ibarra. También enfatiza la experiencia que tuvo apoyando la lucha de Atenco y su gran amistad con Ignacio del Valle, activista de la defensa del territorio en San Salvador Atenco.

En su opinión, el Comité 68 ha logrado mantenerse unido gracias a que es un grupo que da lugar a que, aunque entre sus integrantes no coincidan políticamente, compartan un fin común que es mantener la memoria de lo que ocurrió durante la etapa de la guerra sucia y castigar a los culpables por la vía legal; lo cual caracteriza como una virtud. Ha llegado a pensar que desde la muerte de Raúl el comité va a decaer; sin embargo, ver que se pasa la “estafeta” a nuevas generaciones le da esperanza, aunque “algunos responden, otros no”.

---

<sup>81</sup> Fundado en 1977 bajo el nombre de Comité Pro-Defensa de Presos Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México con el objetivo de exigir la presentación de los detenidos-desaparecidos por el Estado durante la guerra sucia.

***“Pues los guarda uno y ya, eso nada más te demuestra que ya estás viejo”***

De manera general, el archivo personal de David Roura está compuesto por varios números de la revista *Por qué?* que comenta tener “bien guardados” y enlistados; fotografías, en donde aparece con los compañeros del Comité 68 y otros camaradas, una postal enviada por una amiga suya, D. D., desde Europa; cartas que evidencian la comunicación epistolar que tuvo con Ignacio del Valle mientras éste estuvo en la cárcel, junto con programas de teatro y presentaciones de libros en las que participó. Por otro lado, conserva discos en donde Carlos Bracho, Margarita Castillo<sup>82</sup>, entre otros, han recitado poemas de su autoría; y conserva disquetes en donde tiene copias de sus libros de poesía.

Sus diversas experiencias han sido sistematizadas en su poesía; su libro *Palabras Insurrectas* (2003) contiene líricas que hacen referencia al movimiento estudiantil, a otros movimientos sociales en los que se ha involucrado y a personajes con los que entabló amistad y que por diversas razones ya fallecieron: Florencio López Osuna, Tita Avendaño y José de Molina.

Así mismo, ha conservado discos de vinilo de José de Molina, Judith Reyes, Enrique Ballesté, cantantes de protesta de la época, y de un tributo al líder magisterial e iniciador de un movimiento armando en el estado de Guerrero, Genaro Vázquez. Su biblioteca personal está compuesta por numerosos libros que hablan de la Revolución cubana y la guerrilla en México, así como de literatura universal y poesía; comenta que algunos libros tienen el sello de la librería “La Rebelde”, en la que solía trabajar.

En una de las sesiones, comentó que en la cabaña que tiene en Valle de Bravo: “ahí tengo mis verdaderos recuerdos y mis verdaderos fetiches “sesentayocheros” y comunistoides [se ríe], y anarquistas”. Comparte que tiene un “rinconcito rockero” donde conserva carteles desde grupos como los Beatles, cantantes como Jimi Hendrix, Janis Joplin, Jim Morrison, Víctor Jara, hasta los Folkloristas y de música “de acá”, como de Daniel Viglietti y de Alfredo Zitarrosa; otro pequeño espacio para las “cosas de la lucha”: del comité Eureka, de “los compas de la Liga” y una colección de banderas del CNH; “otra por ejemplo,

---

<sup>82</sup> Narradora, poeta y cuentista que se ha dedicado a dar voz a diferentes textos en las transmisiones de Radio UNAM.

de máscaras de teatro, dedicada al teatro; el Che te sale por todos lados” y afiches sobre el zapatismo. Cuando se le pregunta que cuál es la cosa que valora más, contesta que todas.

Comenta que estos objetos no es que los compañeros se los donen, sino que son cosas que él ha ido adquiriendo y conservando: “pues los guarda uno y ya, eso nada más te demuestra que ya estás viejo, que ya empiezas a tener, a vivir más, a voltear un poquito más al pasado”.

Opina que aquellos que no conservaron cosas de aquellas épocas era porque se encontraban viviendo en la clandestinidad, pero que conservan su pasado “en la mente”; dando a entender que, desde su punto de vista, la memoria no depende de si se guardan objetos o no.

A continuación, se presentan las narrativas generadas al interactuar con algunos de los objetos que me compartió en la última sesión.

Comienza mostrándome un par de cartas que Ignacio del Valle, “Nacho”, le envió desde la cárcel de Almoyola. Su acercamiento con él fue porque el Comité 68 hizo visitas al movimiento del que era representante en Atenco. A la par que lee una de ellas, comenta:

“estas cartas valen mucho porque las escribió en Almoyola, cuando estuvo en Almoyola, aparte del contenido, ¡ve qué bonita letra! [...], yo le escribí varias veces y él también, ahorita nada más encontré estas dos, pero ve qué bárbaro, verdad [...], llevamos una relación muy fuerte porque cuando comenzaron ellos con el movimiento, el comité, fuimos Fausto Trejo, Leopoldo Ayala, E. E. y yo a Atenco a apoyarlos y, inclusive yo me quedaba a dormir a su casa, F., bueno, estaba muy chiquilla y ¡ay David! ahora es ya toda una mujer. F. es pues, F. y sus dos hermanos estaban ahí chavalones, ya metidos en la lucha, estaban chavales, G, los papás de Nacho, yo me quedaba en la sala, a veces me daban recámara, fue una cosa muy padre esa etapa en Atenco, y este, estos los quiero enmarcar, fíjate, la verdad es un privilegio que Nacho se refiera a mí de esa forma”.

Menciona que es todo un orgullo tener esas cartas, “pues mucha gente conoció a Nacho, « ¡ay Nacho! estamos contigo», pero pocos cuando estuvo en la cárcel. Nosotros

hicimos mítines afuera de la cárcel, estuvimos apoyando”; recuerda que le escribió un poema que debe “tener por ahí”. En la actualidad, sigue teniendo una relación estrecha con Nacho, y se llegan a encontrar en las marchas y diversos eventos organizados por “la izquierda”.

Pasa a mostrarme sus fotografías. La primera es una con compañeros del comité; mira otra en donde está en un mitin en el Zócalo leyendo poesía y ubica la fecha por lo que llevaba puesto: “éste es por el 2003, por la camisa”. Se detiene en una fotografía en donde está con Rosario Ibarra y varios compañeros: “aquí estoy mira, con Rosario, con “La Nacha”, con el padre H. H., le decía yo a H., por tu culpa yo volví a ir a misa después de muchos años, [se ríe], en la catedral, afuera de la catedral”. Relata que ese día era una fecha importante para la agrupación de Eureka, era la conmemoración de una huelga de hambre con el objetivo de exigir la amnistía para los presos políticos. Lo anterior da para que David narre cómo conoció a Doña Rosario, mientras él estaba en el Zócalo y ella se encontraba en uno de los plantones que solían organizar y, por la gran relación que llegaron a tener, escribieron juntos un poema sobre la tortura como tema principal. El nombre de este trabajo es “Sin registro”, publicado en su poemario *Palabras insurrectas* (2003).

La siguiente fotografía es de unos compañeros de teatro:

“éstos eran unos compas que habían estado conmigo en el teatro, no sé porque se vino por aquí las fotos; ésta [señala] estuvo conmigo en un grupo de teatro, porque luego ya se vinieron para acá, aquí debería salir I. I., si no mal recuerdo, le voy a escribir a mis amigos de teatro a ver si todavía se acuerdan de mí... mira, José Luis Cuevas, ahí andaba en estas fotos con esta gente, debe de estar I. I., ah, aquí está, esta niña, bueno, era mayor que yo, era del grupo Ergónico, y ella fue directora de la galería M., estaba ahí en la calle de Florencia, en esa época fue que se hizo esto, este compa era amigo nuestro, varios de aquí”.

Después, toma unas hojas engrapadas y comenta que se trata de *El canto de los caracoles sordos*, un “bloque” que usaban en teatro. Ríe y comparte que ese día andaban “medio pachecos”. De pronto, cae en cuenta que olvidó un folder con más fotografías de Rosario, además de otras con Fausto Trejo y Leopoldo Ayala que quería compartirme: “bueno, pero lo importante era lo de la revista *Por qué?*”. Comienza a revisarlas y señala la publicación número 320, la cual tiene el único artículo suyo que salió en la portada: “Otra

vez: Estado de sitio”, del 15 de agosto de 1974. Luego, en el número 322, del 29 de agosto de 1974, me muestra un artículo (titulado “¿Qué pasa en Guerrero?”) donde él tomó las fotografías de los retenes en el estado de Guerrero que el gobierno negaba en ese entonces, escrito por J. J., a quien describe como “buen camarada”:

“por ahí en otra sale el medallón del coche donde estoy, éste era el retén que decía que no había retenes militares, para tomar las fotos me abría yo el saco y click, click, click, tomaba las fotos con una Alpha, una Alpha gris y click, clic, tenía yo también una retineta, pero no, y la Alpha era una porquería que costaba 50 pesos, pero mira qué fotos tomó, era re’ buena, todas esas las saqué con una Alpha, con buenos rollos”.

Mientras las hojea, habla de la dinámica de trabajo que se seguía: “todos, ahí todos éramos todo, había un fotógrafo, pero todos tomábamos nuestras fotos”.

En ese mismo número se detiene en otro artículo de su autoría: “El caso de la Universidad Veracruzana”, menciona que “no íbamos solos, aquí a lo mejor me acompañó C. C., ella y yo nos movíamos juntos por seguridad, yo tenía muchos años de conocer a C., era muy amiga de mi hermana, ahí ya eran enemigas, pero primero la conocí como amiga de mi hermana”.

Se va al ejemplar número 324 en donde la portada anuncia “*Por qué? Contesta el informe*” con fecha del 12 de septiembre de 1974<sup>83</sup>. En la contraportada, aparece “El secuestro” y comenta:

“éste era el suegro del presidente, José Osuna, el suegro, el papá de la primera dama, este viejito había peleado en la revolución, estaban encabronadísimos, éste número de hecho salió cuando estaba yo en la cárcel, ya estábamos detenidos, a mí me detienen el 9 de septiembre, esta revista nunca salió, nunca salió. Ésta revista me la dio Mario [Menéndez], porque le dije es que yo escribí un artículo, me dice no estaba, no fue, el de Leopoldo sí está, en realidad no se dice mucho, porque yo decía es que ahí está el meollo de por qué nos detuvieron, C., sí sale, y mi artículo no sale que era sobre el Partido de los

---

<sup>83</sup> Haciendo referencia al IV informe presidencial de Luis Echeverría Álvarez el 31 de agosto de 1974.

Pobres, me decía una vez Mario que, este, que iban a abrir la siguiente edición a la portada con mi artículo, era sobre el pago del rescate de Miguel Figueroa”.

Va a las últimas páginas de la revista:

“y por ejemplo, la publicidad José de Molina, Judith Reyes, no las cobraba, eran compas [...] Judith vendía discos en la revista, pero ahí en la galería y luego a la librería llevaba sus discos, y tampoco traje el disco [exclama], es que ella los pintaba a mano y les ponía su nombre, entonces eh, me decía, ay Davidcito, guárdame el dinero, no le daba el dinero a Leopoldo, se lo daba directo. No era que Leopoldo no se lo diera, pero tardaba en dárselo”.

Me muestra dos ejemplares que él considera “emblemáticos”, un “tesoro”, se trata del número extraordinario del 2 de octubre de 1968 y del número 156 que habla de la masacre del 10 de junio de 1971: “yo aquí todavía no conocía a los Menéndez, pero la compré, yo compraba las revistas, era seguidor y un día empecé yo a escribir en ella, que es muy padre, estaba muy chavo”. Señala que el número del 2 de octubre “fue requisado” en los puntos de venta, así que deben ser contados los que quedan en la actualidad.

Para finalizar, de las revistas pasa a la segunda carta que Ignacio del Valle le escribió desde la cárcel. Al comenzar a leer, su voz se entrecorta y reitera que su experiencia en Atenco fue algo significativo en su vida, llevándole a recordar un viaje que hizo con “La Nacha” Rodríguez al campamento que estaba en las afueras de Almoyola a dejar víveres a los camaradas de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSUM) y después decidieron ir a echar “desmadre” afuera de la cárcel:

“le digo a la Nacha, ¿cómo te sientes para ir a hacer un desmadre ahí en Almoyola?, la de alta seguridad, y dice Nacha no, nos dejan llegar, a ver, pues órale. El carro de Nacha trae una propaganda, toda la vida, trae como un santuario al Che, adentro, te asomas y salen Ches Guevaras para toda la vida, no puedes bajar la tapita para que te del sol porque se caen todas las estampitas del Che [se ríe], y llegamos a un retén de soldados y dicen, a donde van, no pues que somos paseantes venimos a Valle de Bravo, ¿a qué?, de fin de semana y la Nacha, sí, no pero es que, no, y les empieza a aventar el choro la Nacha y

ni nos revisaron el coche, entonces llegamos a las orillas de Almoloya, a la barda, a los límites, y empezamos: ¡no están solos, no están solos, no están solos!, [se comienza a reír], le digo a Nacha, córrele porque ahí vienen estos hijos de la chingada, súbete pero ya, y nos salimos de la zona de influencia del ejército y le digo, a ver, sí salimos de ahí, y nos correataron hasta los límites del, [...] pero les dije [a los compañeros] que nos tenían que acompañar porque si no, pues toda la carretera venían escoltándonos hasta que llegamos a terrenos del [DF] ¡ay, cabrones!”.

Los objetos que David decidió mostrarme funcionaron como artefactos de la memoria al ser puntos de apoyo para reconstruir eventos más específicos que los narrados sin la interacción con ellos. Más que para apoyar su testimonio sobre algún hecho violento, David ha conservado aquellos objetos para dar constancia de su actividad política en la década de los setenta y alrededor del año 2006, cuando tuvo lugar la represión en Atenco y la detención de Ignacio del Valle.

Sumado a lo anterior, al interactuar con dichos objetos, recordó antiguas relaciones grupales, como con su grupo de teatro Ergónico y con “La Nacha” Rodríguez, con quien ha tenido algunas diferencias, pero conviven en tanto integrantes del comité.

A pesar de que para él todas sus cosas son importantes, parece agregarles un valor histórico a las revistas *Por qué?* del 2 de octubre y del 10 de junio, y a las cartas de “Nacho”, pues, además de que le parecen estéticas por la letra de molde “bien hecha”, están asociadas a la figura que Ignacio representa en las resistencias políticas en la actualidad; situación similar al valor que “La Nacha” Rodríguez le da a la carta que tiene con la firma de José Revueltas.

Piensa en dejarle algunas cosas a su hija, pero está seguro de que la mayoría no tendrán valor para ella y que varias terminarán en la basura: “si le pones un valor monetario pues son puras porquerías, costarán 5 pesos, 10 pesos, realmente no valen nada, pero pues en mis recuerdos, sí”.

De esta manera, de acuerdo con lo expresado por él mismo, para David, más allá de que su archivo demuestre su participación en la lucha social en un periodo específico, es



también un medio para recordar y para medir el paso del tiempo, demostrándote que “ya estás más viejo”.

### **3.8 Emprendedores de memoria como *archivum* y productores de artefactos**

En el primer capítulo del presente trabajo se enfatizó en las diferentes maneras en que los emprendedores de memoria se relacionan con el mundo material (resignificar, construir y conservar), con el objetivo de llevar a cabo sus programas de acción grupal.

Al sistematizar la información proporcionada por los entrevistados y durante el acercamiento a las actividades del comité, se pudo identificar el tipo de vínculos que forjan con el mundo de los objetos para recordar mediante (a) los motivos por los cuales decidieron conservar ciertos documentos y de (b) los roles que los emprendedores tienen al relacionarse con dicha dimensión; aspectos que legitiman a estos actores como aptos para conservar los vestigios, y activos para producir sus artefactos.

La conformación de sus archivos personales obedeció a un *vínculo afectivo* en relación a la etapa que estos objetos representan, que se traduce, en palabras de uno de ellos, “para recordar”, y también como forma de contar con una prueba material *para respaldar y complementar el testimonio* de su participación en eventos donde se hizo presente la violencia gubernamental y/o su trayectoria militante, y que puede asociarse con un proceso identitario.

Por otro lado, se identificaron algunas situaciones en donde agentes externos a dicha organización conceptualizaron al Comité 68 como *archivum*, es decir, como un grupo y *lugar* en donde se puede resguardar un archivo.

La primera, es la aproximación, anteriormente mencionada, que el colectivo RECO hizo con la finalidad de montar una exposición museográfica, no solo para explicar el movimiento estudiantil de 1968, sino también que situó la actividad y la búsqueda de justicia por parte del comité a lo largo del tiempo.

Con excepción de algunos videos para ilustrar el contexto mundial de aquella época y de diversas manifestaciones, así como piezas que fueron encargadas al museo (escala de la Estela de Tlatelolco y reprografías de documentos originales), la narrativa museográfica fue reconstruida utilizando el archivo del comité y respetando su visión del pasado: señalando

culpables, el proceso legal llevado en contra de Luis Echeverría y otros ex servidores públicos, y enfatizando la necesidad de tomar las calles manifestándose cada año.

A grandes rasgos, la curaduría estuvo integrada por cinco salas:

- a) 1968 Antecedentes. Se utilizaron ejemplares del periódico *Excélsior*, el semanario político *Combate* y el libro *Su administración de justicia*.
- b) Militancia ilustrada. Se recreó una oficina que mostraba el ambiente intelectual no solo de aquella época, sino también la del presente con la ayuda de diversos objetos personales [fotografías, ropa, piezas artísticas, entre otras] de Raúl Álvarez Garín, “La Nacha” Rodríguez, Myrthokleia González y David Roura.
- c) Organización, consignas y demandas. Incluyó la gráfica del comité y algunos grabados de Rini Templeton, fotografías del movimiento, canciones, poemas y una selección de volantes del CNH.
- d) La respuesta oficial. Se utilizó el periódico mural y el cuaderno marquilla con las investigaciones de Raúl Álvarez, desplegados publicados en el periódico *Excélsior* apoyando las acciones del 2 de octubre, carteles de las olimpiadas, fotografías de los episodios represivos del movimiento, correspondencia de “La Nacha” Rodríguez mientras estuvo presa y una radio de su propiedad con una grabación de su testimonio, cartas de los presos políticos en Lecumberri y una reproducción del organigrama de responsables de la matanza.
- e) Tomar la calle. Se expusieron algunas mantas, playeras y carteles conmemorativos, banderas y fotografías de las marchas organizadas después de 1968 por el comité, la placa de mimeógrafo y el itinerario de la marcha del silencio.

No se consideró necesario consultar los acervos sobre el movimiento estudiantil que están ubicados en otras instituciones, como los del AGN, o del CCUT de la UNAM. El archivo del comité bastó para reconstruir el pasado en el marco de la conmemoración número 50 del movimiento, junto con objetos personales que algunos de los integrantes decidieron proporcionar de manera temporal.

Que el archivo colectivo esté conformado por copias digitales de documentos de instituciones como el ANG o de los registros filmográficos y fotográficos de personajes importantes de aquella época, visibilizan que dichas instituciones, al hacer entrega del

material, consideraron al comité como una organización, en tanto que está conformada por sobrevivientes de la represión, con el derecho de poseer dichas imágenes del pasado y como un *lugar* idóneo para su resguardo y manejo.

Otros dos ejemplos son la donación de la obra de la artista Rini Templeton, y el ofrecimiento de entregarles un fondo de volantes del sindicato de ferrocarrileros impresos en la década de los sesenta. Sin embargo, a pesar de contar con la ayuda ocasional de organizaciones no gubernamentales para gestionarlos, la falta de un espacio fijo para resguardarlos y la poca entrada de recursos económicos, disminuyen su capacidad para albergar más archivos de este tipo.

Es importante añadir que también la función de *archivum* puede extenderse a un espacio propicio en donde “depositar” los testimonios individuales. Los entrevistados caracterizan al comité como un grupo que les permitió el poder compartir su experiencia confiando en la escucha y el apoyo de sus compañeros. Esto, en parte, organizó los sentimientos y compromisos individuales con los del grupo, dándoles la opción de movilizar acciones y narrativas en el espacio público para hacer memoria, más allá de dejarlas únicamente en el ámbito privado u optar por el silenciamiento de lo vivido.

En referencia al rol activo que los integrantes tienen con el mundo material, las entrevistas a los integrantes del comité visibilizaron que, más allá de únicamente conservar los vestigios, resignificarlos y seleccionar el tipo de administración de los objetos de acuerdo con sus proyectos y el tipo de discursos que quieren transmitir a los demás sobre sí mismos, son *productores* de sus propios artefactos de memoria.

Los actores consideraron pertinente *generar* evidencias u otorgarle sentido a determinados objetos que registraran su accionar y/ o la identificación con episodios del pasado: tomar fotografías del penal y, más tarde publicar un libro con las cartas que guardó, en el caso de “La Nacha”; hacer un compendio, estando en un grupo artístico, sobre imágenes que él, junto con otros compañeros, produjeron durante el movimiento, en el caso de Jorge Pérez Vega; escribir su testimonio de lo vivido y gestionar el obtener copia de su expediente en el AGN, en el caso de Myrthokleia; escribir e interpretar canciones y guardar constancias de sus presentaciones, en el caso de Víctor Guerra; escribir poemas, en el caso de David Roura.

Ser productores trasciende a la acción de conservar lo significativo; ejemplifica la manera en que estos emprendedores de la memoria materializan sus recuerdos y, a su vez, visibiliza la necesidad que como sujetos sociales tienen de plasmar su subjetividad en el entorno en el que desarrollan su acción y aquellas experiencias que han tenido un impacto en su biografía, ésta reconstruida desde un presente en que participan en un comité que tiene el propósito de transmitir estos testimonios.

Por último, la gestión de sus archivos también incluye las ideas sobre lo que harán a futuro con ellos. Algunos consideran importante donar ciertos documentos a instituciones para que se encarguen de su conservación, otros piensan dejárselos a sus familiares. Así, puede verse que en estos archivos personales coexisten objetos que pueden ser sumados a un archivo colectivo y otros que aún deben pertenecer a la esfera privada, según el criterio de sus poseedores.

## DISCUSIÓN

El objetivo de la presente investigación es analizar la relación entre los objetos de los archivos y la posibilidad que éstos tienen para que los integrantes del Comité 68 evoquen el pasado; así, se desglosan aspectos que contribuyen a entender a los archivos en relación con la memoria y sus nexos con otros procesos psicosociales.

### **Los archivos: lugar de las cosas *no* muertas**

Lo reportado en el capítulo anterior nos invita a responder al llamado que Elizabeth Jelin (2002<sup>b</sup>) hace para repensar al archivo como algo más allá de los documentos que se encuentran depositados en un sitio; como el lugar de las cosas muertas, aquellas que en un momento fueron utilizadas y que, con el paso del tiempo, se pierden de vista de la acción del grupo que las creó, en un contexto social, cultural y político específico.

Aun cuando los entrevistados caracterizaron al archivo colectivo del comité como aquel en donde está depositada la remembranza histórica de una época represiva y de sus acciones grupales, los siguientes apartados muestran que tanto este archivo, como los archivos personales, sostienen procesos que sobrepasan la idea del “archivo para la historia”, convirtiéndose en herramientas importantes para la acción política de sus guardianes.

### ***Espacios de memoria e identidad***

A diferencia de los objetos del archivo colectivo, con excepción de algunas fotografías, fueron los pertenecientes a los archivos personales los que fungieron como *artefactos de la memoria* y como objetos idóneos para *respaldar su testimonio* de aquella época.

Además de estos usos, se pudo percibir una diferenciación en el valor de algunos objetos en relación con el resto; una fotografía o documento es más digno de ser conservado y es más “valioso” que los demás si tiene la firma de algún personaje reconocido en la lucha social de izquierda (y como extensión, prueba del prestigio de quien lo posee) o si fue un documento de su autoría (como una aportación al movimiento). Y aunque estos documentos pueden ser reconocidos como herramientas clave para la reconstrucción histórica de diversos periodos de la lucha social en México, no solo de 1968, siguen inscribiéndose en el ámbito personal para legitimar la participación en aquellos acontecimientos, permitiéndole a su poseedor hacer un viaje en el tiempo, dándoles la sensación de continuidad y permanencia

sobre su compromiso para con el comité y las acciones que emprenden a nivel jurídico y social.

Al visibilizarse este tipo de aproximaciones entre los entrevistados y su mundo material, se pone a discusión pensar a los archivos como constructores de *espacios de memoria e identidad*, es decir, como un conjunto de elementos ordenados que guardan una relación entre sí (Murguía, 2011) y que forman un espacio simbólico al acompañar y estructurar las narrativas presentadas. De esta manera, independientemente del uso que se le dé a cada objeto y su ubicación física, los archivos se experimentan como una totalidad al englobar diferentes significados en un solo.

Resulta interesante que los artefactos seleccionados por cada uno de los entrevistados, y los elementos restantes que conforman sus archivos, estuvieron relacionados con la época que cada uno de ellos describió como determinante en su actividad política en el presente, así, durante las entrevistas y la interacción con los participantes se pudo dar cuenta de otra relación que destaca una función de los objetos distinta a la de recordar: una *función identitaria*. Sin embargo, ésta no puede pensarse como independiente del proceso de memoria, sino que ambos son parte de un continuo que contribuye a definir a los actores sociales y a su acción en diferentes espacios y tiempos sociales.

Así, los archivos resultan espacios de identidad que, si bien pueden pensarse como individuales, terminaron por anclarse en el sentido de pertenencia al Comité 68, al compromiso con las causas sociales de éste, y al grupo de los “sesentayocheros”.

Antes de cada sesión, los participantes tuvieron la oportunidad de hacer una selección de los materiales que consideraban pertinente mostrar. Recordemos que no en todos los casos se tuvo acceso a la totalidad del archivo, por lo que se hace la conjetura de que el proceso de reconstrucción de acontecimientos significativos no nació en la situación de entrevista, sino que pudo haberse iniciado desde el momento en que cada uno de ellos hizo su selección.

Este aspecto resalta la manera en que los objetos contenidos en los archivos, más allá de permitir la evocación de recuerdos: “también son parte de un mundo material ordenado de forma que mantenga ciertos mitos e ideologías acerca de la gente como individuos y de

ciertas culturas concretas [...]” (Radley, 1990, p. 68). Los archivos estructuran la manera en que los participantes se auto representan.

Una vez seleccionados, los elementos relacionados entre sí apoyaron a los informantes para construir una narrativa sobre sí mismos y trazar una autobiografía. En tanto espacio, el conjunto de documentos se encuentra en constante negociación (¿cuál debe ser omitido? ¿cuál debe ser destacado?) para respaldar la identidad con la cual buscan identificarse en los diferentes eventos públicos en donde llevan a cabo acciones colectivas, en donde transmiten su testimonio a otras generaciones, y en este caso, para ser entrevistados. Este relato partió desde el origen de su actividad política, desde sus recuerdos: sentimientos de rabia, indignación, de injusticia, llamados a la conciencia para emprender la acción colectiva durante el movimiento estudiantil de 1968, y desembocó en las motivaciones de su razón para seguir apoyando en las actividades del comité y en otros proyectos sociales; articulándose con el plano colectivo al presentar su “experiencia individual” como motivo suficiente para ser miembro de la organización.

Las experiencias presentadas, siguiendo la argumentación de Radley (1990), pueden ser leídas como “mitos e ideologías” de sobrevivientes de capítulos represivos y de activistas en el tiempo presente, con los cuales los integrantes del comité buscan ser identificados, pero también recordados. Visto así, el contenido de los archivos no solo determina la memoria e identidad de su poseedor, sino que también sirven para crear y dar soporte a “el tipo de recuerdos de sí mismos que desean” (p. 71).

El contenido de los archivos es resultado de una selección, de un *acuerdo con la realidad* (Artières, 1998), tal como el de la memoria. No se recuerda todo, sino que lo evocado representa una fracción del pasado que se torna totalidad al dotar de sentido a la situación desde donde se rememora. En el caso de los archivos, los entrevistados decidieron conservar (y mostrarme) solo una fracción del mundo material de una época en específico, y vistos desde el presente, esos pocos objetos, al estar relacionados entre sí, representan la totalidad de su experiencia en cierto momento histórico.

Esta sensación de totalidad que puede generar en el poseedor del archivo una unidad de sentido, se contrasta con la visión parcial que recupera un tercero al realizar inferencias sobre dichos documentos que: “nos ofrecen una visión desprevenida de los acontecimientos”

(Giraldo, 2012, p.1). Así, los archivos terminan siendo una suerte de *testimonios involuntarios* (Giraldo, 2012), pues al final del día, estos objetos terminan representando la mirada y postura de aquel que ha decidido conservarlos, la cual es fragmentaria, están contruidos desde y para su proceso de memoria, para que embonen con sus afectos y representaciones del pasado y no en los de alguien más.

En tanto espacios identitarios y de memoria, por su materialidad, brindan la sensación de continuidad del sí mismo necesaria para que los actores sociales se asuman de tal o cual forma, lo que corresponde con un *archivamiento del yo* (Artières, 1998). Las fotografías, las cartas, las constancias, los poemas, la gráfica, los recortes de periódico, todo ordenado (recordemos que, aunque no de manera profesional, los informantes tenían cierta sistematización en sus objetos) y en relación para seguir manteniendo la figura de la ex presa política, la maestra de ceremonias del 2 de octubre o el cantor de protesta; todas figuras legítimas para dar cuenta de la represión vivida durante el movimiento estudiantil y la guerra sucia. Las maneras en que los participantes se han “archivado a sí mismos” destacan la constante negociación entre la naturaleza de la evocación al manipular los objetos y la intencionalidad de transmitir una representación específica de sí, pues “el empleo de los objetos para recordar es intencional a la vez que tiene rasgos no intencionales” (Radley, 1990, p. 70).

Por otra parte, al mencionar que cada participante hizo una selección de sus objetos, puede verse que la gestión de los archivos personales, al igual que en un archivo institucional, o el mismo archivo colectivo del comité, está atravesado por un proceso de valoración subjetiva en donde los actores deciden qué guardar, qué mostrar y a quién mostrarlo.

La subjetividad operó desde los motivos por los cuales los entrevistados mencionaron haber conservado los objetos que integran sus archivos (por un vínculo afectivo, y para respaldar y/o complementar su testimonio). Por el motivo que haya sido, el acto que los entrevistados ejercieron al guardar y conservar dichos objetos puede pensarse como una manera de posicionarse ante el paso del tiempo o como una manera de “salvar” sobrevivientes materiales en una época en donde el gobierno hacía lo posible por destruir la materialidad de la disidencia o en donde, por motivos de seguridad, los participantes de movimientos sociales decidieron deshacerse de documentos (p. e. la gráfica del movimiento



estudiantil o el número especial de la revista *Por qué?* sobre el 2 de octubre). Conservar estos objetos, es decir, descolocarlos de un sistema funcional y dotarlos de un status subjetivo (Baudrillard, 1970) es resguardarlos en tanto vestigios que dan constancia de la situación misma de la que fueron apartados.

La creación de este espacio con objetos fue un medio que materializó la realidad social y los vínculos afectivos que los rodeaban en aquel entonces y que resultan vigentes para ellos, aún tras el paso del tiempo. Archivar es un proceso de memoria en sí mismo, un *objeto simbólico de la memoria* (Giraldo, 2012), evidencias de la existencia de un todo: el 1968 y la guerra sucia.

De nuevo, los archivos del comité 68 se empatan con los institucionales al caer en cuenta que su sistematización, uso y difusión en el ámbito público de los archivos obedecieron al contexto político y social, siendo la conmemoración número 50 del movimiento estudiantil la coyuntura más importante: el uso que se le dio al archivo del comité, la publicación del libro de “La Nacha” Rodríguez, o las diversas exposiciones de las que el material de Jorge Pérez Vega formó parte. Sin embargo, las conmemoraciones personales juegan un papel importante, como la necesidad que Víctor Guerra tuvo de ordenar sus documentos en el margen de sus 40 años de trayectoria como cantor de protesta.

Sin importar si es colectivo o personal, la gestión de los archivos obedeció a la práctica colectiva de recordar el pasado: seleccionar, complementar, y en el caso de los integrantes entrevistados, resignificar las relaciones sociales y afectivas desde la mirada de su presente, en tanto miembros de un grupo que emprende acciones de memoria en el espacio público.

Esta relación sujeto-materialidad/archivo-identidad no fue contemplada como el objetivo principal de esta investigación (recordemos que solo nos interesaba el vínculo entre los archivos y la memoria), pero fue una triada que resultó de importancia para los participantes, y que se puede dar respuesta al conceptuar a los objetos de los archivos como *objetos cercanos* (Fernández, 2004) pues los archivos y la identidad de los entrevistados no existen separados.

### ***Vínculos con la conciencia histórica***

Al consolidarse como espacios que posibilitan y enmarcan los recuerdos de los integrantes del comité, los archivos también permitieron significar esas experiencias pretéritas en el presente de los actores sociales, pues la mayoría de sus objetos del ayer tienen un uso en el hoy.

Durante la narración de episodios biográficos de importancia para ellos, los archivos personales promovieron una conexión “casi sagrada con la historicidad” (Stern, 1998/2002, p. 14) puesto que la materialidad está directamente ligada con el pasado, no obstante, esta conexión debe pensarse en términos de la *conciencia histórica* que, de manera general, es una “conexión entre el contexto del pasado y la experiencia de vida del presente” (Miguel-Revilla y Sánchez-Agustí, 2018, p. 117); los archivos convocan a los actores a posicionarse en su pasado, experimentado de manera colectiva, pero en los márgenes de un tiempo presente y en un pensamiento grupal diferente del de años atrás.

Lo anterior, nos remite al proceso de la memoria colectiva (Halbwachs 1950/2004) que se definió en el primer capítulo, pues se hizo énfasis en que descifrar el pasado es una acción que se hace desde el presente en que se evoca; y, aunque la conciencia histórica supone tomar una posición reflexiva ante el tiempo pretérito y permite a los sujetos identificar su lugar en el tiempo (más allá de posicionarse en una óptica grupal), ambos procesos suponen reconstruir: “una visión del pasado basada en la búsqueda de los orígenes, con el objetivo de favorecer su persistencia a lo largo del tiempo, incluido el presente” (Miguel-Revilla y Sánchez-Agustí, 2018, p. 118) y el futuro.

Un factor de diferenciación podría ser en el tipo de pasado en el cual los actores sociales se ubican; la memoria los ubica en una temporalidad compartida con comunidades afectivas cercanas, en el nivel de lo biográfico, un pasado que sigue siendo para sí, mientras que la conciencia histórica los ubica en el plano de la historia social, del devenir de la historia de la humanidad, un pasado que es de sí, pero que es común al género humano, o en este caso, el pasado de los movimientos sociales en nuestro país.

En este sentido, son los artefactos de la memoria los que posibilitan que sus poseedores se vinculen con ambos tipos de pasado (biográfico e histórico). Tal vinculación, retomando las palabras de Radley (1990) ayuda a mantener la identidad y se va

incrementando “a medida que el individuo se hace mayor” (p. 64), lo que deviene en el establecimiento de relatos biográficos que acentúan “el origen compartido en el seno del cual aquellos a quienes concierne pueden apreciar su pasado común” (p. 66).

Además de evocar desde un presente en donde los entrevistados se consideran activistas, también reconstruyen su memoria de manera constante en tanto miembros de un grupo etario: la vejez. Este aspecto no se tomó en cuenta en el marco teórico; sin embargo, destacó en las narrativas de los participantes: la necesidad de buscar que nuevas generaciones participen en la lucha o que sus archivos son una muestra de que “ya estás más viejo”.

Desde el punto de vista de Elisa Urtubey (2004), la vejez suele representarse como una etapa en donde los individuos se encuentran en un “momento privilegiado de introspección, de lo que el sujeto es y de cómo ha llegado a serlo [...]” (p. 4). Así, este “incremento de la interioridad” promueve que los participantes reelaboren su:

proyecto identificador en un momento vital [...] se [preguntan] acerca de su ser, su lugar entre los otros, su historia, su presente y su trascendencia, y encara una revisión de su pasado [...] que también puede ocurrir a partir del intercambio grupal al narrar recuerdos (p. 9).

Para la mayoría de los entrevistados, encontrarse en esta etapa, fuera de la actividad productivo-económica y de otros roles sociales, permite que la revisión, reescritura y resignificación de su biografía les brinden un reconocimiento de sí frente a las transformaciones que han ido experimentado en otros ámbitos de su vida (Urtubey, 2004). Por su permanencia, los archivos personales resultan una “puerta” para recuperar experiencias y relaciones vividas con personas que ya están lejanas, enfatizando la “cualidad mnemónica” de los objetos (Radley, 1990).

A su vez, la conciencia histórica se expresa en el deseo de algunos integrantes del comité de donar sus archivos a instituciones que se dedican a salvaguardar los objetos pretéritos, tales como el CAMENA de la UACM o el CCUT, en tanto la pertinencia que sus archivos tienen para el estudio y difusión del movimiento estudiantil de 1968; y también en la voluntad del comité de que, en algún momento, el archivo colectivo se resguarde en un centro de documentación con el nombre de “Raúl Álvarez Garín”. Inscribiendo así *su* pasado,

presente y futuro particulares, en *el* pasado, presente y futuro universales, y posiblemente determinando una de las maneras en que podrían llegar a ser recordados.

Resulta de interés que los entrevistados hicieron uso de las fechas establecidas en el discurso histórico del movimiento estudiantil de 1968 y el periodo de la guerra sucia para ubicar su experiencia en el movimiento estudiantil y parte de su trayectoria política, siendo las fechas de detención las más “personales”. Estas fechas fungieron como marcos de la historia, pero también de la memoria (Halbwachs 1925/2004); aspecto que puede visibilizar la manera en que la memoria y la conciencia histórica están interconectadas.

En el caso de los participantes, la fecha de 1968, aunque en varios casos más propiamente 1971, cobró un gran significado para ellos y pasó a condensar todo un espíritu de la época. Esta década también fue un marco social de la memoria (Halbwachs, 1925/2004), pues fue la encargada de ubicarlos en el plano de la historia, debido a que este año se ha colocado como “la referencia interminable, el rito de tránsito de una generación que al evocarlo habita su “Edad de Oro”, la demanda de justicia que siempre recomienza al nunca ser atendida” (Monsiváis, 2008, p. 30); si 1968 fue el inicio por la demanda de justicia en el espacio público, para los integrantes del comité fue el inicio de su despertar político y un momento que cobró un significado importante al momento de pensar su acción política en el presente, en tanto miembros del Comité 68 Pro Libertades Democráticas.

Como se mencionó en el apartado anterior, los objetos sostienen y configuran mitos e ideologías personales de los integrantes del comité, así como la manera en que buscan ser recordados. Ahora, estas experiencias presentadas, además de articularse con un espíritu de época, también se interconectan con el “espíritu de la lucha grupal”, reforzando su vínculo con la conciencia histórica y, por ende, su pertenencia de grupo.

Visibilizar superficialmente dicha articulación, pese a que no es parte del objetivo de este trabajo, también ayuda a comprender la manera en que las memorias individuales se inscriben en la memoria colectiva. Tomando en cuenta que el contexto en donde se produjeron las narrativas fue durante el 50 aniversario del movimiento estudiantil, se considera que el “espíritu grupal” de ese momento se vio reflejado en las consignas de las

marchas del 10 de junio y 2 de octubre del 2018, y un boletín emitido el 13 de septiembre del mismo año<sup>84</sup>.

Respectivamente, las exigencias se trataron de ¡Ahora es tiempo de justicia! y ¡Juicio y castigo a los responsables! que se corresponden con el boletín de prensa difundido previo a la presentación de una demanda de amparo para consignar el expediente PGR/FEMOSPP/002/2002 y exigir la apertura de la investigación del delito de genocidio en contra del ex presidente Luis Echeverría Álvarez. Así, se puede decir que la óptica grupal en el espacio público se centró en la vía jurídica, una de las líneas de acción de estos emprendedores de la memoria.

Esta óptica, a su vez, se inscribe en una ruta interpretativa particular sobre el movimiento estudiantil de 1968 que comienza a circular a partir del año de 1993, con la creación de la Comisión de la Verdad, en donde hay un giro en el discurso que se centra en la *reconstrucción de la violencia del régimen* en contra del movimiento a partir de la apertura de archivos gubernamentales (Jiménez, 2011). Las demandas que van surgiendo en relación con esta lectura del pasado son: el esclarecimiento y verdad de los hechos, la apertura de archivos institucionales, y la justicia y castigo para los culpables (Allier y Vilchis, 2017), configurando una memoria pública de la *denuncia de la represión* (Allier, 2009).

Por su parte, las narrativas individuales que se sostienen en los archivos personales, son una combinación de recuerdos espontáneos y de recuerdos que los participantes han dotado de una función en su lucha actual; de rasgos intencionales y no intencionales (Radley, 1990). Al tener como telón de fondo el contexto de la lucha por la violación a los DDHH y la producción de justicia, los recuerdos de los participantes van moldeándose a manera de que tengan un uso a nivel grupal; por tal, nos encontramos con relatos que están centrados en su participación política durante la época de interés, pero también giran en torno a los momentos en que fueron detenidos, interrogados, encarcelados y perseguidos. Dicho en las palabras de Todorov (2013) “el pasado está llamando a servir, no a ser cultivado en sí mismo” (p. 45), por lo que el tránsito del recuerdo individual a la narrativa grupal radica en la función ética, pedagógica y de denuncia que lo lleva a convertirse en un testimonio estructurado.

---

<sup>84</sup> El boletín citado fue difundido en redes sociales. Se puede consultar en la página de Facebook del Comité 68: <https://www.facebook.com/comite68.org/photos/10157940857118298>

En otro orden de cosas, la consciencia histórica se refleja cuando los entrevistados caracterizaron al archivo colectivo como el encargado de la remembranza histórica de una época y del grupo, lo que lo vuelve un *archivo vivo* (similar al caso del archivo de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de La Candelaria sistematizado por Martha Giraldo *et al.*, (2015), pues se encuentra en uso ya que tiene una vigencia para los integrantes de la organización, para investigadores y para periodistas; como un espacio material de posibilidad (lo que lo ancla en el tiempo presente) que no agota las representaciones del pasado. Aunque no está abierto al público en general para su consulta, si algún periodista o académico solicita materiales, éstos pueden ser consultados; que aún no sea un archivo abierto, tiene que ver con la falta de espacio y recursos.

También se refleja en la creación misma de los archivos del comité, pues en tanto sujetos sociales, los emprendedores de la memoria son sujetos históricos que tienen la responsabilidad de tomar decisiones para moldear su presente y futuro, de acuerdo con su memoria y pasado colectivos (Salazar, Garcés y Artaza, 2011). Decidir qué guardar del pasado (decisión que nunca es neutra, siguiendo la perspectiva de Ludmila Da Silva Catela, 2002) y configurarlo en un espacio de las cosas del ayer, es forjar un vínculo con lo que aconteció, pero que tiene relevancia en cada presente, es un tiempo pretérito que continúa teniendo un uso para los actores sociales y no se agota, se sigue habitando y significando constantemente.

Debe señalarse que los límites entre los archivos como *espacios de la memoria* (experiencia particular, vivida colectivamente) y como *vínculos con la historia* (experiencia universal, que le compete al género humano) en ocasiones no son fijos y se encuentran en un diálogo constante. Como ejemplo, retomo el caso de Myrthokleia González, pues las pertenencias que llevaba durante el mitin del 2 de octubre de 1968 fueron a dar a las bóvedas del AGN. Dada la triple relación acervos-espacio físico-agentes (Da Silva Catela, 2002<sup>b</sup>), que se encuentran en tensión en tales instituciones, la entrevistada no pudo recuperar sus pertenencias, solo pudo sacar fotocopias de su expediente, el cual se convirtió en un artefacto de interés histórico, a la vez que un artefacto de la memoria para ella. Ya no le pertenece físicamente, pero ahora se apropió de ellos en el dominio de sus recuerdos y evocarlos en su narrativa fue que lo que contribuyó a reapropiarse de dichos materiales.

### **Archivos de baúl: archivar *desde abajo***

Como se planteó en el marco teórico, los archivos institucionales han sido una herramienta que los grupos adscritos al ámbito político y social han utilizado para detentar el poder, que están mirando y manipulando el mundo material (y por ende lo que se debe recordar) de acuerdo con sus intereses de élite. La acción de archivar de estos sujetos será pensada como una forma *desde arriba*.

De la misma manera, en el planteamiento del problema se expuso que la memoria es un proceso que constituye y le da continuidad a la vida cotidiana (Vázquez, 2001) por lo que archivar y la manipulación del mundo material también es un tipo de administración del pasado y de construcción del sentido cotidiano, a la cual se conceptúa como un archivar *desde abajo*. Así, puede decirse que el interés que los militantes de izquierda tuvieron por guardar algunos objetos no es nada nuevo, siendo que es una forma de materializar la conciencia histórica.

Sin embargo, en un contexto donde poseer cualquier indicio material relacionado con la acción comunista y guerrillera era una prueba fehaciente de adhesión a dichas organizaciones, archivar vestigios excede a la práctica cotidiana y, puede pensarse, se vuelve una actividad de riesgo, como mencionó uno de los participantes.

Con el paso de los años, y en un contexto completamente distinto, tanto el archivo colectivo del Comité 68, como los archivos personales, se inscriben en la contienda por las representaciones de un pasado que ha sido construido desde el ojo gubernamental que hace uso del pasado para legitimar el orden político presente (Vázquez, 2001), inaugurando así al archivo como un nuevo escenario en donde se disputa la memoria, ya sea a nivel grupal o individual.

Ya con anterioridad, el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda consideró de importancia tomar como protagonistas a este tipo de archivos para reconstruir una *Historia Doble de la Costa Colombiana* (1984) que diera cuenta de una perspectiva distinta de la dominante. Así, con el interés por reconstruir una historia regional, toma como fuente, además del testimonio de los pobladores, a los *archivos de baúl*, llamados así porque:

se encuentran en un baúl debajo de la cama de una vivienda humilde, del cual pueden extraerse fotos de 1920, cartas de amor o de desamor, escrituras públicas, recuerdos, flores marchitas, etc., es decir, testimonios de una época ida que nunca podría encontrarse en los archivos públicos (Fals Borda, 1991, p. 64).

Desde su perspectiva, el uso de estos archivos contribuye a (a) la reconstrucción de la historia local, (b) al reconocimiento de luchadores sociales que no figuran en las historias oficiales, (c) a posicionar a las clases obreras como los motores de la historia, y (d) a que dicha selección de elementos del pasado posibilita animar el presente de aquellos que los conservaron.

Empero, el proceso final que Orlando Fals Borda persiguió fue la construcción de un discurso histórico, durante dicho proceso resaltó que los documentos en diferentes soportes pueden ser “resignificados como objetos testimoniales para la recuperación de la memoria” (Rappaport, 2015, p. 14) y que avivan el presente, visión que coincide con el concepto de artefacto de la memoria de Alan Radley (1990) expuesto con anterioridad.

Por otro lado, en el caso de los archivos presentados, tanto a nivel grupal como individual, incluyen documentos que también forman parte de archivos históricos institucionales. Esto podría contradecirse con la categoría de archivos de baúl, los cuales se caracterizan por no constituirse de ese tipo de vestigios. Sin embargo, estos han sido resignificados por sus poseedores de manera que dan cabida a testimonios distintos de los producidos del archivar *desde arriba*.

Bajo esta lógica, es válido aproximarse a los archivos del comité en tanto archivos de baúl, ya que sitúa a estos objetos no solo en su pertinencia como artefactos, sino también como herramientas que interpelan a la historia oficial y a las memorias de otros grupos que, aunque comparten el mismo objetivo de la búsqueda y producción de la justicia, se saben, experimentan, reconstruyen y resignifican de una manera diferente.

A su vez, ante la representación general de que los actores que gestionan, guardan e interpretan los objetos del pasado son únicamente trabajadores de las grandes instituciones archivísticas y/o investigadores, esta perspectiva resalta a nuevos actores sociales que toman



el protagonismo en la construcción de archivos de forma paralela a la estatal y, en contextos de violencia, los vínculos entre los archivos institucionales-grupales-individuales se estrechan y son mirados como fuentes en donde se ha depositado la verdad de una versión negada por el Estado; archivar documentos no es más “dar por terminado un asunto”, es un conservar en tanto prueba para resolver asuntos que aquejan a las sociedades en determinados presentes y se les dota de un nuevo valor, que puede ser utilitario y/o sentimental.

Otra de las ventajas que ofrece esta mirada, es que ayuda a *desdibujar* la dicotomía que continuamente se plantea en la disciplina psicológica: *lo individual frente a lo colectivo*. Al hacer que las memorias de los entrevistados (fragmentadas, selectivas, en constante proceso de reconstrucción) y sus archivos se enmarquen en la memoria grupal del Comité 68, logrando que los objetos y las narrativas sean inteligibles únicamente en el plano colectivo. Tal como se citó con anterioridad: los objetos guardados en los baúles únicamente “encuentran su energía en la vida de grupo” (Jodelet, 1993, p.53) y son soporte de las acciones colectivas (Bustamante, 2014).

Por último, así como estos archivos le permitieron a Fals Borda reconocer a otros productores de la historia, nos instan a reconocer en los integrantes del comité otro tipo de *guardianes de los vestigios de la historia* y a los actores sociales como *hacedores de la memoria*; sujetos que además de materializar sus recuerdos en diferentes artefactos (poemas, canciones, fotografías, testimonios escritos) la ponen en marcha en el espacio público; ejercen su consciencia histórica y toman un rol activo frente al uso que dan a sus recuerdos.

### **El motor de los emprendedores**

Un aspecto que atravesó el proceso de creación de los archivos, que logró la reconstrucción de experiencias y vínculos sociales, que posibilitó la evocación de objetos, e incluso que movilizó a los integrantes del comité a iniciar su actividad política, fueron los afectos.

Halbwachs (1950/2004) resaltó que la implicación afectiva de los individuos hacia los grupos a los que pertenecen es fundamental para sostener a la memoria colectiva; es más, hace uso del término “comunidad afectiva” para hacer referencia a un grupo. Argumento que posiciona a la memoria como un proceso inmanentemente afectivo en donde los actores sociales deben releer el pasado desde un pensamiento grupal que afecta/modifica el recuerdo

individual. Que se ilumine un fragmento u otro tiene que ver con el valor sentimental que el sujeto les ha otorgado a estas relaciones en el presente.

Al interactuar con los objetos, en tanto artefactos de la memoria, emerge con mayor fuerza la dimensión afectiva en las narraciones de los participantes, la cual complementa el discurso construido sobre su militancia política y es el elemento que hace que las imágenes evocadas se hagan presentes. Puede decirse que la parte “no involuntaria” de la memoria (Radley, 1990) surge al hacer uso de dichos artefactos.

En este tenor, ciertas fotografías, documentos u objetos sirvieron como puntos de apoyo para reconstruir no solo los episodios de producción o adquisición de los mismos, sino también para recordar grupos a los que se pertenecía en ese entonces o se sigue perteneciendo (o en los que se vuelve a pertenecer); reconstruyendo relaciones sociales y afectivas pretéritas desde los marcos de sentido de pertenencia al comité y al círculo de sus amistades cercanas.

Cabe destacar que, si bien esta reconstrucción de experiencia propiciada por los artefactos se significó desde la perspectiva grupal, también se posibilitaron otras que se significaron desde la óptica de cada integrante y que pueden considerarse episodios más íntimos. Por caso, está la fotografía que Myrthokleia González conserva de aquella persona que le ayudó a escapar del hospital y a quien recuerda con gran cariño, o la relación de amistad que David mantiene con Ignacio del Valle y que cobró una gran emotividad al releer sus cartas.

Es decir que, mientras los archivos de baúl desdibujan la dicotomía entre lo individual y lo colectivo, los artefactos de memoria particularizan los significados del pasado y es así como surgen narrativas que no se inscriben en la memoria grupal del comité e incluso las versiones institucionalizadas del movimiento estudiantil como meramente pacífico; escuchamos a alguien mencionar que sí se elaboraban bombas molotov o que la mancuerna de mujeres más reconocida de aquella época también tenía desencuentros, aspectos que podrían no estar en total sintonía con la narrativa hegemónica de un 1968 pacífico y de gran organización.

Nostalgia, cariño a lo que fue o impotencia y enojo ante la injusticia, son algunos de los afectos y sentimientos que se hicieron presentes en el discurso de los entrevistados y a

los cuales reconocen como impulso para participar en el movimiento estudiantil, resaltando la importancia de la dimensión afectiva en los movimientos sociales (a los que generalmente se asocia con aspectos únicamente intelectuales) y en el proceso de recordar aquellos fragmentos singulares e inaccesibles para un tercero (Murguía, 2001; Traverso, 2011).

De manera general, abrir los archivos de baúl fue una puerta para entrar a la subjetividad de cada uno de los actores sociales, de comprender su visión del pasado, sus motivaciones para continuar en pie de lucha, conocer la fracción de tiempo pretérito de la cual se adueñaron y que es vigente para ellos.

No obstante, debe enfatizarse que, si bien todos los artefactos de la memoria mencionados forman parte de un archivo, no todos los objetos que componen los archivos fueron utilizados como artefactos de la memoria. Dicha dimensión afectiva es la que particulariza a un artefacto de la memoria frente a otro elemento del archivo: las redes de afectos que la materialidad del objeto puede ayudar a reconstruir, o viceversa, cuando es desde los sentimientos que se evoca a los objetos sin estar físicamente presentes (el caso de una cobija tejida por un ser querido, o las portadas de discos de una cantora de protesta).

Es en este punto que la dimensión afectiva de la memoria y la consciencia histórica se relacionan entre sí. Recuperando una lectura sobre el significado del último concepto mencionado, en la teoría marxista se le entiende como “un excedente de memoria que no induce a la parálisis ni a la resignación, sino que, por el contrario, garantiza la más intensa actividad” (Arriarán, 2010, p.87); es decir, ambos procesos avivan la acción colectiva de los integrantes del Comité 68, ya conceptuados con anterioridad como un grupo emprendedor de la memoria (Jelin, 2002a).

Las emociones son las que llevan a los actores sociales “fuera de sí”, los lleva a:  
volar en pedazos los objetos y los marcos mismos de [su] situación en el mundo [...]. Es como si la emoción se convirtiera en una epidemia, al pasar de la transformación del cuerpo ante las cosas a la transformación de las cosas por el cuerpo (Didi-Huberman, 2017, p. 33).

Al irrumpir en el espacio público, los integrantes del comité contribuyen a la:

producción de la realidad y, por lo tanto, de un poder social, de un poder cultural, de un poder ciudadano, que es el poder crítico que tiene que desarrollar todo actor histórico que se quiere a sí mismo como una potencia de verdad a construir (Salazar, Garcés y Artaza, 2011, p. 68).

De esta manera, en tanto sujetos históricos y afectivos, es como los participantes se relacionan de manera crítica con las injusticias de los diferentes presentes que les ha tocado vivir, e inciden en la construcción de poder (Salazar et al., 2011), que, como se mencionó en los archivos de baúl, se entreteje desde “abajo” y se inscribe en las “batallas por la memoria” (Jelin, 2002a) en la arena pública.

Es desde la memoria-afecto que el individuo no solo actúa conforme a su consciencia histórica, sino que se entiende a sí mismo como un ser histórico (Traverso, 2011) y comprende que sus prácticas personales y privadas, junto con su experiencia en diferentes momentos de la acostumbrada represión a finales de los sesenta en nuestro país, no son tan individuales, sino que son prácticas y formas de pensamiento que compartimos con “los demás hombres” que nos acompañaron en diferentes momentos y que nos anteceden (Halbwachs, 1925/2004) y por tal, nace el sentimiento de compromiso de emprender acciones que transmitan aquello que les tocó vivir en aquel momento.

Como se mencionó, los participantes se encuentran en la etapa de la vejez, lo que propicia que haya un mayor nivel de introspección y revisión de su pasado. Más allá de que estas sean características de un estadio del ciclo vital, socialmente son vistos como un grupo etario encargado de compartir la memoria colectiva, conocimientos y prácticas de la vida cotidiana. Por tal, el deseo de transmitir sus reflexiones a otras generaciones con la intención de que sus programas de acción continúen también se ve impulsado por estos motivos y, al tiempo que comparten sus narrativas con los otros, van reconstruyendo su proyecto identificadorio y de memoria de manera constante (Urtubey, 2004). Así, puede verse una situación de doble compromiso: como activistas políticos y como un miembro de la sociedad que debe/puede cumplir ese rol.

El devenir histórico “los escogió” y ante esto, asumen que su *deber* es iniciar la afrenta contra el olvido, recordar, narrar y actuar. Es darle un uso *ejemplar* a su memoria (Todorov, 2000) a sus recuerdos: utilizar el pasado como ejemplo para las nuevas

generaciones de lo que no debe volver a repetirse, no recordar para revictimizar, sino con el objetivo de recuperar la dignidad y posibilitar la liberación “con vistas al presente, aprovechar las lecciones de las injusticias sufridas para luchas contra las que se producen hoy en día, y separarse del yo para ir hacia el otro” (p. 32). Aspecto que reivindica el papel activo que los integrantes del comité tienen en la reconstrucción del pasado, pues emprender la memoria se vuelve “una apuesta política y adquiere la forma de la obligación ética [...]” (Traverso, 2011, p. 18).

En este entendido, la memoria como un proceso psicosocial se encuadra en el ámbito de la acción social en el espacio público, y supera al discursivo; “la memoria se hace” dice Paul Ricœur, “la memoria se trabaja” defiende Elizabeth Jelin, y bajo esta premisa, debe producir algo. Además de lograr que los actores sociales que experimentaron los hechos salgan “fuera de sí”, poner en marcha la memoria grupal busca que otros grupos sociales también salgan de sí, que se conmuevan; en consecuencia, más allá de únicamente transmitir información y persuadir a los otros, se busca sensibilizar al resto de la sociedad.

Como se señaló en la introducción, 1968 fue un año en donde la capacidad de participación en el ámbito político de los jóvenes mexicanos fue altamente cuestionada por la opinión pública. Aunque la mayoría de los entrevistados reconocen que la toma de consciencia política fue paulatina, el proceso inició al verse involucrados en la dinámica del movimiento estudiantil, momento en que se mostraron abiertos a las necesidades del otro, a las emociones y afectos que expresaban sus compañeros; se vieron afectados, conmovidos y actuaron en consecuencia.

### **Sugerencias para futuras investigaciones**

Lo hasta ahora presentado, a la par que contribuyó a comprender el objetivo principal de este trabajo, ha abierto el camino a preguntas y temas que no pueden ser agotados en este texto.

En primer lugar, se reconoce que el haberse acercado a los participantes únicamente en tanto miembros del Comité 68 determinó en gran medida el contenido de sus narrativas, por lo que cabe preguntarse: ¿qué otros recuerdos, interpretaciones y significados se hubiesen hecho presentes en sus relatos si se les hubiese interpelado en tanto su pertenencia actual a otras comunidades afectivas? ¿desde qué otros lugares se enuncian y recuerdan?

En este ámbito, al tratarse de actores a quienes se les solicita su testimonio en cada conmemoración del movimiento estudiantil, se sugiere hacer una revisión de dichas narrativas con el objetivo de comprender la evolución del testimonio de interés en el presente en que se realiza la investigación, así como para identificar la manera en que otras variables, además del contexto político y social, intervienen en la construcción de los discursos. Lo anterior, resultaría en un acercamiento más específico para el complejo fenómeno de la memoria colectiva en su dimensión narrativa y una herramienta que, de haberse realizado, hubiera ayudado a observar de qué manera sus archivos personales los han acompañado, o no, a lo largo del tiempo.

A su vez, considero necesario explorar en qué medida la ruta historiográfica de valorar al '68 mexicano como punto de quiebre para el surgimiento de luchas políticas vinculadas al margen ideológico de la izquierda (Jiménez, 2011) y la memoria pública del elogio (Allier, 2009), es decir, la construcción del movimiento estudiantil de 1968 como el precursor de la vida democrática en México, están presentes y/o enmarcan los discursos de los actores sociales, al mismo tiempo que es la versión que el Comité 68 sostiene como referente. Esta reflexión resulta de identificar que los puntos de partida de las biografías de militancia política parten mayoritariamente de este hecho, pese a que dos de ellos no participaron en ese momento, ¿por qué lo fijaron como inicio, y no significaron como tal a otro suceso? ¿de qué manera el '68 como punto de quiebre a nivel político, social y cultura, ha sido significado como un mito autobiográfico?

Por último, se sugiere analizar las acciones, discursos y emplazamientos materiales del Comité 68 en el espacio público desde la categoría de la *memoria política* (Lifschitz, 2012), por lo que también se deberá tomar en cuenta la manera en que esta memoria grupal, de manera intencional, busca no solo influir en la opinión pública y confrontarse con el discurso estatal, sino también con las memorias y acciones políticas de otros grupos. Es decir, poniéndolos en relación en un campo en donde coexisten diferentes agentes y líneas de acción.

## CERRAR EL BAÚL. DEL ARCHIVO A LA ACCIÓN POLÍTICA

Los archivos de baúl dan pie a la reconstrucción de experiencias pasadas de los integrantes del Comité 68 a través del planteamiento de Alan Radley (1990) sobre los artefactos de la memoria y el de Maurice Halbwachs (1925/2004; 1950/2004) acerca de la memoria colectiva y los marcos sociales de la memoria. Lo anterior, se afirma al observar que los objetos seleccionados sí fungieron como marcas a partir de las cuales se posibilitó el recuerdo y como marcos que constriñeron su contenido; argumento que responde al objetivo que motivó a la presente investigación: analizar la relación entre los objetos contenidos en los archivos y el ejercicio evocativo de los integrantes del Comité 68 que los han atesorado.

Enfatizar que conservar documentos es una manera de administrar el pasado dio pauta para entender la relación que los actores sociales guardan con sus archivos: como *espacios* que posibilitan la (a) *memoria* y que sostienen/legitiman la (b) *identidad* de los miembros del comité 68 en tanto activistas políticos; y como (c) *vínculos* con su *consciencia histórica*.

Estas relaciones evidencian la manera en que el mundo de los objetos contenido en los baúles, sitúan la época y estructuran la situación tanto de los recuerdos como de las narrativas del sí mismo, excluyendo la idea de entender al entorno material como un discurso silencioso, de mero telón de fondo para la acción social, sino igual de protagónico, ya que funcionan como marcos sociales de la memoria. Así, los archivos dejan de ser *lugares de las cosas muertas*, volviéndose herramientas que posibilitan diferentes procesos psicosociales y por tal, generan un diálogo entre la materialidad-evocación, pero también entre la evocación-materialidad.

Cabe destacar que el diálogo entre la evocación-materialidad no se identificó en las propuestas de los autores citados para elaborar el marco teórico, sino que fue un proceso pensado en sentido único, es decir, del objeto se evoca al recuerdo. No obstante, durante la construcción de sus relatos, algunos entrevistados evocaron vestigios que no estaban presentes físicamente, lo que visibilizó el proceso inverso y destacó la potencia que el mundo de los objetos tiene en la configuración de la consciencia individual pues, aunque no estén al alcance, las imágenes que tenemos de ellos son utilizadas para recordar.

Si la idea principal de este texto es defender que la materialidad es una herramienta para la evocación de lo vivido, queda preguntarse ¿cuál ha sido el punto de apoyo para recordar aquellos objetos que no están físicamente a la mano? ¿qué posibilita la evocación de estos vestigios?

Se considera que el *vínculo afectivo* con el cual se ejerce el recuerdo es el elemento que responde a estos cuestionamientos. Los vínculos afectivos posibilitaron la evocación de los objetos sin la necesidad de un archivo-objeto presente, y a la par, fueron puntos de apoyo en los que descansó la memoria colectiva de los participantes. Retomando el diálogo descrito con anterioridad, si bien al interactuar con los artefactos se restauró el mundo afectivo experimentado, los vínculos afectivos evocados al momento de las narraciones reconstruyeron al mundo material.

Así, destacó el papel que los sentimientos contenidos en las “comunidades afectivas” tienen como marco social de la memoria junto con la presencia de otros puntos de apoyo (fechas y lugares), aspecto que complementa lo ya discutido en el apartado 4.3 *El motor de los emprendedores*. La manera en que los artefactos reforzaron la evocación de los afectos los transforma en una (d) *herramienta* no solo para adentrarse al mundo de los recuerdos, sino también en la *esfera* afectiva, la cual es la materia prima que llevó a los actores sociales a dotar de significado lo vivido y convertirlo en memoria.

Particularmente, tuvo resonancia el grupo de los “sesentayocheros” que representó para ellos una época durante la que se dio una disputa generacional, en donde se ponía en duda la capacidad de acción política y de autodeterminación de los jóvenes mexicanos. En esa etapa, los participantes decidieron involucrarse en los movimientos sociales por los sentimientos de rabia e indignación que experimentaron en ese entonces, y por esa razón refieren que 1968 fue una época que determinó su trayectoria personal, política y profesional.

Hacer alusión a este momento histórico como punto de inicio de su identidad en el presente, posiblemente se debe a que se interrogó a los entrevistados en tanto su adhesión al Comité 68, y por tal, consideran que no serían lo que soy hoy en día si el '68 no se hubiera “cruzado en su camino”. Sin embargo, pese a que este “despertar” político no fue voluntario, en sus narrativas mencionan que sí fue una decisión propia continuar con esa trayectoria de lucha y compartir los valores de la organización.



Volviendo al tema de los archivos, puede verse que aquellos que fueron descritos a lo largo de estas páginas superan el mandato cotidiano, por ende social, de “archivarás tu vida”, en dos sentidos. El primero tiene que ver con el tipo de objetos que los conforman: más allá de documentos que hablen de la existencia cotidiana, son objetos que en un momento podían llegar a incriminarlos y ser evidencias de su participación en la lucha social.

El segundo, está relacionado con los usos que se les da. Al ser herramientas que dan testimonio de un episodio que por cierto tiempo fue negado, los archivos de baúl se inscriben en la disputa de las representaciones del pasado en diferentes esferas: pública, académica y entre los mismos “sesentayocheros”. Esto nos permite cuestionar la versión oficial sobre la guerra sucia desde diferentes materialidades y puntos de vista. Aunque con particularidades, las narrativas apuntaron a la violencia gubernamental ejercida durante el periodo 1968-1975 cuyo conocimiento no traspasaba más allá del círculo de víctimas, familiares y gente inmiscuida en los movimientos sociales de izquierda.

De modo que archivar resulta en una (e) *práctica de resistencia*. Por un lado, contra el paso del tiempo, el devenir de la vida moderna, resistir al olvido de hechos significativos, viajes en el tiempo mediante la nostalgia y la conciencia histórica; por otro, representa una afrenta contra el contexto que criminalizaba el poseer registros materiales de la actividad política, y es gracias a la acción de archivar durante ese periodo que hoy en día estos objetos pueden interpelarnos.

Estudiar los archivos de baúl y entender a algunos objetos como artefactos de la memoria, permitió adentrarse en las prácticas individuales que sostienen las prácticas colectivas, siendo (f) *herramientas para fragmentar* la memoria grupal del Comité 68 que se manifiesta en el espacio público y destacar las particularidades de las memorias al nivel individual. Tal función es un campo que queda abierto para ser desarrollado con más detalle.

Se insiste en que archivar no es un acto neutro, es un proceso atravesado por relaciones sociales y afectivas desde la selección de su contenido hasta que se decide mostrarlo, ¿a quién se muestra? ¿qué narro sobre él?. Vale preguntarse, ¿qué narrativas (recuerdos) se hubieran generado si los objetos de los archivos hubiesen sido diferentes?, e incluso ¿qué hubiera surgido si las sesiones de entrevista se hubieran realizado en grupo?

Abrir el baúl, sacar fotografías, revistas, constancias, un testimonio escrito, ponerse en el pensamiento de cada uno de los grupos que se logra evocar, recordar lo que se ha vivido y lo que determinó lo que se es. Despertar los afectos y sentimientos de antaño, y empatarlos con el compromiso ético que se ha construido en el momento presente, ser consciente que se es parte de algo más grande que lo biográfico, que las acciones tienen impacto social. Tomar las mantas, archivos, playeras, pancartas y consignas para exigir justicia y buscar otras vías para transmitir su mensaje. En este proceso los archivos de baúl, el pasado, la memoria, se presentan como génesis, origen siempre interpelado por los “instantes del peligro” del momento actual.

Esta travesía del objeto a la acción política muestra un proceso en donde confluyen los diferentes tiempos sociales: el pasado, experiencia represiva y los vestigios; el presente, sentimiento de compromiso grupal y obligación ética; y el futuro, la consciencia histórica. Es decir, una oscilación entre la memoria, la identidad y la dimensión ética e histórica del ser social.

De esta manera, al identificar el papel que los archivos presentados tienen en las acciones grupales que emprenden los integrantes del comité en el espacio público y por la disputa de las representaciones del pasado, lo que las vuelve en acciones políticas, la práctica del “archivamiento del sí mismo” se vuelve colectiva y deviene en postura política, ya no puede pensarse como resultado de una administración del entorno material puramente individual.

Que el pasado contenido en los archivos tenga una carga de memoria y que contribuyan al fortalecimiento de la identidad y del compromiso con una meta colectiva de lucha se debe a que ese pretérito sigue vigente, la injusticia y la impunidad del ayer encuentran ecos y se reconocen en las del hoy; en la impunidad de Atenco, Aguas Blancas, San Fernando, Ayotzinapa, la lista continúa.

A nivel estatal, México, pensado como “el reino de la impunidad absoluta”, como un “Estado fallido”<sup>85</sup> y como sociedad occidental del siglo XX, ha banalizado los hechos

---

<sup>85</sup> Expresiones del escritor Jorge Volpi en una entrevista por su libro Una novela criminal (2018). En: [https://www.huffingtonpost.es/entry/jorge-volpi-mexico-es-el-reino-de-la-impunidad-absoluta-para-politicos-policias\\_es\\_5c8a5976e4b0866ea24ba31b](https://www.huffingtonpost.es/entry/jorge-volpi-mexico-es-el-reino-de-la-impunidad-absoluta-para-politicos-policias_es_5c8a5976e4b0866ea24ba31b)

ocurridos en 1968. Junto con el *boom* mediático y la numerosa publicación de memorias, libros, recursos audiovisuales documentales y de ficción que versan sobre el movimiento estudiantil de 1968 (centrándose mayormente en la masacre del 2 de octubre en la plaza de Tlatelolco), han vuelto en objeto de consumo la memoria de las víctimas, una forma de “marketing nostálgico” que al final del día se presenta como lo que Andreas Huyssen (2001) llama un “recuerdo encubridor”. Es decir, que enfoca los esfuerzos de resolución estatal y la atención social en un solo capítulo de la historia contemporánea de nuestro país, fijando los significados sobre el mismo, mientras otras violaciones a los DDHH se siguen cometiendo.

En este sentido, la necesidad de resguardar el pasado y emprender acciones de memoria por parte de los integrantes del Comité 68 sobrepasa la trivialización y convierte a este “recuerdo encubridor” como la plataforma para que otros emprendedores de la memoria como las víctimas de Atenco; los familiares de Ayozinapa; Araceli Osorio, madre de Lesvy, en representación de las víctimas del feminicidio; los afectados por el sismo de 2017, entre otros, también se abran paso en la arena pública y se inscriban en las “batallas por la memoria”, exigiendo la justicia que ha sido negada desde antes de 1968 y reafirmandose como un grupo emprendedor de la memoria que moviliza una memoria política (Lifschitz, 2012).

Por tal motivo, es necesario visibilizar y comprender las acciones de memoria que se gestan *desde abajo* y que, aunque con paso lento, han ido colocando sus narrativas del pasado frente a la versión oficial y la de otros grupos. Modificar los significados del tiempo pretérito es a la vez construir un proyecto nuevo sobre el futuro que se quiere alcanzar.

Para lo anterior, la manipulación del entorno material ha sido crucial. La colocación de antimonumentos, la construcción de lugares de memoria, la resignificación de monumentos y memoriales oficiales, las cruces rosas, bordar en el espacio público, colocar los rostros de las víctimas de la violencia gubernamental, tomar las calles, conformar y resguardar archivos, entre otras, han sido acciones que solo pudieron haber surgido del compromiso, memoria y afectos de las víctimas que han resignificado su pasado y lo han convertido en motor principal para la acción que despierta la empatía y respaldo de otros grupos ciudadanos.

A este respecto, aunque la psicología social se ha interesado por el estudio de la memoria como fenómeno colectivo (y cuya aproximación nutrió las raíces de esta tesis), ha soslayado el papel que la manipulación de los objetos tiene para recordar y disputar la memoria en el marco de contextos de violencia política y violaciones a los DDHH.

El presente trabajo reconoce la pertinencia de incorporar a los archivos de baúl en los estudios de memoria colectiva, resaltando la necesidad de que nuestra disciplina comience a incluir la dimensión material en los procesos psicosociales tales como la memoria y la identidad, con la cual los actores sociales ejercen sus relaciones y construyen sus significados, interactuando con grupos cuyos propósitos pueden ser los mismos, pero que difieren en estrategias y en el tipo de significaciones que le dan al pasado.

Se propone así una psicología que, como ciencia social, acompañe a los emprendedores de memoria que se han abocado a la construcción de estrategias para gestionar el mundo material con el objetivo del no olvido, la denuncia y la esperanza; además, que explore la manera en que estas acciones modifican y construyen memorias públicas, traspasando el efecto que tienen a nivel individual y de superación del trauma. Es nuestro deber construir una psicología que sea sensible al contexto, tanto político y social, y tome las exigencias y sentires de dichos grupos como ejes en la acción investigativa, visibilizándolos en tanto actores sociales y no como víctimas pasivas.

## EPÍLOGO. ¿TRANSICIÓN EN MÉXICO?

La apertura de archivos institucionales ha tenido un papel crucial en los procesos de democratización en Latinoamérica. A partir de la conformación de las Comisiones de la Verdad<sup>86</sup>, los archivos se volvieron herramientas para denunciar las violaciones a los DDHH cometidas durante los periodos dictatoriales.

En México, la situación ha sido distinta. Oficialmente, en la historia contemporánea del país no hay registro de la instauración de una dictadura como las del Cono Sur, sin embargo, el poder presidencial estuvo bajo un mismo partido político durante 70 años (1930-2000). Al tiempo en que instauró el proyecto moderno (y más adelante el neoliberal), el PRI consolidó una maquinaria clandestina que impidió la injerencia de actores sociales que no aprobaban el orden político y económico establecido: campesinos, estudiantes y organizaciones de izquierda. Las prácticas de persecución y desaparición se afianzaron dentro de los márgenes de un gobierno en apariencia democrático, por lo que el conocimiento de estos crímenes no superó el de los familiares de las víctimas y círculos cercanos.

El periodo de transición llega en el año 2000, cuando el poder ejecutivo pasa a manos del Partido Acción Nacional (PAN) y se emprenden iniciativas para esclarecer los delitos del pasado que marcaron al régimen priista: la matanza del 2 de octubre de 1968, la masacre del 10 de junio de 1971 (en Ciudad de México) y el periodo de la guerra sucia (en diferentes estados del país) comprendida desde 1969 hasta 1982, aproximadamente; para lo que se creó la ya mencionada FEMOSPP, en el 2001.

La conformación de la fiscalía fue resultado del seguimiento a la Recomendación 26/2001 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos por las denuncias y presión de organizaciones y familiares de las víctimas de la guerra sucia; así, debe entenderse que la incipiente apertura de los archivos fue resultado de las demandas de estos grupos, más que de una voluntad presidencial (Pérez, 2017), de la cual el principal interés era legitimar al gobierno el curso, dejando de lado la máxima de implementar la justicia.

---

<sup>86</sup> Organismos que se encargan de conocer las causas de las situaciones de violencia política, identificar a los elementos en conflicto, investigar los hechos de violaciones a los DDHH y establecer responsabilidades jurídicas; con el propósito de que tales hechos no se repitan (Cuya, 1996).

Al ser fundada, la FEMOSPP dictó que los archivos de la DFS y de la SEDENA se abrieran para nutrir las investigaciones históricas sobre desaparición forzada y fueran trasladados al AGN; restringiendo el acceso únicamente a los mencionados en ellos, los familiares, investigadores y periodistas (Jardón, 20003).

Con anterioridad, la lucha por la apertura de los archivos y su relación con la verdad histórica y con los procesos de justicia recayó en las exigencias del Comité Nacional XXV Años del 68, que en 1993 también demandó la creación de una Comisión de la Verdad. Estas exigencias cobraron aún más fuerza en 1998 por el Comité 1968-1998, resultando en la creación de una comisión en la Cámara de Diputados. En ese momento, se les permitió acceder a algunos archivos de la Secretaría de Gobernación y de la DFS (la SEDENA se negó a entregar documentos), aunque éstos fueron sometidos a un proceso de “limpieza”. También, en 1994 el Comité 1968 logró conseguir copias de algunos documentos de la embajada y el espionaje estadounidense donde se mencionaba al movimiento estudiantil mexicano, que van desde el 30 de julio de 1968, hasta el 24 de marzo de 1969 (Jardón, 2003).

La voluntad estatal se terminó en el 2007 con el cierre de la fiscalía, no obstante, grupos defensores de DDHH y el Comité 68 continuaron con la exigencia de retomar los procesos jurídicos y por una apertura aún mayor de los archivos. Sin embargo, en la actualidad no existe una iniciativa de política pública que incluya el tratamiento particular, no solo a estos *archivos de la represión*, sino que se interese por la conservación y resguardo de acervos distintos de los gubernamentales, tales como los de organizaciones que también han conservado los vestigios de un pasado que sigue latente en nuestro país y que se comprometa con la difusión a la población en general de estos restos materiales.

Debe enfatizarse que las demandas por conocer la “verdad histórica” e identificar a los culpables de las tragedias cobraron gran fuerza en el año de 1998. Incluso, el presidente de la Iglesia Nacional Presbiteriana, el pastor Abner López se sumó a las exigencias de apertura al afirmar que “si los archivos aclaran los hechos, lo mejor es que se abran”, (Román, 1998).

El acceso a los archivos gubernamentales permitió la construcción de narrativas que visibilizaron (Jiménez, 2011): (a) la lógica de violencia que imperó durante el movimiento estudiantil (frente a la interpretación hegemónica de que el movimiento era democrático y

pacífico), (b) la versión de los hechos desde el punto de vista castrense (al tener acceso a los documentos oficiales y personales del general Marcelino García Barragán, secretario de la SEDENA en 1968), (c) apertura de nuevas líneas de investigación, como el interés por el rol del Batallón Olimpia, ya presente en diversos testimonios, y (d) la consolidación de argumentaciones para llevar al movimiento estudiantil de 1968 al ámbito jurídico y poder nombrar a ese pasado, más allá de masacre, como un delito de “genocidio”, junto con los hechos del 10 de junio de 1971 , además de señalar los nombres de los responsables y ya no solo señalar las culpas a nivel institucional.

Con este trasfondo, se configura una versión diferente sobre lo sucedido el 2 de octubre, pues de ser asociado a la conjura comunista, termina por entenderse como resultado de una estrategia contrainsurgente para frenar la disidencia estudiantil, es decir, como producto de una conjura gubernamental. De esta manera:

[...] la violenta respuesta que el gobierno tuvo hacia los estudiantes no fue producto de una decisión malévola, sino una muestra más de uno de los métodos más socorridos por los gobiernos posrevolucionarios para mantener a raya a sus oponentes políticos: la violencia (Jiménez, 2011, p. 196).

Actualmente, las iniciativas por difundir estos documentos han venido desde grupos académicos y de la sociedad civil, y se vuelve a hacer referencia a la idea de transición política cuando, por primera vez, un partido considerado de izquierda gana las elecciones presidenciales en el 2018 e intenta darle un tratamiento a la administración material del pasado.

Por parte de organizaciones no gubernamentales y el sector académico, los primeros pasos se dieron en el marco de la conmemoración de los 50 años de la masacre del 2 de octubre, en 2018, con el lanzamiento de dos proyectos que buscaban difundir los archivos históricos y jurídicos mediante plataformas digitales: Archivos de la represión<sup>87</sup> y M68 ciudadanías en movimiento<sup>88</sup>.

---

<sup>87</sup> <https://archivosdelarepresion.org/archivos-de-la-represion/>

<sup>88</sup> <https://m68.mx>

El primero consta de 310,000 documentos donados por la Ex Comisión de la Verdad (COMVERDAD) del estado de Guerrero a la asociación Artículo 19. Junto con el COLMEX, digitalizaron y publicaron en la red diversos documentos que se encuentran en el AGN y que dan cuenta del movimiento guerrillero en México. El segundo es un repositorio digital en donde confluyen archivos universitarios, públicos, privados y de la sociedad civil, sobre diversos movimientos sociales desde 1968 que han luchado por la democracia, siendo la UNAM la que respalda este esfuerzo.

Estos ejemplos visibilizan las formas en que las demandas de transparencia y justicia, a más de 50 años, siguen teniendo eco en los diversos grupos que conforman a una sociedad en donde se considera que la democracia aún no es un proyecto plausible. Y aunque estos administran el entorno material con el fin de seguir difundiendo versiones alternas a la oficial de lo ocurrido, también comienzan a tomar otros espacios, como el virtual, para disputarse el sentido de tiempos pretéritos.

En contraposición, está la plataforma Sitios de memoria<sup>89</sup>. Como se ha mencionado, es en los periodos de transición política en donde los deseos estatales por señalar los abusos del pasado están latentes. Después del periodo presidencial en donde de nuevo un candidato priista asumió el poder (2012-2018), llega un presidente del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) e inaugura el periodo de la llamada 4T (Cuarta Transformación).

En un esfuerzo por condenar los abusos a los DDHH durante el mandato del PRI, el 10 de junio de 2019 se presentó una plataforma digital diseñada por iniciativa del Estado. Con la idea del derecho a la verdad, a la memoria, a la justicia y la reparación (máximas de la justicia transicional en Latinoamérica), la página incluye las indagaciones de la COMVERDAD del Estado de Guerrero, el informe de la FEMOSPP editado por el Comité 68 Pro Libertades Democráticas, una sección hemerográfica sobre Genaro Vázquez, un listado de “memoriales” (el cual incluye a los proyectos Archivos de la represión, M68, Memoria y verdad<sup>90</sup>, al Memorial Circular de Morelia y al Museo Casa de la Memoria

---

<sup>89</sup> <http://sitiosdememoria.segob.gob.mx/>

<sup>90</sup> Bajo el lema “saber para no repetir”, en el 2016 se lanza una plataforma coordinada por el INAI, Artículo 19, la Universidad Iberoamericana y el Centro Prodh, con el objetivo de difundir los casos de abusos a los DDHH y crímenes de lesa humanidad que datan desde 1960. Se puede visitar en: <http://www.memoriayverdad.mx/>



Indómita) y un documental que lleva por nombre *La herencia más dolorosa*. Se trata de un sitio web que se dedicó a conjuntar esfuerzos ya existentes.

A simple vista, puede parecer que esta iniciativa dignifica a las víctimas y abona a la memoria histórica para que esos hechos no se vuelvan a repetir, apropiándose del espíritu latinoamericano de que para cimentar un régimen democrático es necesario el uso de políticas de la memoria. Sin embargo, existen un par de diferencias que alejan la iniciativa del gobierno mexicano de los emprendimientos latinoamericanos: (a) la falta de una Comisión de la Verdad que señale a las autoridades implicadas en los crímenes como culpables y que retome los esfuerzos de las instituciones anteriores, es decir de un proceso que devenga en consecuencias a nivel jurídico, y (b) que el Estado aún no ha formalizado políticas públicas de la memoria. Si bien la existencia de este tipo de políticas y la democracia no son dependientes entre sí, su creación podría abonar al proceso de democratización en México y un avance en materia de la defensa de los DDHH.

No se debe olvidar que, así como los emprendedores de memoria hacen uso de las narrativas y representaciones del pasado, los agentes del Estado también seleccionan (y a la vez condenan al olvido) lo que debe ser conocido por las nuevas generaciones. Al observar la manera en que el nuevo gobierno atiende las problemáticas sociales del pasado reciente y la actualidad parece que la creación de dicha plataforma solo ha sido con fines de auto legitimación pues: “desgraciadamente, es más fácil conmemorar los genocidios, sobre todo cuando ocurrieron decenas de años atrás, que impedirlos” (Traverso, 2011, p. 83).

Considerando lo anterior, el proyecto Sitios de memoria, es un incipiente esfuerzo de transición y con miras a que aún estamos a mitad de sexenio, se espera que, más allá de ser un medio para legitimar al régimen presente, sea una inflexión para voltear a ver los esfuerzos que vienen desde los emprendedores de memoria.

En materia de la gestión archivística, a inicios del año 2019 el presidente decretó la apertura del llamado Fondo Gobernación (que incluye documentos de la DFS y de la DGDIPS). No obstante, en un comunicado emitido en enero del 2020, el AGN informó la necesidad de mantener fuera de la consulta pública los expedientes de dicho fondo para proteger los datos personales y respetar la reforma de la Ley General de Archivos 2018, dejando disponibles únicamente 445 versiones públicas mientras que el resto se sometió a un

proceso de revisión. Frente a esta situación, un grupo de investigadores, estudiantes y ciudadanos se pronunciaron al respecto<sup>91</sup> y argumentaron los motivos por los cuales el accionar de la AGN era una interpretación sesgada de la modificación de la ley que se contradecía con el decreto presidencial y con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así, el fondo que debía ser de libre consulta, fue parcialmente censurado y los mecanismos de consulta los volvieron inaccesibles. En la actualidad, hay 584 versiones disponibles<sup>92</sup>.

Más tarde, el 2 de octubre del 2020, la Secretaría de Gobernación, el AGN y el Gobierno de la Ciudad de México presentaron el plan “Verdad y memoria histórica del pasado reciente” y entregaron expedientes de la DFS a algunas víctimas y familiares de la guerra sucia, marcando el inicio de abrir la memoria a los ciudadanos, conocer la verdad y ofrecer perdón como Estado (Martínez, 2020), aspecto que se contradice un poco con la situación de consulta de archivos anteriormente descrita.

Los archivos se abrieron por presión política y para asociarlos con el proceso de transición. A pesar de ello, la falta de un castigo a los culpables (juicio y detención) y la lentitud en la implantación de la democracia, llevaron a que los emprendedores de memoria tomaran la delantera y, en el caso del Comité 68, además de seguir insistiendo en el aspecto jurídico de la demanda en contra de Luis Echeverría Álvarez, se apropiaran de prácticas conmemorativas y acciones de memoria en el espacio público y académico para transmitir su narrativa, sus valores y el futuro que quieren construir en México: conmovieron a los grupos de la sociedad para que no olviden la violación a los DDHH del pasado, que no permitan las del presente y que se haga justicia.

En este punto es necesario enfatizar el papel que los archivos de baúl del Comité 68 tienen en relación al contexto descrito, pues, mientras que los que dieron paso a la construcción del Informe Histórico de la FEMOSPP están siendo censurados, este tipo de archivos se vuelven los lugares en donde se puede ir a consultar una versión histórica distinta

---

<sup>91</sup> Puede consultarse el comunicado en: [https://www.change.org/p/lic-andr%C3%A9s-manuel-1%C3%B3pez-obrador-el-agn-debe-asumir-su-responsabilidad-para-abrir-los-archivos-hist%C3%B3ricos?recruiter=61575913&recruited\\_by\\_id=386c9d64-64b3-4941-be49-1b78eb9c9ab2&utm\\_source=share\\_petition&utm\\_medium=copylink&utm\\_campaign=petition\\_dashboard](https://www.change.org/p/lic-andr%C3%A9s-manuel-1%C3%B3pez-obrador-el-agn-debe-asumir-su-responsabilidad-para-abrir-los-archivos-hist%C3%B3ricos?recruiter=61575913&recruited_by_id=386c9d64-64b3-4941-be49-1b78eb9c9ab2&utm_source=share_petition&utm_medium=copylink&utm_campaign=petition_dashboard)

<sup>92</sup> El listado se puede revisar en: <https://www.gob.mx/agn/documentos/indice-de-versiones-publicas-disponibles-para-consulta-en-el-agn>

de la que conserva el AGN, pues recordemos que también es un registro que da cuenta de las acciones grupales de la organización y sus integrantes.

Esto no quiere decir que debe cesar la exigencia por cambiar los mecanismos de consulta en dicha institución, sino que, por el contrario, se debe insistir en escalar esta lucha a la población en general, no sólo desde los familiares y académicos, quienes además de la petición mencionada, realizaron ruedas de prensa y, en el mes de febrero 2020, investigadores y grupos de la sociedad civil se reunieron en el AGN para exigir la apertura total de dichos acervos con la consigna “¡Archivos, Memoria y Justicia, ya!” (Zavala y Díaz, 2020).

Sin embargo, que el comité no tenga un lugar fijo que sirva para potenciar su uso saca a relucir el poco interés que el Estado tiene para con las organizaciones que *trabajan* la memoria. El Comité 68 Pro Libertades Democráticas, en tanto asociación civil, ha tenido que valerse con sus propios recursos desde su fundación; si la intención del presente gobierno es condenar el pasado, dignificar la memoria y construir un proyecto democrático, ¿por qué no considera dentro de su agenda fortalecer las acciones de los emprendedores de memoria, como las del comité? ¿por qué no pensar en articular los esfuerzos tejidos *desde abajo*, con el apoyo y presupuesto estatales, tal como ha sucedido en otros países de Latinoamérica?

Este desinterés lleva a concluir que la iniciativa del gobierno vuelve a carecer de voluntad política, y nos lleva a los agentes que realmente están involucrados en las “disputas por la memoria” del pasado reciente de nuestro país y que son los principales gestores de las políticas de memoria (Rabotnikof, 2007) en nuestro país: los grupos de familiares y víctimas de la violencia, pero también investigadores, periodistas y ciudadanos que empatizan con la causa de los emprendedores de memoria, que cobran consciencia histórica, que se conmueven ante las imágenes del pasado y comparten el proyecto de construcción de un futuro común.

## REFERENCIAS

- Allier, E. (2009). Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007. *Revista Mexicana de Sociología*, 71 (2), pp. 287-317.
- Allier, E. y Vilchis, C. (2017). México, 1968: violencia de Estado. Recuerdos del horror. *Theomai, Estudios Críticos sobre Sociedad y Desarrollo*, (36). Recuperado en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/124/12453261006/html/index.html>
- Arriarán, S. (2010). Filosofía de la memoria y el olvido. UPN; Ítaca.
- Arellano, C. (2019). MP rescatará expedientes de matanza del 68. *La Jornada*. Recuperado en: <https://www.jornada.com.mx/2019/06/18/politica/011n3pol>
- Artières, P. (1998). Arquivar a Pròpria Vida. *Estudos históricos*, 21, pp. 9–34.
- Bedoya, M. y Wappenstein, S. (2011). (Re) Pensar el archivo. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 41, pp. 11-16. FLACSO-Ecuador.
- Benjamin, W. (2008). Tesis sobre la historia y otros fragmentos. Ítaca. UACM.
- Bustamante, J. (2014). Las voces de los objetos: vestigios, memorias y patrimonios en la gestión y conmemoración del pasado (tesis doctoral). Universidad de Barcelona.
- Baudrillard, J. (1970). El sistema de los objetos. México: Siglo XIX.
- Camacho, F. (2018). Pide el Comité 68 a candidatos presidenciales no eludir el tema. *La Jornada*. Recuperado en: <https://www.jornada.com.mx/2018/05/03/politica/016n1pol>
- Castellanos, L. (2007). México armado. 1943–1981. Era.
- Cedillo, A. (2008). El fuego y el silencio. Historia de las Fuerzas de Liberación Nacional Mexicanas (1969-1974). Tomo VIII. De la serie “México: genocidio y delitos de lesa humanidad Documentos básicos 1968–2008”. México: Comité 68 Pro Libertades Democráticas A. C.
- Cerón, A. (2012). El movimiento del 68 en México: interpretaciones historiográficas 1998-2008. *Andamios*, 9(20), pp. 237–257.
- Ciudad Cúbica (2016). Archivo Vivo–Memorias de Madres Exposición Museo Casa de la Memoria Medellín 2016. Recorrido virtual. Recuperado en: <https://ciudadcubica.com/archivo-vivo-memorias-de-madres/>
- Cervantes, P. (2017). 2 de octubre pero de 1966. *Revolución 3.0*. Recuperado en: <http://michoacantrespuntocero.com/2-de-octubre-pero-de-1966/>
- Comité 68 Pro Libertades Democráticas, A. C. (2008). Procesos inconclusos, deslinde de responsabilidades. Un preámbulo de juicios internacionales. Tomo V. De la serie “México: genocidio y delitos de lesa humanidad Documentos básicos 1968 – 2008”. Ciudad de México: Comité 68 Pro Libertades Democráticas A. C.

- Comité 68 Pro Libertades Democráticas (2018). Conferencia de prensa: Medio siglo de lucha por la verdad y justicia. 2 de mayo. [Archivo de video]. Recuperado en: <https://www.facebook.com/148386218297/videos/10157555112533298>
- Comisión Especial Caso 68 (s.f.). Informe. LVII Legislatura. Recuperado en: <http://www.diputados.gob.mx/CASO-1968/docs/CASO%2068%20170718.pdf>
- Cuya, E. (1996). Las Comisiones de la Verdad en América Latina. *Ko'aga Roñe'eta, Serie III. Impunidad y verdad*. Recuperado en: <http://www.derechos.org/koaga/iii/1/cuya.html#que>
- Cruz, A. (2013). Las canciones de José de Molina no eran de protesta, sino revolucionarias: Chávez Teixeira. *La Jornada*. Recuperado en: <https://www.jornada.com.mx/2013/07/07/espectaculos/a08n1esp>
- Cruz, M. (2002). Silencios, contingencias y desafíos: el archivo de la Vicaría de la Solidaridad en Chile. En Da Silva Catela, L y Jelin, E. (Comps.). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad* (pp. 137–178). Siglo XXI.
- Da Silva Catela, L y Jelin, E. (Comps.) (2002). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. Siglo XXI.
- Da Silva Catela, L. (2002a). Territorios de la memoria política. Los archivos de la represión en Brasil. En Da Silva Catela, L y Jelin, E. (Comps.). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad* (pp. 15–84). Siglo XXI
- Da Silva Catela, L. (2002b). El mundo de los archivos. En Da Silva Catela, L y Jelin, E. (Comps.). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad* (pp. 197–221). Siglo XXI.
- Da Silva Catela, L. (2012). Re-velar el horror. Fotografía, archivos y memoria frente a la desaparición de personas. En I. Piper, y B. Rojas (Eds.), *Memorias, historia y derechos humanos* (pp. 157-175). Universidad de Chile.
- De la Garza, E., Ejea y T., Macías, L. (1986). El otro movimiento estudiantil. Extemporáneos.
- Didi-Huberman, G. (2017). Economía de las emociones. En *Pueblos en lágrimas, pueblos en armas* (pp. 9-76). Shangrila.
- Díaz, M. (2009). Los archivos y la Archivística a través de la historia. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 5, pp. 45–52.
- Fals Borda, O. (1991). Aspectos metodológicos de la historia regional. *Revista UIS-Humanidades Bucaramanga*, 20 (1), pp. 63–66.
- FEMOSPP (2008). Informe Histórico Presentado a la Sociedad Mexicana. Comité 68 Pro Libertades Democráticas.
- Fernández, P. (2004). La sociedad mental. *Anthropos*.
- Freie Universität Berlin (s. f.). Archivos de la represión. Recuperado en: <https://www.lai.fu-berlin.de/es/e->

[learning/projekte/frauen\\_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/je\\_archivos/contexto/index.html](http://learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/je_archivos/contexto/index.html)

- Galán, F. (2018). A 50 años de 1968: teoría crítica y contracultural en México. *SAPIENTIAE: Ciências sociais, Humanas e Engenharias*. 4 (1), pp. 79 -95.
- Gradel, S. (2010). Los discursos y las políticas de la memoria: expresiones de la relación conflictiva y contradictoria entre los sectores subalternos y el Estado. [Conferencia en mesa “Recordando a Walter Benjamin: Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la verdad”]. III Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Buenos Aires, Argentina.
- Giraldo, M. (2017). Archivos: vehículos de la memoria colectiva, baluartes de los derechos humanos. Universidad de Antioquia.
- Giraldo, M., Toro, L., Estrada, A. y Mejía, V. (2015). Proyecto Museográfico Escuchar, Guardar, Abrazar: El archivo vivo de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de La Candelaria. Medellín: Beca de Investigación sobre Procesos museográficos, Convocatoria Pública 2015 Arte y Cultura para la Vida de la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín.
- Giraldo, M. (2012). La pulsión de archivar. *Agenda Cultural Alma Máter*, 193, pp. 1–5. Universidad de Antioquia.
- Gochez, A. (2018). Lideresas, el doble peso de ser mujer y activista en el movimiento del 68. *La razón*. Recuperado en: <https://www.razon.com.mx/mexico/lideresas-el-doble-peso-de-ser-mujer-y-activista-en-el-movimiento-del-68/>
- Gómez, L. (2015). 1968. Demografía y movimientos estudiantiles. *Papeles de población*, (85), pp. 251–291. CIEAP/UAEM.
- Gómez, F. y Otero, S. (2006). Echeverría, bajo prisión preventiva domiciliaria. *El Universal*. Recuperado en: <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/140139.html>
- Gómez, A. (2003). El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910-1971. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 8 (no.17), pp. 187-220.
- González, M. (2002). Los archivos del terror del Paraguay. La historia oculta de la represión. En Da Silva Catela, L y Jelin, E. (Comps.) (2002). Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad (pp. 85–113). Siglo XXI
- González, R. (2017). José de Molina, un cantor libertario constructor de música revolucionaria. *Dossier Político*. Recuperado en: <https://dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=160951&relacion=&tipo=Noticias&categoria=1>
- Halbwachs, M. (2004). La memoria colectiva. Prensas Universitarias de Zaragoza. 1950.
- Halbwachs, M. (2004). Los marcos sociales de la memoria. Anthropos. 1925.
- Hilares, G. (1982). La guerra secreta, 1970–1978. *Nexos*. Recuperado en: <https://www.nexos.com.mx/?p=4068>

- Huyssen, A. (2001). En busca del futuro perdido. FCE.
- Janine, R. (1998). Memórias de si, ou. *Estudos históricos*, (11) 21, pp. 35-42.
- Jardón, R. (2003). El espionaje contra el movimiento estudiantil. Los documentos de la Dirección Federal de Seguridad y las agencias de inteligencia estadounidenses en 1968. Ítaca.
- Jardón, R. (1998). 1968. El fuego de la esperanza. Siglo XXI.
- Jelin, E. (2002a). Los trabajos de la memoria. Siglo XXI.
- Jelin, E. (2002b). Introducción. Gestión política, gestión administrativa y gestión histórica: ocultamientos y descubrimientos de los archivos de la represión. En Da Silva Catela, L y Jelin, E. (Comps.). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*, (pp. 1–12). Siglo XXI.
- Jelin, E. (2017). La lucha por el pasado. Cómo reconstruimos la memoria social. Siglo XXI.
- Jiménez, H. (2011). El 68 y sus rutas de interpretación; una crítica historiográfica (tesis de maestría). Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México.
- Jodelet, D. (1993). El lado moral y afectivo de la historia. Un ejemplo de memoria de masas: el proceso a K. Barbie, “el carnicero de Lyon”. *Psicología Política*, 6, pp. 53-72.
- La Jornada. (2015). Fallece la abogada laborista Adela Salazar. Recuperado en: <http://www.jornada.unam.mx/2015/06/21/politica/010n2pol>
- Last.fm. (s.f.). José de Molina. Biografía. Recuperado en: <https://www.last.fm/es/music/JOSE+DE+MOLINA/+wiki>
- Lavabre, M. (2007). Maurice Halbwachs y la sociología de la memoria. En Anne Pérotin-Dumon (Dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*, pp. 1–7.
- Leñero, I. (2018). “Taller de Gráfica Popular 1937-2017”, en el MUNAE. *Proceso*. Recuperado en: <https://www.proceso.com.mx/522602/taller-de-grafica-popular-1937-2017-en-el-munae>
- Lima, S. (2002). Clamor: la colcha de retazos de la memoria. En Da Silva Catela, L y Jelin, E. (Comps.). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad* (pp. 115–135). Siglo XXI.
- Lifschitz, J. (2012). La memoria social y la memoria política. *Aletheia*, 3(5), pp. 1-24. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Recuperado en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.5442/pr.5442.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5442/pr.5442.pdf)
- Lifschitz, J. y Arenas, S. (2012). Memoria política y artefactos culturales. *Estudios Políticos*, 40, pp. 98–119. Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia.
- Martínez, F. (2020). Quitarán de espacios públicos nombres de represores. *La jornada*. Recuperado en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/10/03/quitaran-de-espacios-publicos-nombres-de-represores-9906.html>

- Miguel-Revilla, D. y Sánchez-Agustí, M. (2018). Consciencia histórica y memoria colectiva: marcos de análisis para la educación histórica”. *Revista de Estudios Sociales* (65), pp. 113-125. Recuperado en: <https://doi.org/10.7440/res65.2018.10>
- Monge, R. y Robles, M. (1989). Se clausuró Tlaxcoaque, pero no se van sus ocupantes; policías en la Prepa Popular. *Proceso*. Recuperado en: <https://www.proceso.com.mx/152675/se-clausuro-tlaxcoaque-pero-no-se-van-sus-ocupantes-policias-en-la-prepa-popular>
- Monsiváis, C. (2008). El 68. La tradición de la resistencia. Era.
- Munguía, R. (2007). Del desarrollo estabilizador al lumpendesarrollo. El México bárbaro neoliberal. *IXAYA, Políticas de desarrollo en México*, año 7(no.13), pp. 25–51.
- Murguía, E. (2011). Archivo, memoria e historia: cruzamiento y abordajes. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. No. 41, pp. 17-37. FLACSO-Ecuador
- Papastamou, S. (1991). Psicologización y resistencia a la coinversión. En *La influencia social consciente: estudios de psicología social experimental*, Moscovici, S., Mugny, G. y Pérez, J. (Eds.), pp. 239-262. Anthropos.
- Paurdzray (2018). “Grupo Mira”. La evidencia gráfica del movimiento estudiantil de 1968. *Galería Capital CDMX*. Recuperado en: <https://galeriacapital.wordpress.com/2018/11/07/grupo-mira-la-evidencia-grafica-del-movimiento-estudiantil-de-1968/>
- Pensado, J. (2015). El movimiento politécnico de 1956: la primera revuelta estudiantil en México de los sesenta. En *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina IV*, Marsiske, R. (coord.), pp. 129–187. IISUE-UNAM.
- Pérez, M. (2017). Archivos, memoria y censura. Sobre las restricciones a la consulta del fondo DFS en el AGN-México. *Historia, Voces y Memoria* (11), pp. 121-133.
- Político.mx. (2018). Comité 68 interpone amparo para reabrir proceso vs Echeverría. *Político.mx*. Recuperado en: <https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-gobierno-federal/comit%C3%A9-68-interpone-amparo-para-reabrir-proceso-vs-echeverr%C3%AD/>
- Pozas, R. (2013). Los 68: encuentro de muchas historias y culminación de muchas batallas. *Perfiles Latinoamericanos* (43), pp. 19–54.
- Proceso. (2008). Historias del 68: La batalla personal de La Tita. *Proceso*. Recuperado en: <https://www.proceso.com.mx/202123/historias-del-68-la-batalla-personal-de-la-tita>
- Rabotnikof, N. (2007). Memoria y política a 30 años del golpe. En Lida, C., Crespo, H., y Yankelevich, P., (Comps.) *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado* (pp. 259-284). Centro de Estudios Históricos, COLMEX.
- Radley, A. (1990). Artefactos, Memoria y Sentido del Pasado. En Middleton, D. y Edwards, D. (comps.). *Memoria Compartida. La Naturaleza Social del Recuerdo y del Olvido* (pp. 63-76). Paidós.



- Ramírez, J. (1998). 68: Crónica de los archivos Bajo Llave. *Nexos*. Recuperado en: <https://www.nexos.com.mx/?p=8988>
- Ramírez, R. (1998). El movimiento estudiantil de México (julio/diciembre de 1968). Tomo I. Análisis/ Cronología. Era. 1969.
- Rappaport, J. (2015). Introducción a la edición especial de Tabula Rasa: Orlando Fals Borda e Historia doble de la Costa. *Tabula Rasa*, (23), pp. 11-21.
- Ricœur, P. (2000). La memoria, la historia, el olvido. FCE.
- Rico, J. (2002). La historiografía como crítica. Apuntes para una teoría de la historiografía. *Historia y sociedad*, (13), pp. 141–152. Universidad de Puerto Rico.
- Roblespepe. (2006). Madres de Plaza de Mayo (Línea Fundadora). Mothers of Plaza de Mayo (Foundation Line). Oct 2006. Recuperado en: <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Madres-Fundadora-Oct2006.JPG>
- Román, J. (1998). Iglesia presbiteriana. Si los archivos aclaran los hechos, lo mejor es que se abran. *La Jornada*.
- Salazar, G., Garcés, M., y Artaza, P. (2011). La Historia Social: Sujeto social e historicidad en la construcción de la memoria. En Vives, Verónica (editora) (2011). *Memorias, Historia y Derechos Humanos. Cuaderno de Trabajo Vol. 1*. Programa Domeyko Sociedad y Equidad. (pp. 67-83). Universidad de Chile.
- Schwartz, J. y Cook, T. (2002). Archivos, registros y poder: la formación de la memoria moderna. *Archival Science* (2), pp. 1-19.
- Santos, B. (2009). Una epistemología del Sur. Siglo XXI; CLACSO.
- Stern, S. (1998). De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973 – 1998). En Jelin, Elizabeth (Comp.) (2002). *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas “in-felices”*. (pp. 11-33). Siglo XXI.
- Tamayo, S. (1998). Modernización y ciudadanía. El Estado, los empresarios y el PAN frente al movimiento estudiantil de 1968. *Sociológica*, no. 38 (13), pp. 49–82. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Taylor, S., Bogdan, R. & DeVault, M. (2016). Introduction to qualitative research methods. A Guidebook and Resource. New Jersey: John Wiley & Sons, Inc. 1949.
- Tirado, F. (2001). Los objetos y el acontecimiento: teoría de la socialidad mínima (tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, España. Recuperado en: <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/5412/fjts1de2.pdf?sequence=1>
- Todorov, T. (2000). Los abusos de la memoria. Paidós.
- Todorov, T. (2013). Los usos de la memoria. Colección Signos de la Memoria. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

- Torrejano-Jiménez, R. (2020). Nn's bajo custodia. Fotografía de archivo personal. Uso autorizado por el autor.
- Traverso, E. (2011). El pasado, instrucciones de uso. Prometeo.
- Urtubey, E. (2004). Entre la memoria y el olvido, la reminiscencia. [Ponencia en mesa redonda "El devenir subjetivo y el envejecimiento"]. III Foro Nacional de Docentes e Investigadores Universitarios sobre Envejecimiento y Vejez. II Jornadas Nacionales "La vejez, abordaje interdisciplinario". Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
- Valdez, C. (2017). Enemigos: Vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946) (tesis doctoral). Centro de Estudios Históricos. COLMEX, Ciudad de México. Recuperado en: [https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/k643b152h?f%5Btemporary\\_coverage\\_sim%5D%5B%5D=1910-1946&locale=es](https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/k643b152h?f%5Btemporary_coverage_sim%5D%5B%5D=1910-1946&locale=es)
- Vázquez, F. (2001). La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginario. Paidós.
- Volpi, J. (1998) La imaginación y el poder. Una historia intelectual de 1968. Era.
- Wallerstein, I. (2011). Después del liberalismo. Siglo XXI.
- Zavala, S. y Díaz, A. (2020). Fraude, apertura de archivos prometidos por el AGN. *El Universal*. Recuperado en: <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/fraude-apertura-de-archivos-prometidos-por-el-agn>

## APÉNDICES

### Apéndice A. Notas sobre el movimiento estudiantil de 1968

"Pedrea de estudiantes ayer en Lucerna y Versailles"; "Fue atacada la escuela Ochoterena. Decenas de Golpeados y Daños por 7,000 pesos; alumnos asaltados"<sup>93</sup>, fue así como la prensa da cuenta de los hechos del 22 de julio de 1968: una riña, que continuó hasta el día siguiente, entre estudiantes de la preparatoria privada Isaac Ochoterena y de las vocacionales 2 y 5 del IPN en la plaza de la Ciudadela al término de un partido de fútbol. Los granaderos interceptaron a los politécnicos en la vocacional 5 y amedrentaron a estudiantes y profesores por igual, dejando numerosos heridos –quedando una profesora gravemente golpeada y con el ojo dañado (Guevara, 1988)- y parte de las instalaciones sufrieron daños.

En retrospectiva, dicho enfrentamiento ha sido mayoritariamente considerado como el detonante de la organización estudiantil que se mantuvo en pie de lucha hasta finales del mes de diciembre de aquel año.

Grosso modo, el desarrollo de este evento se puede entender en dos etapas. La primera comprende de finales de julio, hasta la manifestación convocada por el rector de la UNAM Javier Barros Sierra el primero de agosto, y la segunda de la marcha del 13 de agosto a la realizada el 13 de septiembre, periodo considerado como la cumbre participativa del movimiento (Ramírez, 1969; 1998)<sup>94</sup>.

En la primera, se piensa que la organización estudiantil gira en torno al perfeccionamiento de técnicas de defensa, como la elaboración de bombas molotov, así como en la constante exigencia de la liberación de los varios jóvenes y profesores detenidos durante las confrontaciones, pues desde de los hechos del 22 de julio hasta el día 29, los estudiantes permanecieron defendiendo (haciendo uso de palos y autobuses incendiados como barricadas) los recintos educativos contra los cercos policiacos<sup>95</sup>. El momento cumbre de este constante enfrentamiento se da en la madrugada del día 30, cuando tropas del ejército allanan

---

<sup>93</sup> Excélsior no. 18, 772, martes 23 de julio, p. 22-A

<sup>94</sup> Ramón Ramírez Gómez fue un investigador del Instituto de Investigaciones Económicas durante el movimiento estudiantil. Si es de interés conocer a detalle la cronología del desarrollo de este evento, se recomienda ampliamente consultar los dos tomos de su investigación, pues no solo documenta lo ocurrido, sino también que su trabajo encabeza los intentos por documentar y analizar lo ocurrido durante aquellas jornadas.

<sup>95</sup> De igual manera, se debe reconocer el rol que los grupos porriles tuvieron en la defensa de los recintos educativos y combates callejeros.

la ENP derribando la puerta principal con una bazuca, siendo ocupadas las escuelas aledañas, las preparatorias 4 y 5, y las vocacionales 2, 5, y 7; episodio que es conocido como el “bazucazo”. Debido a la indignación suscitada ante tales eventos, el rector de la UNAM Javier Barros Sierra convoca y encabeza una marcha que parte de la explanada de la rectoría y se dirige a la avenida Félix Cuevas<sup>96</sup>.

En el interludio, el 5 de agosto se realiza una marcha convocada por los politécnicos de Zacatenco al Casco de Santo Tomás<sup>97</sup>, día en que la Comisión Organizadora de la Manifestación lanza un comunicado con el pliego petitorio que se acordó un día antes: libertad de presos políticos, destitución de las autoridades implicadas, extinción del cuerpo de granaderos, derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal Federal que tipifica el delito de disolución social, indemnización a las familias de las víctimas de la violencia y el deslinde de responsabilidades de los actos de represión<sup>98</sup>; exhortando su solución mediante un diálogo público (en donde participaran el CNH, los periodistas, la radio y la televisión), y la conformación del CNH, el 8 de agosto, que en adelante llevará a cabo asambleas y será el órgano cuyos representantes negociarán la solución a su pliego petitorio con el gobierno.

Para el 13 de agosto, se orquesta una marcha sin buscar la autorización oficial, y la primera en mucho tiempo que tenía como destino final la plancha del Zócalo. Esta movilización logró un elevado número de asistentes, entre 150 mil y 200 mil, y en donde los

---

<sup>96</sup> Hoy en día, se considera que la causa por la que el movimiento estudiantil fuese ampliamente aceptada y apoyada por el sector popular y de la clase media mexicana fue resultado del apoyo institucional que se le mostró en un inicio. La entrada por la fuerza del ejército a la Universidad y la marcha en respuesta a este hecho encabezada por el rector de la UNAM el primero de agosto, legitimó las exigencias de los alumnos ante la opinión pública y, al posicionarlas como causa justa ante el quebrantamiento de la autonomía de la gran casa de estudios, fue una manera de darle vuelta a la teoría de la conjura que era siempre entendida como la causa última de la actividad disidente (Monsiváis, 2008); a la par, Raúl Álvarez (2018; 1998) recupera un comunicado fechado el 2 de agosto en apoyo a los estudiantes y en donde se manifiesta el repudio al actuar violento de las autoridades, firmado por el director del IPN Guillermo Massieu y los 26 directores de las escuelas. Parte de este apoyo institucional también se vio reflejado en la conformación del Comité de Profesores del Instituto Politécnico Nacional Pro Libertades Democráticas.

<sup>97</sup> Se buscó que esta manifestación fuera encabezada por el doctor Guillermo Massieu, pero no lograron convencerlo. Sin embargo, Raúl Álvarez (1998; 2018) describe que lograron el acompañamiento de los profesores de la Escuela de Física y Matemáticas, de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, de Economía, de Ciencias Biológicas, entre otros planteles.

<sup>98</sup>La redacción de este pliego aglutinó varias demandas de iniciativa politécnica; castigo a las autoridades implicadas y la extinción del cuerpo de granaderos comprendieron el pliego petitorio del IPN del día 27 de julio. Por otro lado, la exigencia de liberación de presos políticos –en un primer borrador solo se demandaba la liberación de los estudiantes presos-, así como la derogación de los artículos 145 y 145 bis fueron demandas propuestas por un estudiante de la Escuela Superior de Economía del IPN, que nacieron a raíz del encarcelamiento de los líderes ferrocarrileros Valentín Campa y Demetrio Vallejo.

primeros gestos de solidaridad popular y obrera se demuestran para con la causa estudiantil (Jardón, 1998). Así, la segunda etapa inicia con la estrategia combativa que en la actualidad es una de las representaciones principales de lo que fue el movimiento: salir a protestar, habitar, expresarse en el espacio público y la acción de las brigadas con sus mítines relámpago en las calles y plazas de la ciudad. Para este periodo, ya existían aproximadamente 150 mil estudiantes de diferentes planteles en huelga.

Le sigue la marcha del 27 de agosto, la cual es recordada como multitudinaria –“la participación fue apoteósica”, según relata Raúl Álvarez (2018; 1998, p. 78) –. Durante el recorrido, mantas con las figuras de héroes nacionales y la bandera de México se hicieron presentes, además se calcula la aparición de 87 contingentes y gran presencia popular (400 mil asistentes, según la prensa), pues la gente se iba uniendo a la marcha conforme ésta iba haciendo su aparición (Jardón, 1998). Al llegar al Zócalo, fue recibida por elementos del ejército y tanques de guerra que persiguieron y obligaron a los estudiantes a desalojar la plaza durante la madrugada del 28 de agosto. Debido a que ese día los estudiantes izaron una bandera de huelga y *profanaron* la catedral al pedir el repique de las campanas<sup>99</sup>, posteriormente se realizó la hoy conocida como “ceremonia del desagravio a la bandera”.

De mayor impacto simbólico fue la manifestación del 13 de septiembre, mejor conocida como “la marcha del silencio”, estrategia establecida por el CNH en repudio a los hechos del 27 de agosto: “la represión policiaca y militar de que hemos sido víctimas; nuestra protesta vigorosa ante la intransigencia de las autoridades para resolver los seis puntos planteados”<sup>100</sup>. Esta acción refuerza la representación que se tiene del movimiento como pacífico y, en su momento, le da la vuelta a las declaraciones hechas por Díaz Ordaz durante el IV Informe de Gobierno el primero de septiembre que desprestigiaron ante la opinión pública, las acciones de los estudiantes al afirmar que eran guiadas por los “filósofos de la destrucción”.

Algo que debe subrayarse es que, durante esta etapa, la creatividad simbólica de los estudiantes surgió con protagonismo; hacían la “V” de la victoria con la mano izquierda,

---

<sup>99</sup> Más adelante saldría un comunicado firmado por el obispo Francisco Orozco Lomelín en donde aseguraba que durante la marcha no hubo profanación alguna de la capital. Comunicado Archivo Comité 68.

<sup>100</sup> Comunicado perteneciente al Archivo Comité 68

realizaban pintas en los muros y las “pintas móviles” en camiones con frases como “únete pueblo”, o “Revolución es paralela a Insurgentes” y caricaturizaban a los granaderos, al jefe de la policía y al mismo presidente pintándolos como gorilas sosteniendo macanas y bayonetas. Sostenían pancartas como: “pueblo y estudiantes ¡Unidos Venceremos!”, “los verdaderos agitadores son el hambre, la ignorancia y la injusticia”, “cuando todo granadero, sepa leer y escribir, México será más grande, más próspero y más feliz” y el famoso lema que con anterioridad apareció en las calles parisinas “prohibido prohibir”.

Así como los estudiantes se apropiaron del espacio público, las instituciones educativas fueron reinventadas durante la huelga; el renombramiento de auditorios y salones con nombres de revolucionarios, el uso de los recursos de las universidades (las imprentas y Radio UNAM) , la realización de festivales culturales en dichos recintos con la presencia de grupos de jazz, folklore mexicano, incluso de personalidades como Óscar Chávez y José de Molina, los cineclubes, los círculos de estudio<sup>101</sup> y la organización de un festival popular el día 15 de septiembre para dar el grito de independencia en la vocacional 2, CU y en Zacatenco fueron algunas de las actividades que mostraron el espíritu creativo, propio de la juventud en ruptura con el orden establecido, que le dio gran vida al movimiento y que en gran manera contribuyó a su fortalecimiento.

En comparación con las acciones estudiantiles anteriores, este movimiento fue apoyado por diferentes grupos sociales. Incluso, desde su base se dio la participación de estudiantes provenientes de instituciones educativas tanto públicas, como privadas: el IPN (escuelas superiores y vocacionales), UNAM (facultades y preparatorias), Escuelas Normales, Escuela Nacional Autónoma de Chapingo, Universidad Iberoamericana, universidades de Veracruz, Sinaloa, Puebla y apoyo de las de Morelia, Guadalajara, Nuevo León y Morelos. Así como de la Escuela Nacional de Maestros, el Conservatorio Nacional, Escuela Nacional de Antropología e Historia, la escuela de pintura y escultura La Esmeralda, escuelas tecnológicas, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Escuela de Periodismo Carlos Septién y la Universidad de Chihuahua, entre otras (Jardón, 2003) <sup>102</sup>.

---

<sup>101</sup> A partir del 11 de septiembre, el CNH acuerda la organización de seminarios políticos en los planteles en huelga para alimentar la conciencia política de los estudiantes (Volpi, 1998).

<sup>102</sup> Se toma como referencia un listado elaborado por Adriana Corona, una de las representantes de la preparatoria número 6, frente al CNH y publicado en el libro de Raúl Jardón (2003).

Del mismo modo, desde inicios del mes de agosto la actividad estudiantil despertó la atención de diversas figuras intelectuales y artísticas de México y el día 15 de agosto más de treinta personajes forman la Asamblea de Intelectuales y Artistas<sup>103</sup>. Desde otro ángulo, el movimiento estudiantil también propició la participación popular (que hoy en día también se suma al imaginario colectivo de lo que fue el movimiento estudiantil de 1968); de acuerdo con Gilberto Guevara (2004) la acción de las brigadas (cuyo mayor movilización fue entre el 14 y 20 de agosto) impactó en su mayoría a la clase media, pequeños vendedores ambulantes y a profesionistas; así mismo, relata la manera en que “muchos grupos de ciudadanos (trabajadores, campesinos, empleados, etc.) que vivían problemas de diversa índole comenzaron a acercarse al CNH en busca de apoyo para la solución de sus problemas” (p. 171). Un grupo de veterinarios, el sindicato de taxistas del DF, obreros de la Pepsi-cola, panaderos, empleados de cadenas de cine y campesinos se hicieron escuchar durante las sesiones del CNH; si bien los miembros de este organismo sabían que carecían de las herramientas para ayudarlos, pues lo que estos grupos demandaban en ocasiones nada tenían que ver con los puntos del pliego petitorio, y que incluso el mismo Gilberto reconoce que estos llegaban a romper con la dinámica de las asambleas, este episodio puede dar cuenta de cómo parte de la sociedad posiblemente vio en ellos un apoyo, un ejemplo de lucha y resistencia.

Otro aspecto que es relevante destacar, es el ambiente de constante violencia y desprestigio mediático al que fueron expuestos los participantes del movimiento estudiantil. A pesar de que el movimiento se valió la mayoría del tiempo de estrategias pacíficas para exigir a la solución del conflicto, la respuesta del gobierno<sup>104</sup> se limitó a mostrar falsa disposición para negociar con los representantes estudiantiles (negociaciones que nunca se

---

<sup>103</sup> Además de expresar su solidaridad para con ellos, en el comunicado del 15 de agosto se encargan de ligar la actuación de las fuerzas armadas en contra de los jóvenes estudiantes, con las ocurridas en el pasado: “estos actos forman parte de una política que en los últimos tiempos se ha manifestado en agresiones a otras universidades del país (Michoacán, Yucatán, Tabasco, Puebla, Sonora), represión brutal de estudiantes y sofocamiento de la libertad de expresión.” El comunicado consultado pertenece al Archivo Comité 68.

<sup>104</sup> La estrategia que el gobierno mexicano siguió en contra del movimiento estudiantil se divide en dos etapas, la primera que permitió la actuación de los estudiantes, sin perder el control gubernamental, para dar la imagen de una sociedad de tolerancia y libertades democráticas; la segunda facilitando a estudiantes y “pseudoeestudiantes” la comisión de excesos para provocar su autodesprestigio y dar lugar a la desaprobación social. Se agrega la infiltración de elementos de la policía secreta que actuaron como provocadores dentro del movimiento (Guevara, 2004).

llevaron a cabo en espacios públicos) y al uso de la fuerza pública<sup>105</sup>, la cual se recrudeció a partir de los hechos del 27 de agosto con la ocupación militar de CU y de las escuelas del IPN ocurridas el 18 y 24 de septiembre respectivamente, donde varios estudiantes fueron arrestados.

La culminación del uso de la violencia como postura gubernamental se da ante la urgencia por aniquilar la “revuelta estudiantil”, que aseguraban, pretendía sabotear el evento olímpico a diez días de su realización. Ante la imposibilidad de llevar a cabo las Olimpiadas cuyo lema era “México por la paz”, en un México en donde no la había, el operativo que pretendía arrestar a los dirigentes del movimiento mientras se realizaba un mitin en la plaza del complejo urbano Nonoalco Tlatelolco terminó en un enfrentamiento entre el cuerpo castrense y el grupo especial Batallón Olimpia dirigido por el general Luis Gutiérrez Oropeza. Esta acción terminó en la masacre, desaparición y detención no solo de estudiantes, sino también de vecinos de la unidad y de civiles que estaban presentes o de transeúntes que circulaban en la zona en ese momento.

De esta manera, desde las primeras manifestaciones del “conflicto estudiantil”, las declaraciones del jefe de la policía y de los granaderos, Luis Cueto Ramírez y del regente Alfonso Corona del Rosal, así como columnistas de la prensa sostenían que la activación juvenil se debía a su condición como grupo etario manipulable. El 26 de julio<sup>106</sup>, el regente afirma para el periódico *El Día*: “la conducta de las autoridades fue en respuesta a un plan de agitación y subversión perfectamente planeado [...]. La filiación de los promotores del plan de agitación y subversión se encuentra en la identidad de algunos de los detenidos, pues se

---

<sup>105</sup> Esta última estrategia se considera uno de los argumentos para comprender el motivo de la organización estudiantil: a diferencia de los estudiantes en provincia, esta generación de estudiantes capitalinos no estaba acostumbrada a la irrupción de elementos policiacos y militares en los espacios que se consideraban intocables: las escuelas; esto, sumado al emplazamiento indiscriminado de la violencia gubernamental –de golpizas a los involucrados en los hechos a sujetos que no lo estaban- (Jardón, 1998); también Raúl Álvarez considera a la violencia gubernamental como la causa primera de la organización estudiantil, sin embargo, se refiere a la ejercida durante los conflictos sindicales surgidos a finales de los cincuentas (1998; 2018).

<sup>106</sup> La marcha de la conmemoración de la Revolución Cubana convocada por la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) y la organizada por la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) en protesta por la acción de los granaderos en días anteriores, fueron interceptadas en puntos distintos, antes de llegar al Zócalo y a la altura del Hemiciclo a Juárez, por cuerpos de granaderos que durante horas agredieron a los estudiantes que encontraban a su paso, hubiesen participado en las marchas o no como a los jóvenes de la ENP número 3 que iban saliendo de clases, ingresando a los planteles y causando múltiples destrozos. Por otro lado, se sucedió el allanamiento de las instalaciones del Partido Comunista Mexicano (PCM) y la detención de varios de sus miembros.



trata de elementos del PCM” (Jardón, 1998, p. 33); para el periódico Novedades, en la nota intitulada “76 agitadores rojos que instigaron los disturbios estudiantiles están detenidos. Algunos de ellos son extranjeros: exhorto de Cueto a padres de familia” (Cano, 1993)<sup>107</sup> el general Cueto expresó la certeza que tenía sobre que los estudiantes *per se* no fueron quienes provocaron los “escándalos y depredaciones”, sino que fueron empujados por los “comunistas agitadores profesionales”. En esta misma nota, se enfatiza que existen pruebas de que el propósito último de los “agitadores comunistas” es crear un “ambiente negativo para México durante los Juegos Olímpicos”. El regente advirtió que “trátese de quien se trate, la acción policiaca será tan enérgica como se requiera, a fin de suprimir desórdenes”. Otro ejemplo, fueron los volantes que helicópteros dejaban caer días previos a la realización de “la marcha del silencio” en donde se llamaba “a los padres de familia a no permitir que sus hijos fueran a una manifestación que terminaría en violencia, porque los agitadores planeaban tomar la embajada norteamericana” (Álvarez, 2018; 1998, p. 84).

Adicionalmente a la influencia de cuadros comunistas, se afirmaba que el inicio del movimiento estudiantil se debía a grupos de izquierda que querían apoderarse del gobierno, un golpe de grupos derechistas, incluso de hechos provocados por el mismo gobierno para aprehender a los dirigentes de izquierda y hasta la injerencia misma de la CIA o del FBI (Federal Bureau of Investigation) (Volpi, 1998). Así, los jóvenes que eran meras *víctimas* de la voluntad política ajena, también eran pensados como “descarrilados” que provenían de núcleos familiares conflictivos, en donde los padres no habían sabido encausar correctamente a sus hijos<sup>108</sup>, psicologizando la crisis que existía en el ámbito de las libertades democráticas, justificando el uso de la violencia gubernamental para salvaguardar la estabilidad nacional.

Ejemplo de lo anterior, es lo que José A. Pérez Stuart expresa en un artículo de opinión publicado en *El Universal* el 5 de octubre a raíz de los hechos del día 2:

la mafia de marxistaleninistas que tratan de llevar a nuestra Patria al caos, al desorden, a la anarquía, cuya finalidad es la implantación de un régimen totalitario, al fin se ha descubierto y ya desde los últimos sucesos de Tlatelolco es repudiada.

---

<sup>107</sup> Ejemplar perteneciente al Archivo Comité 68

<sup>108</sup> “*La culpa de los padres*”, Excélsior no. 18, 854, lunes 14 de octubre, pp. 7A-8A

Y a su vez, lamenta ser testigo de cómo los jóvenes “han sido utilizados por los agitadores para sus satánicos fines”, caracterizándolos como poco firmes ante la vida, perdidos en un “remolino de pasiones que los absorbe” y que los vuelve en “una masa sin principios, sin valor y que solo busca satisfacciones materiales, como simples “idiotas útiles”.

Sin importar el motivo, estos argumentos dejaban a la activación estudiantil fuera de la agencia de los estudiantes, anulando su existencia como posibles actores políticos. Solo algunos, desde una perspectiva más analítica, mencionaban que dichos movimientos no eran sino un síntoma de la necesidad de democratizar la educación<sup>109</sup> y resolver los problemas de infraestructura y cátedra en todo el país, aunque sin mencionar la necesidad de democratizar el resto de los ámbitos de la vida social.

Frente a lo anterior, que los estudiantes hubiesen actuado conforme a sus posturas políticas, de manera crítica o al menos por elección propia, parecía poco probable. En aquel entonces, los únicos jóvenes de los que se esperaba una participación en la política estudiantil era de aquellos que pertenecían a algún grupo: la Juventud Comunista (JC), las JP, el MURO (Movimiento Universitario de Renovadora Orientación), la FNET, la CNED, entre otras. Así, el origen de la actividad de jóvenes que no estuviesen “ideologizados” se prestaba a múltiples interpretaciones.

El PCM, a través de la JC, era la entidad mayormente reconocida que ofrecía una formación política de izquierda. En entrevistas realizadas por Hermann Bellinghausen y Hugo Hiriart (1988) a exlíderes estudiantiles nos relatan que, además del ambiente generado por el triunfo de la Revolución Cubana, también se vieron influidos por las discusiones que se daban en los círculos de estudio orquestados por el partido para estudiar y discutir los textos marxistas más sobresalientes y por las ideas de exiliados españoles, víctimas de la Guerra Civil que asistían a las sesiones<sup>110</sup>. Además de jóvenes que habían militado en los cuadros comunistas, se ha señalado la presencia de grupos maoístas, trotskistas, guevaristas y espartaquistas. En la UNAM, los sectores que podrían considerarse de izquierda estaban

---

<sup>109</sup> “Males y posibles remedios. La rebelión de los jóvenes”, *Excélsior*, no. 18, 755, sábado 6 de julio, pp. 7A-8A

<sup>110</sup> No obstante, los exlíderes consideran que es hasta que deciden alejarse de la JC que comienzan a centrar sus reflexiones en mayor medida en los problemas educativos con casos concretos (movimientos de reforma universitaria en Puebla, Morelos, Sonora, Guerrero), y en los problemas de la sociedad de ese entonces.

concentrados en las facultades de Ciencias, Economía, Ciencias Políticas, Derecho y Filosofía y Letras, y en el caso del IPN, los contrarios a la derecha eran quienes disientían de la FNET y miembros de la CNED. Aun cuando existía una confluencia entre estos distintos grupos, al conformarse el movimiento de mediados de julio de 1968, no se puede afirmar que hubiera un predominio de la izquierda (Cerón, 2012).

Frente los subsecuentes bombardeos mediáticos y la casi siempre posición oficialista de la mayoría de los medios de comunicación, el CNH comenzó a editar un boletín informativo y los comités de lucha de cada plantel escolar comenzaron a producir sus propios comunicados, o a reproducir los firmados por el mismo Consejo. Los destinatarios: “a la opinión pública”, “obreros, empleados, al pueblo de México en general”, terminando con frases como “¡no claudicaremos! Luchar por la democracia es luchar por el pueblo”, “¡no más violaciones a la constitución”, “unidos venceremos” y alentando a la difusión de su contenido con un “léelo y pásalo”, “¡comenta los sucesos con tus compañeros!” eran el material<sup>111</sup>, junto con las distintas obras gráficas, que las brigadas se encargaban de repartir en las plazas y mercados de la ciudad con la finalidad de informar a la población lo que las varias columnas de periódico y noticieros omitían así como para convocar a mítines, marchas y a las ferias culturales.

A pesar de los diferentes momentos y matices que mostró *el movimiento estudiantil de 1968*, la totalidad de este hecho se ha centrado en su dramático final, siendo la masacre del 2 de octubre el punto de referencia principal fijado en la representación de este pasado no tan lejano. A partir de ese momento, la convocatoria y participación del movimiento estudiantil se vio altamente comprometida, y la presencia de las brigadas y comités de lucha comienza a ser casi nula, aunque en resistencia, pues se negaban a regresar a clases aún después del aplastamiento militar. El 14 de noviembre se llevan a cabo numerosas asambleas en la UNAM para discutir el regreso a clases y el CNH realiza una conferencia de prensa en CU. Es hasta el primero de diciembre que en una asamblea realizada en la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas del IPN cuando el CNH anuncia que se levantará la huelga.

---

<sup>111</sup> Comunicados que se conservan en el Archivo del Comité 68.

Los estudiantes regresan a las aulas sin haber logrado la resolución del pliego petitorio, con la mayoría de los líderes encarcelados en el palacio “negro” de Lecumberri y en la cárcel de Santa Martha acusados por cometer delitos de incitación a la rebelión, asociación delictuosa, sedición, homicidio tumultuario, ataques a las vías generales de comunicación, robo, despojo, acopio de armas, lesiones contra agentes de la autoridad y daño en propiedad ajena, y con una incertidumbre sobre la cifra exacta de los asesinatos cometidos en la plaza de Tlatelolco<sup>112</sup>.

## Referencias

- Álvarez, R. (2018). La Estela de Tlatelolco. Una reconstrucción histórica del Movimiento estudiantil del 68. Ítaca. 1998.
- Cano, A. (1993). 1968 Antología Periodística. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Cerón, A. (2012). El movimiento del 68 en México: interpretaciones historiográficas 1998-2008. *Andamios*, 9 (20), pp. 237–257.
- Guevara, G. (1988). Nace el movimiento. En: Bellinghausen, H. y Hiriart, H. (Coords.). *Pensar el 68*. (pp. 51-57). Cal y Arena.
- Guevara, G. (2004). La libertad nunca se olvida. Memoria del 68. México: Cal y Arena.
- Jardón, R. (1998) 1968. El fuego de la esperanza. Siglo XXI.
- Jardón, R. (2003). El espionaje contra el movimiento estudiantil. Los documentos de la Dirección Federal de Seguridad y las agencias de inteligencia estadounidenses en 1968. Ítaca.
- Monsiváis, C. (2008). El 68. La tradición de la resistencia. Era.
- Oaxaca Digital. (2013). 2 de octubre: los muertos de Tlatelolco, ¿cuántos fueron? Recuperado en: <http://oaxaca.me/2-de-octubre-los-muertos-de-tlatelolco-cuantos-fueron/>
- Ramírez, R. (1998). El movimiento estudiantil de México (julio/diciembre de 1968). Tomo I. Análisis/ Cronología. Era. 1969.
- Volpi, J. (1998) La imaginación y el poder. Una historia intelectual de 1968. Era.

---

<sup>112</sup> El 3 de octubre, las primeras planas de los periódicos reportaban únicamente 29 muertos, más de 80 heridos y 1,000 personas detenidas, el 6 de octubre el CNH informó la muerte de 150 civiles y 40 militares. Las cifras varían en diferentes momentos, de 325 a 500. En 1993, la Comisión de la Verdad solo analizó 70 casos, de los cuales se pudo identificar a 40 muertos (Oaxaca Digital, 2013).

## Apéndice B. Rutas interpretativas sobre los acontecimientos de 1968

El historiador Héctor Jiménez (2011) analizó documentos en diversos formatos para identificar las interpretaciones del 1968 mexicano: libros enfocados exclusivamente al '68 (predominan ensayos y testimonios), artículos y ensayos que aparecieron en publicaciones periódicas, libros o números monográficos, libros que abordan el '68 de manera indirecta, artículos y notas que aparecen en el contexto de una coyuntura determinada, documentos audiovisuales, resultados de investigaciones académicas, folletos y panfletos de naturaleza política.

Al terminar su revisión, identifica seis trayectorias en las interpretaciones de dicho pasado reciente:

Tabla 2. Rutas interpretativas sobre los acontecimientos de 1968. En Jiménez, 2011 (p. 26).

	Interpretación	Año de las publicaciones analizadas	Tipo de autor
1	Reproducción del discurso gubernamental que descalifica al movimiento estudiantil	1968-1975	Escritores, políticos y periodistas pro régimen
2	Reconstrucción de la historia del movimiento desde el encierro y se denuncia la violencia utilizada en su contra	1970-1973	Activistas presos que participaron en el movimiento
3	Estudio de las causas estructurales del movimiento y, en general, se concluye que constituyó una ruptura histórica	1969-1978	Académicos e intelectuales

4	Valoración del 68 como punto de quiebre para el surgimiento de luchas políticas vinculadas al margen ideológico de la izquierda	1969-2005	Cuadros militantes a título personal, organizaciones políticas
5	Replanteamiento de ex participantes sobre sus versiones iniciales y polemizan la significación del 68	1988-2008	Ex activistas del CNH con mayor reconocimiento público
6	Reconstrucción de la violencia del régimen en contra del movimiento a partir de la apertura de archivos gubernamentales	1993-2008	Periodistas, académicos, escritores, ex activistas del CNH, Comisión Especial del 68 de la Cámara de Diputados y FEMOSPP.